AÑO CUARTO. — Núm. 1.213 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administrión: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 22 de julio de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
Un mes $ m/n. 2. Tres meses $ m/n. 6. Seis meses $ m/n. 12. Un año $ m/n. 22.

PROVINCIAS
1 mes $ m/n. 2.50. 3 meses $ m/n. 7.50. 6 meses $ m/n. 15. 1 año $ m/n. 28.

EXTERIOR
1 mes $ oro 2.50. 3 meses $ oro 7.50. 6 meses $ oro 15. 1 año $ oro 28.
Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

En la cámara francesa se discutirá hoy la política general del gobierno

DISCURSO DE LLOYD GEORGE SOBRE LA CUESTION IRLANDESA

Efectos del odio de razas en los Estados Unidos

Interpelación parlamentaria sobre la política del gobierno en Francia.

PARIS, julio 22 (Agencia Havas) —Los diarios dan la mayor importancia a la sesión que debe realizarse hoy en la cámara de diputados y en la cual será discutida la interpelación sobre la política general del gobierno.

"Le Petit Journal" dice que la opinión general era anoche que el gabinete resistiría a los ataques que puedan ser llevados contra él.

Discurso de Lloyd George sobre la cuestión irlandesa

LONDRES, julio 22 (Un. Press). —Mr. Lloyd George, hablando en la cámara de los comunes, y contestando a las demandas de los nacionalistas acerca de un plebiscito en Irlanda, declaró que no creía se efectuara ningún arreglo hasta tanto los irlandeses llegaran a un acuerdo entre ellos mismos.

Agregó que los nacionalistas se hallaban divididos en tres secciones.

Declaró también que los nacionalistas no se hallaban satisfechos de disponer del derecho de gobierno propio por sí mismos, insistiendo en negarlo al Ulster.

El odio de razas en los Estados Unidos

WASHINGTON, julio 22 (United Press)—A consecuencia de diversos desórdenes por diferencia de razas, habidos en varias secciones de la ciudad, la policía cargó anoche contra [illegible] formada por un millar de [illegible]

El número de víctimas habidas se desconoce todavía, pues los revoltosos se dispersaron rápidamente.

Fracaso de la huelga ferroviaria en Italia

ROMA, julio 22 (United Press). (Atrasado). — La huelga general ferroviaria ha fracasado por completo. El servicio se hace normal y los pocos obreros que se declararon en huelga fueron reemplazados inmediatamente.

En Novi un pequeño grupo trató de impedir que los obreros trabajaran, pero fueron dispersados. En Savona ocurrió otro tanto.

El tren de medianoche que va de Milán a ésta, partió en medio de las aclamaciones de la multitud.

Los aeroplanos continúan efectuando servicios aéreos patrullando sobre las rutas postales. Los aparatos viajan regularmente y solo conducen cartas con correspondencia oficial.

Viaje de los delegados Renner y Schuler

SAINT GERMAIN, julio 22 (United Press). — Los delegados Renner y Schuler partieron hacia Feldkirch, punto situado sobre la frontera austriaca, donde se reunirán con Bauer. Regresarán el domingo

Manifestaciones de Lloyd George

LONDRES, julio 22 (Agencia Havas). — En la cámara de los comunes durante el curso de los debates sobre la convención anglo francesa, Mr. Lloyd George, contestando a las críticas formuladas por un diputado, dijo, que si dicha convención hubiese existido en 1914 con la Gran Bretaña y los Estados Unidos, la guerra no se habría producido.

El presidente Wilson, enfermo

WASHINGTON, julio 22 (Agencia Havas). — El presidente Wilson sigue guardando cama a raíz de un ataque de disentería aguda. Su estado no reviste ninguna gravedad.

Nombramiento de dos comisiones interaliadas

PARIS, julio 22 (Agencia Havas). — El consejo supremo de los aliados adoptó en principio el nombramiento de dos comisiones interaliadas compuestas de cuatro miembros. Una de ellas estará encargada de investigar sobre los acontecimientos a que dió lugar el desembarco de tropas griegas en Anatolia; y la otra para estudiar la cuestión de la Alta Silesia después de la evacuación de las tropas alemanas y preparar un plebiscito.

Las operaciones en Rusia

BERLIN, julio 22 (United Press) —Despachos de Viborgs anuncian que los bolshevikis iniciaron la ofensiva contra el general Denikine, capturando 30.000 prisioneros así como una cantidad de víveres y municiones.

En la región de Perm, se anuncian que tres regimientos de las fuerzas del almirante Kolchak desertaron.

MOSCU, julio 22 (United Press) (Atrasado)—Después de su victoria sobre las fuerzas de Kolchak, los bolshevikis rápidamente están maniobrando contra el frente de Denikine, apoderándose de las minas y fábricas que se hallan en los Urales, cosa que les permite así una ampliación en la producción de municiones.

Diplomáticos en viaje

MADRID, julio 22 (United Press). —El marqués de Carlotti, embajador de Italia, y M. Dard, encargado de negocios de Francia, salieron para San Sebastián.

Los embajadores de Inglaterra y Francia pasarán las vacaciones de verano en sus respectivos países.

Matrimonio de la señorita Satrústegui

MADRID, julio 22 (United Press). —La señorita Isabel de Satrústegui y López, hermana del marqués de Comillas, contraerá enlace dentro de poco con don Antonio Sánchez de Movellán.

Declaraciones del ministro de gobernación español

MADRID, julio 22 (United Press). —El ministro de la gobernación, señor Burgos y Mazo, declaró que la calma se había restablecido en todo el país, excepto en Valencia.

Manifestó también que se hallaba satisfecho de que la huelga general proyectada en el extranjero había quedado frustrada y que esperaba que las pasiones quedaran pronto acalladas, reinando luego la armonía entre los partidos, incluso los mismos extremistas.

Aviadores premiados

BARCELONA, julio 22 (United Press). — Los industriales Dalman, Oliveres y Deoustal, que durante la guerra ofrecieran cada uno la suma de cinco mil francos para premiar al primer aeroplano aliado que lograra derribar a un aparato enemigo que bombardeara París, han recibido del ministerio de relaciones de Francia los nombres de dos pilotos que aun cuando no derribaron aparatos enemigos en dichas condiciones, hicieran huir a varias máquinas enemigas que bombardeaban la ciudad.

El señor Oliveres replicó que cinco mil francos se dividirían entre ambos aviadores, y Deloustal pidió que dos quintas partes pasaran a manos de los demás aviadores y el resto se destinara al fondo de guerra.

Accidente de aviación

TARANTO, julio 22 (United Press) —Dos hidroaeroplanos de la escuela naval de aviación chocaron a 90 pies de altura y cayeron al mar.

De resultas del accidente hubo tres muertos, un herido y dos desaparecidos.

Caída de un dirigible

CHICAGO, julio 22 (United Press) —Después de una ascensión asombrosa en un dirigible, el aparato se desplomó sobre el edificio del Illinois Trust Bank, situado en el corazón del barrio financiero, en circunstancias que más de 200 empleados se hallaban dedicados al trabajo.

Se anuncia que hubo 9 muertos y 20 personas más seriamente heridas y otras 100 con carácter leve.

Dimisión del gabinete turco

CONSTANTINOPLA, julio 22 (U. Press).—El viernes el gabinete presentó su dimisión.

El sultán no aceptó las renuncias.

Sobre el proceso del ex kaiser

LONDRES, julio 22 (Un. Press). —En la cámara de los comunes dijo Lloyd George que "si era un deseo general el discutir arreglos acerca del proceso del kaiser, no dudaba que se darían facilidades para tal discusión".

La ratificación del tratado de paz

LONDRES, julio 22 (Un. Press). —El tratado de paz fué aprobado en la cámara de los comunes por 163 votos contra 4.

El tratado anglo-francés fué leído por tercera vez, sin objeción alguna.

El servicio postal entre Inglaterra y Alemania

LONDRES, julio 22 (Un. Press). —El servicio postal fué reanudado con Alemania.

Rutas comerciales de aviación en Alemania

BERLIN, julio 22 (United Press). —Varias firmas alemanas han establecido rutas comerciales de aviación, para operar entre Berlín, Weimar, Frankfort, Hannover, Hamburgo y la Westfalia.

Los viajes entre Hamburgo y Berlín costarán 450 marcos por día, incluyendo equipajes.

La familia del príncipe Max de Baden

BERLIN, julio 22 (United Press). —La familia del príncipe Max de Baden, amenazada por los espartaquistas, se ha visto obligada a refugiarse en el lago de Constanza.

Departamento alemán de la paz

BERLIN, julio 22, U. Press). — Von Simson ha sido nombrado jefe de un nuevo departamento para ocuparse de los asuntos de la paz. La repartición aludida comprende dos secciones: una para los asuntos de la reconstrucción y otra para las finanzas.

Los prisioneros de guerra alemanes

LONDRES, julio 22 (U. Press) — El primer lote de prisioneros alemanes de guerra que se hallaban en Inglaterra, partió ayer hacia Alemania. De ésta salieron hacia los puntos de embarque, dos trenes completamente llenos.

Los arreglos pertinentes quedaron efectuados para despachar posteriores grupos por Dover hasta Rotterdam.

Las operaciones en Marruecos

TANGER, julio 22 (U. Press) — El día sábado fuerzas indígenas ocuparon el puesto militar español cerca de Amgadi.

La cámara de los comunes ratifica el tratado de paz

LONDRES, julio 22 (Agencia Havas) — En la cámara de los comunes ha sido adoptado en tercera lectura por ciento sesenta y tres votos con cuatro el proyecto ratificando el tratado de paz.

El tratado anglo-francés ha sido ratificado

LONDRES, julio 22 (Agencia Havas) — La cámara de los comunes aprobó en todas sus lecturas el proyecto que ratifica la convención anglo-francesa.

Muerte del marqués de Mochales

MADRID, julio 22 (Agencia Havas) (urgente) — Durante la sesión que celebraba el consejo de ministros se produjo el fallecimiento repentino del marqués de Mochales, ministro de abastecimientos.

Palabras del conde von Bernstorff

BERLIN, julio 28 (United Press) —Dirigiéndose a los demócratas, el conde Bernstorff dijo que: "Alemania debe evitar las especulaciones acerca de una posible guerra, pues de otra manera se aparecería como antiguamente, es decir, tratando de sembrar la discordia entre amigos".

Sobre la firma del tratado con Bulgaria

WASHINGTON, julio 22 (United Press) — Se sabe que el delegado norteamericano a la conferencia de la paz, Mr. White, envió un cablegrama al presidente Wilson solicitando instrucciones especiales acerca de si los Estados Unidos firmarán el tratado con Bulgaria, pues se entiende que los griegos han planteado la cuestión de que por qué los norteamericanos participaban de las negociaciones, si todavía no sabían si han de firmar el documento.

La huelga general europea

BERLIN, julio 22 (United Press) —Los ferroviarios se pronunciaron en contra la huelga general proyectada para el lunes.

PARIS, julio 22 (Agencia Havas) —El día de ayer se desarrolló en París y en las provincias en la mayor calma. En ninguna parte hubo verdaderamente huelga, ni aún en los gremios en los cuales el paro había sido aprobado, especialmente en Lyon. Los obreros del puerto de Brest y los mineros de la cuenca del Gard suspendieron el trabajo.

PARIS, julio 22 (United Press) —Anuncios de Viena hacen saber que en toda Austria, debido a la huelga, quedaron ayer paralizados los servicios de transportes, iluminación, aguas corrientes y servicios públicos.

ROMA, julio 22 (Agencia Havas) —En el día de ayer ha reinado completa tranquilidad en toda la península. Todas las grandes ciudades se engalanaron en señal de protesta contra la huelga general proyectada. El trabajo ha sido renudado en todas partes; en pocas ciudades se realizaron mitines. El público que asistió estaba compuesto en su mayor parte de curiosos. En Roma solamente un centenar de personas se hallaban presentes en el mitin en el cual el señor Turatti en un discurso que pronunció, se vió obligado a manifestar el fracaso de la huelga general.

SUD AMERICA

URUGUAY

Partida de un aviador — Llegada de una comisión de vecinos

MONTEVIDEO, julio 22. — Esta tarde a las dos partió para ésa, el aviador italiano teniente Mérola, conduciendo el hidroplano M. 7.

—Procedente de Artigas llegó una comisión de respetables vecinos que se entrevistarán con el presidente de la república y con los diputados por dicho departamento, a fin de llevar a cabo la realización del proyecto que crea un nuevo departamento denominado de Cuareim.

El ministro Manini—Rebaja de pasajes—Destacamentos militares—La gripe—Otras noticias.

MONTEVIDEO, julio 22.—Continúa enfermo el ministro Manini Ríos.

—La empresa del ferrocarril Central, atendiendo el pedido del ministro de industrias, concedió una rebaja del 75 por ciento a los pasajes de segunda clase.

Los pedidos de boletos con ese descuento deberán hacerse en la oficina de trabajo.

—Por resolución del ministro de guerra, el estado mayor del ejército deberá disponer a la brevedad posible de todo lo necesario para establecer destacamentos militares en Fraile Muerto, Bañado Medina y Puente Carretero, cerca de Melo.

—El doctor Alfredo Vidal y Fuentes ha hecho declaraciones importantes acerca del avance de la epidemia de gripe. En estas últimas 48 horas el mal recrudece, aunque siempre con carácter benigno.

Calcúlase en mil el número de enfermos diariamente.

En algunas fábricas importantes han faltado hasta cuarenta obreros.

En la campaña no hay novedad, salvo en algunos pueblos de Florida, donde produjéronse centenares de casos leves.

—Llama la atención el despliegue de fuerzas que se hacen en el departamento de Soriano.

Los diarios preguntan ¿qué hay?

—Dase como un hecho la alianza entre batllistas y la Federación obrera en los comicios próximos.

BRASIL

El cambio presidencial — Inauguración de avenidas

RIO DE JANEIRO, julio 22. — Los diarios se ocupan extensamente de los actos realizados ayer con motivo de la llegada del presidente electo doctor Epitacio Pessoa.

Es posible que hoy se conozca la composición del ministerio que acompañará al doctor Pessoa en su gobierno.

El presidente electo recibe millares de telegramas dándole la bienvenida.

—Se espera mañana el crucero uruguayo "Montevideo" trayendo la delegación que constituirá con el señor Manuel Bernárdez, ministro aquí, la embajada de ese país para la trasmisión del mando.

—Hoy tiene lugar la inauguración del cambio de nombre a las avenidas Rio Comprido y Atlántica.

La primera pasará a llamarse Wilson y la segunda Delfín Moreira.

A esos actos asistirán el presidente doctor Moreira, el embajador extraordinario de los Estados Unidos, Mr. Stimson, y el embajador residente del mismo país señor Morgan, el prefecto municipal Dr. Pablo Frontin y otras autoridades.

La ceremonia tendrá lugar a las 2 de la tarde.

Información local de última hora

Inexactitud informativa

A PROPOSITO DE UN PRESTAMO

Es inexacta la noticia publicada por un diario de la tarde de ayer y uno de la mañana de hoy, respecto a un nuevo préstamo de 5 millones de pesos que se dice ha realizado el gobierno.

Ni se hizo, ni se ha pensado en tal operación, pues el ministerio de hacienda cuenta actualmente con ingresos suficientes, provenientes de la renta, para atender con toda puntualidad y a medida que se presentan a la tesorería general el pago de sueldos y demás obligaciones de gobierno, no obstante los comentarios sistemáticos en contra, que hacen ciertos diarios de la oposición.

Radicalismo correntino

Partida del señor Guastavino

Sale esta noche para Corrientes, el presidente del comité central de la Unión Cívica Radical de esa provincia, señor Julio G. Guastavino, distinguido correligionario que ha puesto toda la eficacia de sus conocimientos y energías al servicio del progreso de esa entidad federal.

El señor Guastavino se despidió hoy del presidente de la república.

El estudio del presupuesto

Esta tarde se reunió la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, y despachó el anexo de relaciones exteriores y parte del de justicia e instrucción pública.

La comisión se avocó hoy el estudio del anexo de agricultura, concurriendo a la misma el titular de esa cartera, ingeniero Alfredo Demarchi.

Buques conduciendo petróleo

Cobro de servicios de guarda

La Compañía Nacional de Petróleos se presentó al ministro de hacienda pidiendo se aclare el procedimiento para el cobro de los servicios extraordinarios de guarda en los casos en que se solicite su intervención, previendo la necesidad de que los buques conduciendo petróleo alijen en el trayecto de la rada a Campana parte de su cargamento para salvar un paso difícil.

Los permisos a que se refiere la compañía peticionante son acordados a efecto de habilitar el trayecto para la operación de alije, habilitación que está sujeta al pago de $ 10, de acuerdo con la disposición del decreto de 29 de julio de 1897.

En cuanto a los servicios del guarda, éstos deben retribuirse en la forma que lo determina el artículo 49 de la ley 4933, "siempre que se realice la operación" y lo sea en horas o días inhábiles, no correspondiendo en consecuencia liquidar emolumentos si el alije no tiene lugar, y menos con las tarifas que establece el decreto de 3 de agosto de 1918.

Por todo esto, el ministro ha declarado que en los casos de que se trata no corresponde otra retribución que la correspondiente a la habilitación de puerto, salvo que el alije, si tiene lugar, sea realizado en días u horas extraordinarias.

Nombramientos de guardacostas

Han sido nombrados guardacostas de la aduana de la capital, los señores Alejandro Reyna, Emilio Acosta Gl[illegible] y Benedicto Cuello

CONGRESO

Comisiones citadas—

Esta tarde están citadas las comisiones de presupuesto, marina y negocios constitucionales.

Colación de grados

El decano de la universidad nacional de Buenos Aires, ha invitado a los miembros del congreso, a concurrir a la colación de grados y distribución de premios que se realizará el día 1.o de agosto, a las 3 y 30 p. m., en el local de esa facultad.

Legislación obrera—

La Unión nacional del comercio, la industria y la producción ha enviado una nota a la cámara de diputados, adhiriéndose al proyecto de legislación obrera que estudia ese cuerpo, solicitando además la pronta sanción del mismo.

Pro víctimas de la inundación—

La Cruz Roja Argentina, en una nota dirigida al congreso, ha solicitado la contribución de sus miembros para socorrer a las víctimas de la inundación en la provincia de Buenos Aires y otras zonas del territorio de la república.

Salario mínimo—

Trabajadores de las obras sanitarias de la nación (sección Paraná), han notificado a la cámara de diputados de que no se les ha hecho efectiva la ley de salarios mínimos.

EN LOS MATADEROS

VISITA DEL INTENDENTE

Esta mañana, el intendente municipal, doctor Llambías, realizó una detenida y prolija visita a los mataderos públicos municipales.

Al recorrer todas las dependencias de esa importante repartición municipal, el intendente dispuso una serie de reparaciones en varias secciones, a fin de dotarlas de mayor comodidad.

El intendente proyectó la construcción de un gran depósito o mercado para ser destinado exclusivamente para el ganado porcino, en vista del gran desarrollo del consumo de la carne de este ganado.

Asimismo dispuso la construcción de techos o reparos para las haciendas en los corrales.

Todas estas medidas las aconsejan la imperiosa necesidad del momento y hasta tanto no se proyecte la construcción del gran matadero modelo, que, según opinión del doctor Llambías, será necesario levantar en breve.

Adquisición de moblaje

Fué aprobado el contrato celebrado ad referéndum del P. E. entre el director de arquitectura y la empresa Hamptons y Cía. Ltda., para la provisión del moblaje destinado al juzgado de instrucción a cargo del doctor Luna Olmos, mediante la suma de 6.233,60 $ m/n.

Aniversario de Suiza

Por resolución de la fecha se concede autorización para que la colectividad suiza pueda enarbolar su bandera conjuntamente con la argentina, el 1.o de agosto, día del 628 aniversario de la fundación de la Confederación Suiza.

Introducción de lana sucia al país

Condiciones en que se autoriza

Una firma comercial se ha dirigido al ministro de hacienda solicitando se autorice la importación de lana sucia de los países vecinos para ser lavada en la república y exportada en estas condiciones sin exigirse el pago de derechos de entrada y salida.

El ministro de hacienda considerando que se trata de un fruto que el país produce en abundancia tal que hace inverosímil los propósitos de introducción clandestina; que, además, la elaboración que ha de sufrir en la república favorece nuestras industrias y que en estas condiciones puede accederse a lo solicitado [illegible] la adopción de algunas medidas de seguridad para la renta, determinando además la proporción que por el lavado ha de perder la lana en su peso; dictó resolución autorizando la introducción de lana sucia de los países limítrofes, para ser lavada en la república y su salida libre de derechos de importación y exportación, bajo las siguientes condiciones:

a) Los importadores están obligados a firmar ante la aduana de despacho una letra a 180 días vista por el importe de los dobles derechos de importación de la lana introducida.

b) Dicha letra se hará efectiva si a su vencimiento no se ha efectuado la operación de exportación.

c) Fíjase en un 45 o.o de su peso la cantidad de lana que el importador está obligado a exportar sobre la que introdujo sucia.

Travesía aérea de los Andes

El teniente Locatelli llega a Uspallata

Recorre 1200 kilómetros sin etapas

El teniente Locatelli, que salió esta mañana, a las 7.30, del aeródromo militar con rumbo a Valparaíso (Chile), llegó hasta Uspallata, y viendo que las condiciones atmosféricas no eran del todo favorables, regresó a Mendoza, descendiendo en el campo de Los Tamarindos, después de recorrer 1.200 kilómetros, sin etapas, en seis horas.

Se trata de un vuelo brillantísimo el más importante de cuantos se han realizado hasta hoy en el continente americano, y cuya importancia aumentará en cuanto el famoso piloto cruce las altas moles andinas.

La intervención en Mendoza

NOMBRAMIENTO

MENDOZA, julio 22. — El interventor nacional, doctor Araya, en acuerdo de ministros, designó al ministro de hacienda, doctor Francisco L. Albarracín, para que se haga cargo de la dirección general de escuelas por el tiempo que dure la intervención. El doctor Albarracín ya se hizo cargo de su puesto.

Estado sanitario de la población

Boletín de la Asistencia Pública

Damos a continuación el movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas, durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

Por	Enfermos denunciados 1918	Enfermos denunciados 1919	Defunciones 1918	Defunciones 1919
Tuberculosis	29	31	63	49
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	2	4	—	1
Sarampión	—	—	—	—
Fiebre tifoidea	1	—	3	3
Difteria	10	11	3	6
Coqueluche	—	—	1	—
Totales	42	46	70	59

Teatro "José Hernandez"

CONTRATO DE CONCESION

El intendente municipal, doctor Llambías, ha elevado hoy al concejo deliberante un mensaje acompañando copia del contrato, firmado ad referendum con la señora Lola Mora de Hernández y el señor García Vellozo, por el cual se cede la explotación del teatro José Hernández, levantado en los terrenos del balneario municipal bajo la dirección de la escultora Lola Mora.

Establece el contrato que la concesión es por un plazo que termina el 30 de abril de 1920.

Los concesionarios abonarán a la municipalidad el 10 o.o del producido bruto de las entradas del teatro, por localidades, avisos de propaganda o cualquier otra entrada proveniente de la explotación directa o indirecta dentro del recinto del teatro. Queda reducido del producido bruto del teatro los impuestos municipales y los derechos de autores.

2a. EDICION

Los concesionarios se reservan el uso de cinco palcos y 20 localidades.

Quedan obligados los concesionarios a realizar como mínimum 10 funciones teatrales, entre las horas de la tarde y noche, y dos funciones gratuitas entre semana.

Los precios de las localidades deberán ser aprobados por la intendencia.

Se pena con una multa de 100 a 1000 pesos las infracciones a las cláusulas de este contrato, llegándose hasta la rescisión del mismo.

Si el concejo aprueba el contrato tendrá que reducirse a escritura pública dentro de los 10 días de su aprobación.

Consejo Nacional de Educación

PASES DE MAESTRAS

El consejo nacional de educación, con el propósito de resolver la situación de las maestras ubicadas en escuelas fuera del centro urbano de la capital, en sesión de ayer, resolvió:

Aceptar la siguiente iniciativa del C. E. 18o, como complemento de la resolución general de pases de 2 de enero de 1917 (volante núm. 1), con objeto de dar preferente ubicación al personal docente que se distinga por su concepto profesional:

a) El personal docente a nombrarse, por creación de grado, vacante, renuncia, traslación, etc., en cualquier escuela del C. E., será propuesto para las escuelas mal ubicadas.

b) Cada vacante producida en las escuelas restantes se comunicará al personal de las mal ubicadas, el que solicitará el pase, que se le concederá por orden de mérito y antigüedad.

c) El pase sólo se hará por pedido de la interesada, la que deberá tener por lo menos dos años de servicio en la escuela y concepto muy bueno.

d) Se presentarán en todos estos pases la documentación pertinente agregada a la forma a elevarse (documentación de las que lo solicitan) efectuando la traslación inmediatamente cuando así lo resuelva el H. C. Nacional.

Subprefectura de Posadas

El atraso de los trenes internacionales

Por el ministerio de hacienda se dictó una resolución disponiendo que el servicio que la subprefectura de Posadas presta a la llegada de los trenes internacionales se reputa ordinario no obstante prestarse fuera de horas de oficina, salvo que su llegada se efectúe con un atraso mayor de dos horas, en cuyo caso se liquidará el emolumento a que se refiere el artículo 49 de la ley 4933, en la proporción que determina el decreto de 25 de junio de 1918.

Es un procedimiento idéntico al establecido en la resolución de 27 de abril próximo pasado, dictada con motivo del atraso con que llegan a Mendoza los trenes procedentes de Chile.

GUERRA Y MARINA

SANIDAD NAVAL

Adquisición de medicamentos

El ministerio de guerra ha designado al cirujano de brigada Dr. Leonidas Facio, para que proceda a adquirir directamente de las fábricas en el extranjero los medicamentos y materiales sanitarios para atender las necesidades del ejército en el año corriente y en el próximo.

JUSTICIA

Se ha dispuesto que la 3a. división de la dirección del personal y las divisiones de ejército remitan para su publicidad a la oficina del Boletín Militar, en extracto, las doctrinas sentadas en cada caso por los tribunales federales, en asuntos militares, tales como enrolamiento, excepciones, incorporación, infracciones, etc.

EL "INGENIERO HUERGO"

Este buque petrolero ha salido de Comodoro Rivadavia, con destino a este puerto, conduciendo una partida de combustible.

Venta de papeles en la aduana

Se autorizó a la aduana de la capital para vender en pública subasta por intermedio de la oficina de remates, 6.193 kilos de papeles viejos (documentos correspondientes a los años de 1906 a 1909), en los cuales se ha operado la prescripción.

FERROCARRILES

Líneas del estado—

El ministerio de obras públicas ha autorizado a la administración de los ferrocarriles del estado para llevar a cabo con carácter precario la construcción de un desvío de cruce de 150 metros en el kilómetro 749 del ramal a Chilecito en la división oeste del ferrocarril Norte Argentino, y para construir un edificio para oficinas y vivienda del jefe en la estación situada en el kilómetro 721 y 492 OE del ramal a Campo de Julio obra cuyo sistema que se presupuesta en 9612,57 $ m/n.

Líneas férreas de Entre Ríos—

La empresa del ferrocarril Nordeste Argentino es autorizada igualmente para construir dos desvíos provisorios en los kilómetros 124.638 y 124.944 de la línea de Concordia a Concepción del Uruguay, desvíos que destinará a la explotación de canteras para proveerse del balasto necesario para sus vías, autorizándosele también para construir un desvío provisorio en el kilómetro 477.836 de la línea a Posadas, el que internándose en terrenos particulares será utilizado en el transporte de leña destinado al consumo de ese ferrocarril.

Legislación general del país

Labor del ejecutivo en su creación y mejoramiento

Proyecto de Código Rural para los territorios

MENSAJE ENVIADO A LA CAMARA

Esta tarde por intermedio del ministerio del interior, el Ejecutivo remitió al congreso un proyecto de código rural, para los territorios nacionales acompañado del siguiente mensaje:

Buenos Aires, julio 22 de 1919.
Al honorable congreso de la Nación:

Prosiguiendo el poder ejecutivo en sus propósitos de concurrir a crear y mejorar la legislación general del país en todos sus aspectos, tiene la satisfacción de enviar a la consideración del H. congreso el adjunto proyecto de código rural para los territorios nacionales, redactado por los doctores Isidoro Ruiz Moreno y Nicanor A. de Elía.

Los grandes progresos realizados por los territorios reclaman que la legislación que los rige se adapte a las nuevas necesidades del trabajo, de las industrias y del comercio que en ellos se desenvuelven; y a satisfacer estas exigencias de la actualidad ha de contribuir de manera eficaz, la reforma del códiog rural vigente, sancionado hace veinticuatro años.

Las necesidades especiales de los territorios han sido previstas por nuestra constitución, que en su artículo 67, inciso 14, autoriza una legislación, también especial, para ellos; y de ahí que la comisión redactora del proyecto adjunto haya considerado conveniente apartarse, en algunas materias, de las disposiciones vigentes en las leyes de carácter general.

Por lo demás, el poder ejecutivo que ha prestado a este proyecto el debido estudio, se hará un deber en apórtar todos los antecedentes necesarios cuando él sea tratado por la comisión respectiva y por el honorable congreso.

Dios guarde a V. H. — (Firmado): H. YRIGOYEN.—R. Gómez.

En el proyecto de Código se tratan las siguientes materias:

Fondo de puentes y caminos, De los caminos, Tránsito, Cercos y tranqueras. Amojonamientos, Abrevaderos, Propiedad de los ganados, Certificados y guías, Hierras y señaladas, Apartes y mezclas, Vicios redhibitorios; Nulidad de venta, animales invasores o perdidos, animales de raza, pastoreos, enfermedades contagiosas de los ganados, acareadores de ganados, acopiadores, tabladas, M. de abasto y mataderos públicos, frig., saladeros y graserías. Perros y conejos; palomas y demás aves domésticas, Caza y pesca, Agricultura, Defensa agrícola, Extinción del abrojo y otras plantas perjudiciales, Extinción de la vizcacha y de la hormiga, Quemazones, Aguas públicas, Ocupación de riberas, Fundación de pueblos, Venta de bebidas alcohólicas, Vagancia, Policía, Disposiciones finales.

Sesión del Senado

Ramal del F. C. Central Córdoba

DESPACHO POSTERGADO

Días de sesión: martes, miércoles y jueves — En tribunal

Poco después de las 4 de la tarde se conseguía el número del quórum necesario para sesionar en el senado.

Presidía el señor Villanueva.

Suspendida la lectura del acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados. Había entre ellos los mensajes y proyectos de ley del P. E. abriendo un crédito suplementario por 30.909 $ al departamento de obras públicas y otro por 124.233 $ al departamento de marina, para el pago de cuentas de ejercicios vencidos. (A la comisión de hacienda).

Se informa además del siguiente telegrama:

"La asamblea nacional constituyente alemana agradece al senado argentino sus amistosas manifestaciones y espera con él que la hora de la ratificación de la paz pueda ser la del nacimiento de una verdadera armonía entre los pueblos. — Firmado: Tehrenbach, presidente de la asamblea nacional alemana."

Ramal ferroviario—

Se pasa entonces a la orden del día número 5, correspondiendo tratar el despacho de la comisión de obras públicas que acuerda autorización al ferrocarril Central Córdoba para construir un ramal en su línea.

Informa el señor Zabala, quien explica la razón del pedido, a fin de acortar la larga distancia del tráfico desde Tucumán, sin tocar en Salta. El F. C. Central Argentino hizo objeción a este ramal y los vecinos solicitaron que fuera otro el punto terminal del mismo, pero se ha elegido la estación Centeno por ser un centro de mayor movimiento comercial. Todos los informes oficiales son favorables al trazado de ese ramal.

El proyecto de referencia, en el texto comprendido en sus diferentes artículos, concede a la compañía del F. C. Central de Córdoba el derecho de construir y explotar una línea férrea que, arrancando del kilómetro 109 termine en la estación Centeno, debiendo dicha línea pasar a una distancia no menor de diez kilómetros de la estación Landeta, del F. C. Central Argentino. La trocha será de un metro. Dentro de seis meses de la promulgación de esta ley se firmará el contrato, debiendo presentarse los planos y estudios a los seis meses siguientes y darse comienzo a las obras a los seis meses después para terminarse al año de iniciarse.

La concesión se acuerda dentro de las condiciones establecidas por la ley reglamentaria de concesiones ferroviarias.

Aprobado el despacho en general, se lo pasa a discutir en particular. Se lo aprueba asimismo sin observación.

—El proyecto pasará en revisión a la otra cámara.

Cuentas de inversión de 1915—

Se trata entonces la orden del día número 6, que contiene un despacho por el cual se aprueba la cuenta de inversión presentada por el P. E., correspondiente al ejercicio de 1915, remitiendo sus antecedentes al archivo general de la nación. Se pasa, además, copia al P. E. del informe de la segunda comisión interparlamentaria revisora de cuentas, a fin de que tome las medidas necesarias para que en lo sucesivo las oficinas de la administración ajusten su procedimiento a las conclusiones de su informe, que acompaña al despacho por escrito.

Dice el senador Zabala que excusa mayores explicaciones, porque ellas están contenidas en el informe correspondiente.

El senador Esteves manifiesta que la comisión de peticiones y poderes no ha podido reunirse por falta de número debido a la ausencia del señor Soto, teniendo asuntos de importancia que considerar, entre los cuales se cuenta el asunto de los diplomas de San Luis.

La presidencia integra esa comisión, nombrando para reemplazar provisoriamente al ausente, al senador Torino.

Los días de sesión—

El señor Iturraspe mociona para que se cambien los días de sesión, haciéndolo en lo sucesivo los martes, miércoles y jueves.

Se opone a ello el señor Roca, partidario de los días de sesión de acuerdo con la práctica tradicional. Los días sucesivos o continuos de trabajo presentan el inconveniente de facilitar la ida fuera de la capital de los senadores de las provincias, lo que obstruye la labor de las comisiones y el resultado general de la labor de la cámara, dificultado en la actualidad por la falta de representación de algún estado.

Propone por su parte que se vuelva a sesionar en los días martes, jueves y sábados.

La moción del señor Iturraspe es aprobada por nueve votos.

—Informa la presidencia que ha recibido un pedido del señor ministro de obras públicas de postergarse para el jueves próximo la sesión secreta destinada a tratar los acuerdos respecto a los nombramientos propuestos por el P. E. en reparticiones de su dependencia.

Hay asentimiento general.

En tribunal—

Invita entonces el presidente a constituirse la cámara en sesión de tribunal, para seguir tratando el juicio político al juez letrado del Chubut, doctor Arroyo.

La secretaría informa de los asuntos entrados. Se lee:

El juez letrado suplente del Chubut devuelve diligenciado el oficio que se le pasó, adjuntándolo al sumario sobre investigación de denuncias referentes a la actuación del juez letrado doctor Arroyo.

Dice entonces el

Sr. Saguier—Pido la palabra.

Entiendo, señor presidente, que la práctica ha comprobado que estando el H. Senado constituído en tribunal, el procedimiento a seguir en la tramitación del juicio político a que está avocado, a veces adolece de precipitación, en razón de que los señores senadores nos informamos de las incidencias mismas que se producen en el momento en que estamos en sesión.

Pienso que aun cuando existe un reglamento que establece el procedimiento a seguirse, reglamento que es de orden interno de este cuerpo, creo que no podría haber inconveniente en que el honorable senado resolviera nombrar una comisión de tres miembros, señores senadores que sirviera de comisión asesora del tribunal y a la que previamente pasarían todos los escritos que se presenten al juicio, sin otro alcance que el de asesorar al tribunal sobre dichos escritos y la tramitación a seguirse.

Hago moción en ese sentido.

—La presidencia manifiesta que así se hará, si no hay inconveniente.

El señor Iturbe dice que, en principio, está de acuerdo con esa proposición. Piensa con él que para la mejor tramitación de este juicio se hace necesaria la existencia de una comisión asesora, pero le asalta una duda respecto a la oportunidad de esta medida, por cuanto ella implicaría modificar el reglamento que el senado ha dictado para estos casos. Opina que debería hacerse en una sesión ordinaria.

Se posterga la votación de la moción para otra sesión, con el asentimiento expresado por su autor.

—Se aclara finalmente que mañana no hay asuntos a la orden del día para tratar por falta de despachos de comisión. De manera que corresponde celebrar sesiones pública y secreta, recién el jueves próximo, accediendo así a la solicitación hecha por el ministro doctor Torello.

—El señor García observa la falta de labor de las comisiones que tienen en carpeta muchos y muy importantes asuntos que estudiar.

Se levanta entonces la sesión.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre.

Concedió algunas audiencias y después se reunió con sus ministros en acuerdo para considerar diversos asuntos administrativos.

Mr. Edouard Risler

Hemos visitado al eminente pianista francés M. Edouard Risler, recientemente llegado a Buenos Aires. Espíritu culto, "causeur" interesante, M. Bisler nos habló con entusiasmo de la música, de sus preferencias, de su carrera de virtuoso, consagrado en toda Europa.

Con gran amabilidad, muy francesa, nos declaró que tenía gran interés por conocer la América latina, tanto por razones de afinidad espiritual como por conseguir el aplauso de nuestro público, por el que siente gran simpatía, pues lo conoce al través de los argentinos residentes en París, entre ellos a nuestro ministro doctor Marcelo T. de Alvear, espíritu culto y refinado.

Con toda modestia, rehuyó hablar de sí, concretándose a decirnos que sus padres, ambos franceses, tuvieron que habitar un tiempo en Baden, donde nació en 1873; al año siguiente trasladáronse a París; en 1883, entró en el conservatorio nacional de música, estudiando piano y armonía con Louis Bilmes y Th. Dubois, respectivamente. Obtenido su primer premio de piano en 1889, trasladóse a Alemania en viaje de estudio; mas únicamente después de su servicio militar en 1893, comienza su triunfal carrera por toda Europa.

Alemania, Rusia, Suecia, Noruega, Suiza, Inglaterra, España, etc., le reciben con entusiasmo, considerándolo insuperable intérprete de Bach, Beethoven y Liszt; en estos países, así como en su patria, Mr. Risler tuvo ocasión de actuar como solista en las grandes orquestas sinfónicas dirigidas por Colonne, Lamoureux, del conservatorio de París, Nikisch, Mottl, Richter, Mengelberg y otros.

Entre los más bellos recuerdos de su vida, nos habló de su actuación en Bayreuth, en 1896 y 1897, como repetidor de piano; puesto éste inferior a sus prestigios de virtuoso consagrado, aceptado únicamente para compenetrarse de la obra de Wagner, por la que siente gran admiración. Durante su estada en esa ciudad fué asiduo concurrente a las veladas artísticas ofrecidas por Cosima Liszt a las grandes personalidades asistentes o actuantes al ciclo wagneriano, obteniendo en ellas grandes triunfos como pianista.

En 1905, fué director de la orquesta sinfónica de Ginebra y luego profesor de piano del conservatorio de París, puesto que tuvo que abandonar tres años después, debido a sus continuas jiras artísticas por el viejo continente.

Amigo de todos los grandes compositores contemporáneos, apreció particularmente a Emmanuel Chabrier, quien le dedicó su célebre "Bounée Fantasque", obra ésta que figura en el programa del segundo recital que dará en el Odeón.

La dificultad de tránsito existente hoy, le ha obligado a venir a Buenos Aires, por más que deba iniciar su jira por Río de Janeiro, para cuya ciudad partirá en breve. Es pues a su regreso que tendremos el placer de oir al gran concertista francés, admirado por toda Europa.

AVIACION

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES

Raid del sargento Merolla

El aviador italiano sargento Merolla, que anoche se embarcó para la vecina orilla en uno de los vapores de la carrera realizó esta tarde el viaje aéreo Montevideo-Buenos Aires, utilizan el hidroaeroplano M. 7.

A las 2 dia tarde se elevó del puerto de Moevideo, llegando a esta capital a las 3.15. Una vez sobre la metrópoli, efectuó una serie de "loopings the loop", caída de la hoja y otras pruebas acrobáticas, que el público siguió con interés.

Luego siguió a San Fernando, en donde descendía a las 3.40 de la tarde.

Un grupo de personal, conteplando las pruebas del sargento Merolla

Los viajantes de comercio

Solicitud a las empresas ferroviarias

El centro Unión de viajantes y representantes del comercio y de la industria ha dirigido una nota a todas las empresas ferroviarias solicitando para sus asociados una bonificación sobre los precios corrientes para pasajeros.

La nota dice que "razones de equidad y de justicia autorizan la solicitud y aconsejan su aprobación". Luego añade:

"Considerado en su carácter profesional, es el viajante el mayor y más eficaz auxiliar del ferrocarril, porque con su acción contribuye necesariamente a la expansión comercial interna, base cierta del progreso de la empresa.

"Se trata, pues, de viajeros constantes que, no sólo producen a la empresa beneficios por tal concepto, sino que, en razón de su misión, son sus agentes naturales y factores determinantes del acrecimiento del tráfico y por consecuencia de los beneficios de la compañía.

"Facilitarles la acción, ayudarles en su cometido es elemental obligación de las empresas ferroviarias que con ello, al par que a su propio beneficio contribuyen también al progreso del comercio y al engrandecimiento del país, que no ha de serles indiferente.

"Es también evidente que cuanto tienda a aminorar los gastos de un viajante, tiende, lógicamente, a aumentar el número de estos factores y a ensanchar su radio de acción, permitiéndoles hacer recorridos mayores en relación a los beneficios que se le otorgue. Así por ejemplo: si una casa presupuesta $ 600 m|n. para recorrer 10.000 kilómetros, esto es, a razón de seis centavos por kilómetro, es evidente que podrá duplicar el recorrido si se redujera la tarifa a tres centavos por kilómetro, permitiéndole visitar puntos más lejanos con positivo beneficio para las empresas, que verán también duplicarse su radio de acción, su tráfico y, en definitiva, sus ingresos y sus beneficios".

La concertista argentina Celia Torrá

LLEGARA MAÑANA

En el vapor "Plata" llegará mañana a nuestra capital, después de ocho años de ausencia, la concertista argentina señorita Celia Torrá.

La señorita Torrá, nacida en Concepción del Uruguay, desde muy corta edad demostró valiosas dotes musicales, por lo que mereció una beca del gobierno nacional para que prosiguiera sus estudios en el viejo mundo.

En 1911 se dirigió a Bélgica, donde estudió bajo la dirección del célebre profesor Thompson, del conservatorio nacional de Bruselas. En sus exámenes obtuvo el "Gran primer premio".

Luego, pasó a Budapest, donde formó parte del curso de los virtuosos de Hubayn.

En Lyon, donde se radicó al estallar la conflagración europea, dió numerosos conciertos a beneficio de la cruz roja aliada, que le merecieron los mejores elogios de los críticos musicales.

Justo es esperar que esas opiniones se ratificarán cuando podamos tener la satisfacción de escuchar a la señorita Torrá en nuestros salones.

La producción de tabaco

EL GOBIERNO LA FOMENTA

El ministerio de agricultura, lejos de pensar en poner obstáculos de ninguna clase a los cultivadores de tabaco, les presta toda la atención que merece esta fuente de la riqueza nacional, y se preocupa de estudiar los mejores medios a poner en práctica para fomentarla.

El pequeñísimo impuesto de que se habló por la dirección de impuestos, no puede alcanzar, directa ni indirectamente, al cosechero del tabaco nacional, desde que se refiere a cada "fardo", y por consiguiente al comerciante enfardador, quien compra el producto "a granel" y el impuesto sólo tiene por objeto, como lo indica su insignificancia, comprobar la cantidad de la producción y tener estadística exacta de ella, circunstancia hoy deficiente.

La "producción" según los datos oficiales que tienen al respecto, alcanzó en los diez años últimos, los siguientes resultados:

Millones de kilos:

1909	10
1910	7
1911	4 ½
1912	3 ½
1913	5
1914	5
1915	4 ½
1916	10 ½
1917	6 ½
1918	4

Estas cantidades son susceptibles de grandes aumentos, desde que la tierra y el clima de varias zonas de la república, son sumamente propicias para el cultivo del tabaco, especialmente el territorio de Misiones y las provincia de Corrientes, Salta y Tucumán.

En estos últimos años, la Argentina exportó tabaco en hoja, principalmente a Montevideo y a Francia, en cantidades de relativa importancia.

La "elaboración" y "consumo" de cigarros y cigarillos en el país, ha obtenido grandes progresos en calidad y en cantidades. En el decenio último, las ventas de estos artículos, suman las siguientes cantidades:

Millones de $ m|n.

1909	80
1910	92
1911	100
1912	112
1913	116
1914	103
1915	100
1916	97
1917	94
1918	97

Esta "elaboración" y "consumo", como es natural da lugar a la inversión de grandes capitales, y al empleo de numeroso personal de empleados y obreros.

En la elaboración está invertido un capital de 52 millones de pesos, y en ella se ocupan unos ocho mil obreros. El "número" de "paquetes" de cigarrillos que se expende al año, pasa de cuatrocientos millones, y el "número" de "cigarros" de trescientos mil.

Los principales "establecimientos industriales" de esta clase, son 544, de los que 141 con cinco mil obreros se hallan en la capital federal; 112 en la provincia de Corrientes, con mil; 133 en la de Buenos Aires, con 476; y el resto se halla distribuído en las de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Catamarca y territorios nacionales.

MUNICIPALES

SUSPENSION DE OBRAS

El intendente municipal se ha dirigido por nota al jefe de policía, a fin de que por medio de la fuerza pública sean suspendidas las obras que en contravención a las ordenanzas se vienen realizando en las siguientes fincas: Avenida de Mayo 935 Lezica 4425 e Independencia 3202.

PEDIDO DE UN TERRENO PARA BIBLIOTECA NACIONAL DE MUJERES.

La comisión de la Biblioteca Nacional de Mujeres solicitó por nota a la intendencia la cesión gratuita del terreno de la calle Santa Fe 1029 para levantar el edificio de esa institución.

El pedido fué denegado por la intendencia en virtud de que ese terreno había sido expropiado con fines de ensanche de la calle Santa Fe. Así lo hace saber la intendencia a la comisión peticionante.

PALACIO DE JUSTICIA

FALLOS DE LA CAMARA CIVIL 2a.

Este tribunal, en acuerdo de hoy, dictó sentencia en los siguientes juicios:

Don Félix Paolantonio contra el concurso de don Segundo Oyarzú, sobre verificación judicial de un crédito, confirma la sentencia del juez doctor Lagos, que no hizo lugar a lo solicitado, pero la revoca en la parte que exime de las costas al vencido, declarando que las de ambas instancias son de cuenta del mismo.

—Don Baldomero Argerich contra doña María A. T. de Machain, sobre reivindicación, reforma la sentencia del juez doctor Seeber; las costas en el orden causado.

—Don José Riquelme contra la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad, sobre indemnización de daños y perjuicios, ocasionados por un accidente fatal que sufrió un hijo del actor al ser atropellado por un automóvil de la compañía demandada, declara nula la sentencia de primera instancia, que rechazó la demanda, debiendo pasar los autos al juez que sigue en turno.

—Don Marcial Otero contra don Guillermo Díaz, sobre indemnización de daños y perjuicios; declara nulo también el fallo de primera instancia que absolvió al demandado, debiendo dictar nueva sentencia el juez que sigue en orden de turno.

—Don Bartolo Zuccotti contra la sucesión de doña Leticia Goche de Cenzato, por cobro de pesos; reforma la sentencia del juez doctor Colombres, declarando que las costas de ambas instancias deberían sufragarse en el orden causado.

—Don Alberto de la Barrera contra los señor Juan y Víctor Torino, sobre indemnización de daños y perjuicios; reforma la sentencia de primera instancia, reduciendo a pesos 5562 la cantidad que el demandado deberá abonar Las costas por su orden.

—Doña Bambina Malinverno contra don Aurelio N. Pozzo, sobre nulidad de una escritura pública de cesión, otorgada por ella a favor del demandado. Confirma en todas sus partes, con costas, el fallo del juez doctor Mackinlay Zapiola que rechazó la demanda.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen, doctor Carlos Martínez, falló hoy los siguientes procesos:

Ceferino Fernández, español, de 28 años, soltero, jornalero; Julio Martínez, argentino, de 30 años corredor, y Domingo Cosentino, argentino, de 22 años, soltero, a quienes se les imputa que siendo la 1 p. m. del 24 de septiembre próximo pasado, penetraron en la casa Canning 631, ocupada por doña Angela García de Nosquese y le substrajeron con violencia la suma de 1167 $ y alhajas por valor de 460 pesos.

La sentencia condena a los dos primeros a cinco años y seis meses de penitenciaría, y absuelve de culpa y cargo al último.

—Guillermo Woods, inglés, de 42 años, casado, empleado, y Mauricio Lerner, ruso, de 33 años, casado, sastre, por hurto; condena a dos años de penitenciaría al primero y absuelve al segundo.

—En la causa por defraudación seguida contra Francisco García Rublo, español, de 36 años, soltero, el fiscal doctor Figueroa pide la pena de seis años y medio de penitenciaría.

Notas policiales

ACCIDENTE

El menor Félix Bidart, de 14 años de edad, que se hallaba subido en un árbol en el bosque de Palermo, sufrió una caída que le produjo la fractura del brazo derecho.

La comisaría 41 hizo conducir al herido al hospital Fernández.

EL CUENTO DEL LEGADO

A Ramona Fernández, española, sirvienta un hombre y una mujer desconocidos le hicieron el cuento del legado, estafándola en 2070 pesos.

Interviene la 7a.

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Un carro que manejaba José Annuessi, al desembocar en Corrientes y Paseo de Julio se fué sobre la vereda, apretando a la mujer Amada Adelaida Duenzi, que resultó con graves contusiones.

La comisaría 1a. hizo asistir a la contusionada en la Asistencia Pública.

ROBO

Domingo Villanueva dejó en la estación Casa Amarilla una jardinera con varias mercaderías Momentos después desaparecían vehículo y contenido que valúa en 450 pesos.

Hay sumario en la 24.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

El señor Narciso Mena, denunció en la comisaría 4a. que de su domicilio accidental Tacuarí 17, le robaron 1200 pesos.

—En Caracas 245 tiene el señor Isidoro Blanco un depósito donde guardaba 36 bolsas de azúcar de la firma Portalis y Cía. Hoy notó la desaparición de esas bolsas y lo denunció en la comisaría 26.

Por la paz y la victoria de los aliados

EL 27 DE JULIO

Se ultiman los preparativos para el mejor lucimiento de la fiesta de la victoria de los aliados que en conmemoración del advenimiento de la paz se realizará el domingo próximo en la Exposición Rural de Palermo.

Lo más interesante y significativo del programa consistirá en el desfile en el cual tomarán parte los soldados retornados al país patrocinados por sus respectivas colectividades.

En cuanto a los movilizados franceses "La 1066e. section des veterans des armees de terre et de mer", pasaje Güemes, edificio Supervielle, que se encarga de la tarea de concentrarlos, previene a todos los reservistas que deben presentarse en el local de referencia con su respectivo uniforme, y aquellos que no lo tuvieran pueden concurrir con su traje diario, y en este caso la comisión organizadora le facilitará un brazal que colocará en el brazo izquierdo.

La comisión organizadora de esta parte del desfile compuesta por los señores González, Michalet, capitanes Delalot, Tardieu, Michel Levy, teniente Felipe Lafforgue, León Dreyfus, y subtenientes Heutsch y Vogelais, dirige un llamado patriótico a todos los combatientes al servicio de Francia, convocando especialmente a todos los adherentes que se dieron a conocer, a todos aquellos que por cualquier circunstancia no hubieran recibido invitación alguna, a la reunión preparatoria del desfile militar que se realizará el jueves 24, a las 2 p. m., y que tendrá lugar en el local de la fiesta, y para ello la comisión de referencia cuenta también con la buena voluntad y complacencia de las casas de comercio aliadas y argentinas, que concederán a los movilizados de esta guerra todas las facilidades que el caso requiera, a fin de que puedan asistir a esa tan necesaria reunión preparatoria debiendo en esta circunstancia acudir en civil.

Curso de Medicina Social en la Asistencia Pública

El viernes a las 9 de la noche continuará el doctor Leopoldo Bard, el ciclo de conferencias sobre medicina social y legal, ocupándose de: Aberraciones y psicopatras.

MUSICA AMERICANA

El joven compositor boliviano, maestro Lino Cañ pa, ha editado dos rapsodias americanas de gran interés artístico. "Orkosnylpi Tarka" (La tarea en mis montañas) y "Recuerdos de Oruro", se llaman esas dos piezas para violín y piano, primeras producciones de un compositor de valer. La primera es una danza quichúa, construída sobre la escala pentatónica incásica; en la segunda figuran temas coloniales menos originales, aunque de real interés.

El maestro Cañipa demuestra ser un excelente músico: por más que sus dos obras sean sencillas rapsodias, primer balbuceo de un gran arte autóctono. Cuando el joven compositor haya hecho profundos estudios de armonía y contrapunto, sus los cuales hoy nadie puede abordar la composición, abordará seguramente un género más elevado, en el cual le augurmos bellos éxitos.

(Servicio telegráfico)

Ultimo momento

El odio de razas en los Estados Unidos

WASHINGTON, julio 22 (United Press) — Ha sido presentada a la cámara una resolución por la que se solicita del presidente Wilson, proclame la ley marcial en el distrito de Columbia para poner fin a los diversos incidentes por diferencias de razas.

WASHINGTON, julio 22 (United Press). — Los últimos datos sobre los disturbios producidos por diferencias de razas, permiten establecer que el número de muertos fué de cuatro, el de los heridos graves de dos, y que en los hospitales se asisten otras treinta personas que presentan diversas heridas.

Se adoptan toda clase de precauciones para que no se repitan hoy esas escenas. La caballería se halla preparada para efectuar un servicio de patrullas por las calles.

En Arezzo es atacado un camión militar

ROMA, julio 22 (United Press)—Anuncian de Arezzo que un grupo de sesenta labradores atacó a un camión militar, que se ocupaba en adquirir aves de corral. Se efectuaron catorce arrestos.

Impresión que causa en Austria el tratado de paz

PARIS, julio 22 (United Press)—Según informaciones recibidas en esta capital, la prensa austriaca se muestra alarmadísima por los términos en que ha sido concebido el tratado de paz, especialmente los que se refieren a las reparaciones y cláusulas financieras.

Declaran que esos términos implican la bancarrota para el país.

Agregan que a esa situación grave de por sí habrá que agregar la escasez de víveres, para que el cuadro que ofrezca el país no pueda ser más desolador.

En la legislatura mendocina

PROCLAMACION DE LOS ELECTOS

LA CEREMONIA DE AYER

Nómina de los representantes de la mayoría

MENDOZA, julio 22. — La junta electoral ha efectuado la proclamación de los senadores y diputados electos últimamente.

Al acto asistió una gran concurrencia que aplaudió entusiastamente a los electos, vitoreando al presidente Yrigoyen, al doctor Lencinas, a la intervención nacional y al partido Radical. El doctor José León Rodeyró, presidente de la junta electoral, pronunció algunas palabras en el acto de la proclamación, agradeciendo el concurso prestado por los partidos para el mejor desempeño de sus tareas y dando por terminada su misión. La nómina de los candidatos proclamados por la mayoría es la siguiente: Primer distrito. Para senadores los candidatos radicales José [illegible] Moreno 4294 votos, Rosario Díaz 4275, Manuel Molina 4271, Pol[illegible] Montenegro 42[illegible].

Para diputados los candidatos radicales Manuel A. [illegible] 4284 votos, [illegible] Roberto J. [illegible], [illegible] La Tri[illegible] 4274, [illegible] 4274, [illegible] Soto 4271, [illegible] 4262.

Segundo distrito. Para senadores los candidatos radicales Rodolfo Ro[illegible] [illegible] votos, [illegible] Ponce [illegible] M. [illegible] 5897, [illegible] 5887.

Para diputados Carlos Washington Lencinas [illegible] votos, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Carlos Saa Zarandón 5892, [illegible] Núñez 5892, [illegible] 5891.

Tercer distrito para senadores Victorio Gutiérrez 4793 votos, Pedro Escudé 4784, Emilio Cremati 4765, Maximiliano Herze 4752.

Para diputados Roberto Videla Bourguet 4868 votos, Emilio Quellet 4792, Gualberto Mayorga 4783, Leonardo Sebe-Bo[illegible] 4789, Pedro Calzolari 47[illegible], Juan S. Puebla 4747.

—Muy concurrido estuvo el banquete en honor de los senadores y diputados radicales recientemente electos que se realizó anoche en el hotel Galileo.

D. VICENTE BOVE

El acto del sepelio de don Vicente Bove dió lugar a una sentida demostración de duelo. El extinto, que falleció a los 75 años de edad, después de una vida intensa y fecunda labor se había caracterizado por su infinita bondad.

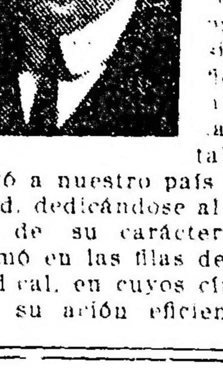

Sus sentimientos altruistas y sinceros le valieron inmensas simpatías que se pusieron de manifestó una vez más apenas conocida la ingrata nueva. Italiano de origen, llegó a nuestro país a muy temprana edad, dedicándose al comercio. A pesar de su carácter de extranjero formó en las filas de la Unión Cívica Radical, en cuyos círculos se destacó por su ación eficiente.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, julio 22.—Para el maíz a entregar en el mes de julio fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 193 3|4; intermedia, 194 3|8; clausura anterior, 193 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en septiembre, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 163 5|8; intermedia, 164; clausura anterior 162 1|2

LINO

DULUTH, julio 22. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en septiembre, a precios: apertura, 587; intermedia, 598; clausura anterior, 587.

Para entregas a efectuarse en octubre: apertura, 573; intermedia, 586; clausura anterior, 573.

Compra y venta de M. Schapiro, LIBERTAD 519. — ROPA DE HOMBRE, EN BUEN USO, Y ARTICULOS EN GENERAL; PAGO BIEN; VOY A DOMICILIO.—U. T. 387, LIBERTAD. v. jul. 28

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, julio 22. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	julio	3'4	3
Maíz	septiembre	3'8	
Duluth:			
Lino	julio	—	s|c
Lino	septiembre	—	s|c

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 22. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos, 1 1|2 o|o.	52 3|8
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a	71.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	92.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o	85.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	91.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	54.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 1|8

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 22.—

Renta francesa de 3 o|o	61 50
Id. id. de 5 o|o, a	89 22
Id. id. de 4 o|o (1917)	71.35
Id. id. de 4 o|o (1918) a	71.05

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 51.500 a 97.30.

Id para fin de mes: 3000 a 97.30.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 1000 a 97.50.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 5000 a 97.50, 14.925 a 97.20.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 2000 a 97.80.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 36.000 a 95.50.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 51.900 a 98.90.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 20.000 a 83.90.

Id de 1911, al contado: 10.000 a 83.40.

Deuda de Santiago del Estero, al contado: 5000 a 92.

Certificados municipales, de 7 o|o al contado: 12.000 a 100.20, 1.300 a 100.20.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o a serie, al contado: 11.250 a 8.650

Deuda de Santa Fe de 1919, al contado: 14.000 a 81.40.

Banco Francés, al contado: 110 a 59.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 85 a 180.

Banco Español, al contado: 200 a 146.

La mendieta, al contado: 50 a 130.

La Ibero Platense, al contado: 80 a 74.

Salinas Hnos., al contado: 100 a 395.

Arenera del Vizcaíno, al contado: 100 a 109.

Astra, al contado: 20 a 78.

Compañía Sansinena, al contado: 20 a 171, 20 a 172, 10 a 172.50.

The Guatraché, al contado: 100 a 4.30.

CAMARA GENERAL DE CEREALES

Trigo, clase Barletta, a 15.60; id clase de pan, a 17.70; idem, Bahía Blanca, clase de pan, 15.10.

Avena colocada sobre dársena, a [illegible]

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 41.

Maíz, clase amarillo nuevo, a 9.15.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para septiembre, 800 toneladas a 16.70; 200 id a 16.68; 2000 a 16.65 $.

Maíz: para septiembre, 1400 toneladas a 9.65; 200 id a 9.62; para octubre, 200 id a 9.65.

Lino: para septiembre, 3500 toneladas a 43; para febrero, 2900 id a 36 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Segunda rueda

Maíz: para septiembre, 600 toneladas a 9.40; para octubre, 1000 id a 9.38 $.

Lino, para septiembre, 100 toneladas a 42.50 $.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo, entrega en dársena, en julio, a 15.70; idem número 2, a 15 con 50; en agosto a 15.90; en septiembre, a 16.20; octubre, a 16.30; idem, disponible, a 15.70.

Maíz: entrega sobre dársena, en julio, a 9.20; en agosto, a 9.25; en septiembre, a 9.25; en octubre, a 9.20; idem disponible, a 9.20.

Lino: entregado sobre dársena en julio, a 44.20; idem, en agosto, a 41.20; en septiembre, a 41.20; en octubre, a 40.90; en febrero, a 33.70; idem disponible a 41.20.

Avena: entrega sobre dársena, en julio, a 8.80; en agosto, a 8.90; en septiembre, a 9.00; id. disponible, a 8.80.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo, número 1, a $ 15.60; id número 2, a 15.00.

Lino: a 41.00.

Maíz: a 9.00, idem nuevo, a 9 $.

ENTRADA DE CEREALES

Once—Trigo 24.915 bolsas; maíz, 10.217; triguillo, 7525; lino, 2093; nabo 62; avena 6779; cebada 919; centeno, 25; cebadilla 139; porotos, 1137; afrecho 250; alfalfa 28; alpiste 578.

Sola — 1003 maíz; avena 210; cebada 425; centeno 68; harina 413.

Retiro — Trigo 1490, maíz 178, nabo 550, avena 417; harina 1668; maní 1548; patatas, 177.

Palermo—Trigo 5988; maiz 2120 lino 1063, avena 223; harina 250.
C. Córdoba — Harina 358; pasto 1662.
Rural — Trigo 1597, maiz 66, nabo 81; avena 1110; maní 425.
Riachuelo — Trigo 4242; lino 234, nabo 49, avena 2544, triguillo 126, cebadilla 188.
Colegiales — Maíz 185, nabo 218, harina 150, maní 250.
I. Brian — Trigo 430, avena 109.
Totales: Trigo, 43.963; maiz, bs. 17488; lino, 20.686; nabo, 1660; avena, 13.287; cebada, 1337; centeno, 420; alpiste, 78; alfalfa, 48; cebadilla, 1440; harina, 1049; maní 1723; porotos, 1137; patatas, 16.061.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 1684 fardos grandes de pasto y 7794 id. chicos. En Colegiales, 622 fardos chicos; 80 fardos grandes; Bs. As., 632 fardos grandes y 5107 fardos chicos; C. Córdoba, fardos chicos, 1450.
Total: 2236 fardos grandes y 14.872 fardos chicos.
Precios de venta — Pasto alfalfa, fardos grandes, de 40 a 91; idem id. chicos, de 46 a 76; idem mezcla, fs. grandes, de 48 a 61 los 1000 kilos.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 486 pichoneras cargadas con aves varias, 396 cajones de huevos y 136 bultos de caza.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales, de $ 3.30 a 3.60 la yunta; idem buenas, de 2.60 a 3.00; idem chicos, de 2.00 a 2.20; pollos especiales, de 2.70 a 3.00; idem chicos, de 1.40 a 1.60; pavos de cerda especiales, de 12 a 14 pesos; pavitas según clase, de 5.50 a 6.50; patos criollos, de 2.60 a 3.00; idem marruecos, de 2.00 a 2.70; gansos, de 3.50 a 4.00; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40; conejos, de 1.20 a 1.90.
Productos de la caza — Perdices negras, de 0.55 a 0.60; martinetas, de 1.50 a 1.70; gallinetas, de 0.90 a 1.10; patos de laguna, de 1.20 a 1.30; liebres, de 1.40 a 1.60.
Huevos del sud y oeste, de 0.81 a 0.83; idem del norte, a 0.81 $ la docena.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza gruesa: 55000 kilos a $ 20; 20000 a 18; 14000 a17.50; 12000 a 17; 19000 a 16.70; 27000 a 16.50; 60000 a 16.20; 12000 a 16; 5000 a 15.50; 5000 a 15.
Cruza mediana: 8000 kilos a pesos 19.50; 3000 a 19; 2000 a 18; 2000 a 17.
Cruza fina: 3000 kilos a 20; 3000 a 19; 2000 a 18.
Cruza fina y mediana: 20000 kilos a $ 16.20.
Mediana y gruesa: 40000 kilos a $ 22; 30000 a 18.
De Santa Cruz Cruza fina: 17000 kilos a $ 24; 28000 a 22.
Fina Chubut: 5000 kilos a pesos 16.60; 55000 a 16.50; 6000 a 16.
Fina provincia: 2000 kilos a pesos 17.50.
Borregas: 2000 kilos a $ 17; 2000 a 16; 3000 a 15.50; 3000 a 15; 1000 a 14; 2000 a 13; 2000 a 12.
Segunda esquila: 5000 kilos a pesos 18; 8000 a 17; 4000 a16.50; 5000 a 16.20; 11000 a 16; 12000 a 15.50; 18000 a 15; 5000 a 14.50; [illegible]
Pieles lanares. Estación y lanudo consumo: 1000 kilos a $ 1.60; 1300 a 1.55; 1000 a 1.50; 3000 a 1.45; 3000 a 1.40; 1500 a 1.35; 2000 a 1.30; 1000 a 1.25; 1000 a 1.20; 500 a 1.15; 1200 a 1.10.
Desecho: 500 kilos a X 1.40; 1200 a 1.35; 1000 a 1.30; 2000 a 1.25; 5000 a 1.20; 2500 a 1.15; 2000 a 1.10; 2000 a 1.05; 1500 a 1; 1700 a 0.95; 1800 a 0.90.
Corto y pelado consumo: 500 kilos a $ 0.75; 2000 a 0.70; 400 a 0.65; 500 a 0.60.
Desecho: 300 kilos a $ 0.55; 2000 a 0.50; 600 a 0.45; 500 a 0.40.
Borregos: 800 kilos a $ 0.80.
Cueros vacunos: 50 c. a $ 26; 55 a 25.50; 700 a 25; 500 a 24; 400 a 23; 300 a 23; 200 a 22.50; 250 a 22; 100 a 21; 150 a 20; 50 a 19; 100 a 18.50.
Becerros: 800 c. a $ 30; 180 a 29; 300 a 28; 100 a 27.
Nonatos: 400 c. a $ 30; 250 a 29; 250 a 28; 50 a 27.
Potros: 100 c. a $ 17; 150 a 16.50 150 a 16; 80 a 15.50; 100 a 15; 40 a 14.50; 30 a 14.
Cerdas: 300 kilos a $ 13; 200 a 12.70; 500 a 12.50; 600 a 12.20; 500 a 12; 700 a 11.50; 600 a 11.30; 800 a 11; 400 a 10.80; 500 a 10.30; 400 a 1.
Corderitos: 50 d. a $ 2.50; 50 a 2.40; 20 a 2.30.
Nutria: 100 kilos a 21; 50 a 15.
Cabras: 1200 kilos a $ 65; 100 a 55.
Liebres: 300 c. a $ 0.80; 300 a 0.78; 5500 a 0.75; 300 a 0.70; 400 a 0.60.
Zorros: 50 c. a $ 2.50; 40 a 2; 100 a 1.
Lana entrada: 315.470 kilos.
Salida: 421.481 kilos.
Entrada total: 5.347.025 kilos.
Existencia: 20.759.097 kilos.

1a. EDICION

22 DE JULIO DE 1919

Obras sanitarias para el país

El problema de la salubridad en las ciudades y pueblos del interior reviste particular interés en circunstancias como las actuales cuando la propagación de epidemias señala las deficiencias de la defensa sanitaria en el territorio de la república. Agua sana y buenos desagües, tal es la aspiración constante de los núcleos poblados que no pueden abordar con sus sólos recursos la realización de empresas que exceden su capacidad financiera. Esa aspiración se ha traducido frecuentemente en proyectos particulares llegados a la cámara y en pequeñas leyes votadas para favorecer determinados centros con obras sanitarias. Algunos gobiernos provinciales, los del litoral, especialmente, han intentado, asimismo, financiar proyectos encaminados a proveer de agua potable y de la red de cloacas correspondientes a sus más importantes poblaciones. Pero la experiencia ha demostrado la impracticabilidad de tales tentativas. Salvo las ciudades de primera categoría, en provincias no hay centro poblado de importancia que cuente con un sistema de construcciones sanitarias suficiente a sus necesidades. Ese factor ha influido poderosamente en la propagación de las enfermedades de carácter infecto-contagioso que al amparo de las malas condiciones de salubridad adquieren carácter epidémico en las poblaciones de ciertas provincias argentinas.

Por eso, con una visión clara de las necesidades que es necesario cubrir, el ejecutivo ha estudiado y formulado un vasto y orgánico proyecto, tendiente a resolver con los recursos de la nación, el complejo y arduo problema planteado a la defensa sanitaria del país.

Por el proyecto del ejecutivo se dispone el estudio y construcción de las obras de provisión de aguas corrientes y cloacas para todas las ciudades de la república, que careciendo de ellas tengan más de 8000 habitantes en su planta urbana, y las obras de provisión de aguas corrientes para los pueblos de la república que tengan más de 3000 habitantes.

El plan de obras proyectado se cubrirá por etapas, destinándose a ellas una suma de quince millones anuales. Para cubrir los gastos que demande la ejecución de las obras a que se refiere la ley, el P. E. quedará autorizado a emitir bonos anuales por quince millones de pesos al 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización acumulativa.

De esta manera, y con el concurso de los gobiernos provinciales y autoridades municipales a las cuales se dará intervención por imperio de la ley, el ejecutivo aborda la solución de un problema que puede considerarse fundamental para la república. En este caso, como en tantos otros, el ejecutivo ataca de frente la magna cuestión, que los gobiernos del "régimen" dejaron acumular y complicar por indiferencia o ignorancia de su gravedad. Ese criterio práctico y bien orientado, que preconiza la conveniencia de realizar obras necesarias contrasta con la insensatez de los gobiernos del "régimen" cuyo vanidoso manirrotismo se complugo en arruinar el erario público en dispendiosas obras inútiles como los famosos ferrocarriles faraónicos. Porque el plan que se propone llevar a cabo el ejecutivo actual pudo ser iniciado hace mucho tiempo; más en este asunto, como en tantos otros, las iniciativas del gobierno radical deben aplicarse a un terreno yermo. Con todo, dada la patriótica buena voluntad aplicada al estudio del problema y el sencillo cuanto eficaz mecanismo financiero aplicado a resolver la relación económica del proyecto, puede confiarse en que dentro de un plazo relativamente limitado, una difícil cuestión nacional más, habrá quedado resuelta por el gobierno del doctor Yrigoyen.

Sobre un indulto

Faltan temas de fondo indudablemente para que la oposición muerda al gobierno, porque es indudable que éste está ahogando con su obra a los necios que se debaten inconsolables entre las ruinas del propio desastre. Y he ahí, que un indulto da tema a la crítica con proyecciones trascendentales. "La Nación" ha descendido hasta lo último en el propósito, y con una indignación fingida, pide al presidente de la república que justifique un acto realizado en uso de una prerrogativa magnánima acordada por la constitución. Este pudor espantado de "La Nación" y de otros diarios, es tan fingido como ridículo. El presidente de la república no tiene que justificarse ante el precario tribunal que le reclama. La justificación de cualquier actitud se la debe al pueblo y éste, todo entero, en su porción más grande y más pura, sabe del limpio blasón de honor que significa su vida austera de ciudadano y de magistrado.

Resulta en verdad admirable la airada arrogancia con que estos diarios que han aplaudido y colaborado en la obra deshonesta de todos los gobiernos; que han pasado en silencio los desfalcos administrativos y que han sido suavísimos al juzgar el crimen de los incendios escalonados de los depósitos de aduana, encuentren conmovida la moral de la nación, por un indulto, que ha venido a poner silencio sobre una tragedia amarga. Hasta suponiendo la existencia del error en el acto, no podría decirse nunca que no respondiera a un rasgo de nobleza, a una acción espontánea del sentimiento, que está más allá de la ley y que está más cerca de la vida.

Se busca, para explicar esta conducta innoble, manejos tenebrosos en un trámite donde intervendrían la venalidad y el cohecho, y eso es una impostura grosera de los diarios, que no pudiendo justificar en nada su proceder, quieren ennoblecerlo con el prejuicio y la sospecha.

El imperio de la coima ya cesó. Vivió triunfante, en el tiempo de auje de los grandes diarios, cuando con su tácito asentimiento se sacaban asesinos de las cárceles para consagrar diputados y senadores: cuando se falsificaba la moneda del país; cuando se robaba la tierra pública; cuando se desfalcaba a las aduanas; cuando el incendio atizado por manos criminales, era el llamado a purificar la función del gobierno encanallada... Sobre toda esa historia no lejana, que se vió obligado a denunciarla el ex presidente doctor Roque Sáenz Peña en términos severos, guardaron silencio cómplice los diarios que ahora con increíble pudor se erigen en jueces del actual presidente.

"La Nación", fué un amable juez para estos actos; hoy se presenta colérica exigiendo personal responsabilidad al doctor Yrigoyen desde su tonante columna editorial, en un tono que indignaría francamente, de no incitar el desprecio por cuanto tiene de vanidoso y pueril.

La cuestión petróleo

PROYECTOS DEL EJECUTIVO

LEGISLACION — RECURSOS PARA LA EXPLOTACION

"La Prensa" a base de completa ignorancia y mala fe, inculpa al gobierno de descuido en la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia.

Habla de disminución en la producción del mineral, y de este accidente que es uno de los tantos fenómenos que pueden producirse sólo transitoriamente por causas muy complejas, deduce inhabilidad para manejar tan importantes intereses.

No hay nada de verdad en las reflexiones pesimistas y tendenciosas del diario mercantil, pues comparado el producido de 1916 con el período 1917-1918, se llega a establecer que el rendimiento de la explotación llega a dar como resultado veinte millones de pesos contra una suma muy inferior.

La explotación del petróleo en Rivadavia ha tenido que hacerse lentamente por la falta de recursos que el gobierno solicitó del congreso y que no se le acordaron, no pudiendo emplear a ese objeto, sino las sumas que produjera la venta del mineral.

El capital con que se inició la explotación fué de 8.600.000 pesos. Hoy se ha elevado a 32.000.000 de pesos.

No pudiendo contarse con otros recursos que los que se obtuvieron de los yacimientos mismos, ha debido esperarse a percibirlos para aplicarlos en el período siguiente de su percepción, y cuando dieron un saldo importante de 1917 a 1918, es sabido las dificultades con que se tropezó, no pudiendo adquirirse materiales para intensificar la explotación a causa de la guerra. Pasada ésta, recién puede el gobierno extenderla en la forma que se conoce.

En cuanto a los planes y proyectos que tenga el gobierno, para el porvenir, y para que "La Prensa" no se pavonee de que ella le ha sugerido sus grandes y portentosas creaciones, le diremos que el ministro de agricultura da los últimos toques a los proyectos para llevar adelante los trabajos de explotación y que serán enviados en breve al congreso.

Y decimos proyectos, pues se enviarán tres. El primero sobre legislación general del petróleo, que comprende la industria, en sus faces diversas, explotación privada, mixta, etcétera.

El segundo que legisla sobre la explotación oficial, recursos para llevarla a cabo, mediante la emisión de 100.000.000 de pesos en títulos, o empréstito que pudiera realizarse y el tercero, creando el departamento respectivo para dirigir la explotación e intervenir en todos los asuntos relacionados con la industria.

Dentro de la suma destinada a intensificar los trabajos, estarán comprendidos los gastos para construir el puerto de Comodoro Rivadavia y la gran destilería para la fabricación de los derivados del petróleo.

Dejamos, pues, bien establecido que "La Prensa" no ha inventado nada, y que si mañana pretendiera aparecer como engendradora de proyectos, ni siquiera le acordaríamos el título de comadrona. ¡Ni siquiera para eso sirve!

El "Bahía Blanca"

Con motivo de publicaciones hechas y en las que se admite la posibilidad de que los gobiernos aliados reclamaran la entrega por la República Argentina del "Bahía Blanca", buque de la matrícula alemana, que, como se sabe, se adquirió en excelentes condiciones para incorporarlo como transporte a la armada nacional, nos hemos apersonado al ministro de relaciones exteriores, Dr. Pueyrredón a fin de pedirle nos expresara la opinión de nuestro gobierno al respecto.

El doctor Pueyrredón nos declaró que no hay duda alguna sobre la situación jurídica y legal de la adquisición del "Bahía Blanca" por el estado, y la bandera nacional que enarbola establece en forma definitiva e irrevocable su propiedad.

Que no se ha intentado siquiera una reclamación de entrega, ni el gobierno toleraría que se discutiese el dominio absoluto que la nación tiene sobre esa nave.

Que se ha hecho entrega, como es notorio, al representante del gobierno británico de las naves alemanas que estaban internadas en nuestro puerto, de acuerdo con la nómina que el mismo gobierno alemán enviara al argentino, estableciendo el nombre y clase de cada buque, sin incluir, como era lógico, a un buque que es argentino, y el que había sido adquirido en condiciones perfectamente regulares.

Que dicha entrega se ha hecho sin que ella dé lugar, por parte del representante de Inglaterra, a reclamación alguna, que retera no hubiese sido ni admitida, ni tolerada.

Es, pues, el "Bahía Blanca" un buque argentino y su enseña está enarbolada, en nombre y por derecho de la soberanía nacional.

El hilo sisal y la arpillera

El proyecto para su adquisición

La producción nacional

El proyecto enviado al congreso por el poder ejecutivo, destinando una suma para adquirir en tiempo oportuno, hilo sisal, bolsas y arpillera, a fin de facilitirlas al pequeño agricultor, sugiere a "La Prensa" algunas observaciones a ese proyecto.

La primera es que, según su limitado entender, se excluye la producción nacional de las compras que puedan hacerse, pues existe en el país la industria textil. No hay tal exclusión, pues el proyecto había de comprar aquí o en el extranjero, de manera que ni la industria, ni el comercio nacional, han sido apartados de la concurrencia.

En cuanto a la industria textil entre nosotros, en realidad y a pesar de que puede desarrollarse en diversas zonas de la república, todavía no pasa de ensayos, pues no encontraron los iniciadores el apoyo necesario en los poderes públicos pasados. Es exacto que el ingeniero Demarchi, ministro de agricultura, conoce de estas cuestiones por haber presidido una compañía que intentó implantar la industrialización de los textiles; pero esa compañía, después de haber insumido un fuerte capital, tuvo que liquidarse, y aún dura su liquidación, debiéndose su mala situación a la indiferencia culpable de los gobiernos del "régimen" que no supieron darse cuenta de la riqueza que representaba para el país, el estímulo de esas iniciativas.

Actualmente el ministro de agricultura se preocupa del asunto, y se ha empezado por facilitar, en diversas zonas apropiadas, la tierra necesaria para el cultivo de los textiles. Pero aún en el caso de que los trabajos diesen un resultado satisfactorio como es de esperarse, siempre se tendrá que esperar un término medio de dos años, para obtener resultado de las plantaciones, y hay algunas que por su especialidad sólo pueden dar resultado después de cuatro años.

No hay, pues, ni imprevisión ni descuido. Aconsejamos a "La Prensa" que no hable de lo que no sabe, por aquello de que "en boca cerrada no entran moscas".

La carestía de las viviendas

Necesidad de ampliar la edificación

Uno de los problemas que ha de exigir por igual la preocupación tanto del concejo como de la intendencia municipal, para resolverlo de inmediato, es la crisis de la vivienda, que cada día va adquiriendo mayor importancia.

No es un misterio para nadie, la inusitada suba de los alquileres, que en los últimos tiempos han experimentado todas las propiedades de la capital, suba que en algunos casos ha llegado al 40 y al 60 por ciento de un mes a otro.

La ley de la oferta y la demanda es la que impone en las actuales circunstancias, la suba de los alquileres, con gran regocijo por cierto, de los afortunados propietarios de viviendas.

Las dificultades económicas de la vida, no ya del obrero, sino del empleado de determinada categoría, la constituyen en primer término, la erogación que les representa el pago de alquiler de la casa, en cuyo alquiler insume más del 50 por ciento de su sueldo.

Actualmente se han elevado tanto los alquileres, que una modesta habitación de 5 por 5, en cualquier casa o conventillo del centro, se paga de 50 a 60 pesos mensuales, amén de las concebidas restricciones de que debe ser habitadas al gusto y paladar del propietario o encargado, donde los hijos constituyen siempre el mayor obstáculo para el arrendamiento, de la tan codiciada habitación.

El simple aviso de alquiler de una modesta pieza, hace afluir un número tal de postulantes, que más de una vez, los transeuntes han llegado a imaginarse, que en la casa en cuestión fuera teatro de uno de los muchos dramas policiales.

Este problema, irá día a día adquiriendo mayores contornos de gravedad, a medida que las corrientes inmigratorias vuelvan a intensificarse debido a la terminación de la guerra.

La nueva edificación no corre pareja con las necesidades de viviendas que tiene nuestra población.

Creemos que los poderes comunales deberían de encarar de inmediato la solución de este problema, tratando de facilitar en gran escala la edificación.

Para ello se podría dictar una nueva reglamentación para las construcciones, o bien aplicar una equitativa tolerancia en esas construcciones facilitando la sustitución de determinados materiales, cuya carestía y elevados precios son los que forzosamente dificultan las construcciones.

El actual presidente argentino

Un juicio autorizado

"Tribuna Española", en su edición de hoy, publica un juicio sobre el presidente Yrigoyen, que por lo oportuno de sus términos y la sinceridad que refleja, merece ser conocido.

Ello demuestra el concepto que el primer magistrado merece a la opinión imparcial, que juzga los hechos y los hombres, sin pasión y sin obcecación.

He aquí el suelto referido:

El actual presidente argentino—

No se nos puede motejar de parciales. Este diario, como órgano de la colectividad a quien sirve, no hace política argentina, para mejor cumplir así la misión que se impuso desde sus primeras horas de existencia. Es pertinente esta simple declaración, siquiera por aquello de que lo que sirve es útil y de que lo que es útil no daña.

Pero este diario, que aparece en la gran capital del Río de la Plata, no debe estar siempre colocado al margen de las cosas, de los hechos y de los hombres que los producen. En cualquier parte de la tierra, o del planeta, que uno vive, hay mucho bueno de que hablar con justicia aparte de todo lo que fuese no agradable y de cuyo nombre no vale la pena de acordarse, si lo hubiese.

El doctor Hipólito Yrigoyen, predilecto amigo de los españoles, por muchas causas, es una rara figura de estadista. Estudioso y trabajador incansable, nunca ha recibido de la nación sueldo o remuneración ninguna. Con la idea o el criterio de que el regidor de destinos patrios—"patrios" en la única y nobilísima acepción del vocablo—a su ascensión al poder cedió, a fines benéficos, los haberes que como primer magistrado de la república le pertenecían. Es un gesto quizá incalculable, visto por todos los modos. Se da en la hora de la muerte todo lo que se sabe ya que no es portátil, cuando se hace el definitivo viaje. Hecho hombre generoso, da el hombre de caudales algo de sus dineros. Pero el trabajo personal, sin noche ni día de descanso, semanas, domingos y los llamados feriados, su suma dedicación a una tarea, hasta el presente, no hemos conocido caso que se le parezca.

Creyendo mucho en que la humanidad es hasta insospechable por su enjundia de bondad, se podría llegar a pensar de que ha de haber habido, antes, otros iguales a este presidente argentino. Y que más tarde puede ser que existan. Nuestra memoria, volando a través de los acontecimientos históricos, no nos dice nada parecido. Siempre, en los que llamaríamos "más homéricos", vemos que las "mesadas" se apuntan y se computan en cifras terminantes.

El doctor Yrigoyen, como lo dice muy a las claras su apellido, es de origen español. Por todos sus arrestos lo es más. El pelea, él medita, estudia, no cesa de trabajar. ¿Entendió, acaso, que tenía una misión que cumplir? A nosotros solamente nos toca comprobar que entre "un" pasado y "este" presente, él estableció una línea bien visible.

A veces, ¿no pareciera que se saliese de las más conocidas páginas de Cervantes? El de las páginas de Cervantes no duerme, no come y de continuo trabaja y lucha por su ideal. ¿Sueldo? ¿Límite a su trabajo?

El personaje de Cervantes, en toda su ficción, en todo el anhelo del que lo creó, en todo el amor que le puso para que fuera bueno y desinteresado, liberador de coyundas inicuas, no tuvo—que por ahora se sepa—seguidores al pie de la letra.

Al pie del espíritu, llamándose "acción, desinterés, trabajo incesante"; al pie del espíritu, repetimos, el doctor Yrigoyen responde a nuestro amado clásico en su obra famosa para todas las memorias.

¿Cómo político?

Con raras excepciones, nos hemos olvidado ya de los políticos que no ambicionen alguna cosa poco ideal.

Pero del doctor Yrigoyen, ¿qué decir?

Trabaja en su casa, va al palacio de gobierno a trabajar con sus ministros, vuelve a lo mismo a su domicilio. No tiene esposa ni hijos adláteres. No atropella a los que no piensan políticamente como él, puesto que son, los más, senadores, diputados, miembros de la Suprema Corte, etc. Sabemos que ni siquiera tiene la voluptuosidad de dar empleos "per se et ante se" a los amigos.

¿Fortuna particular?

Las notas bastante notorias que nos lo presentan de cuerpo entero, dicen:

"El doctor Yrigoyen realiza negocios de hacienda. Es un hombre que tiene suerte para hacer dinero, porque, además, domina el mercado. Sin embargo, en cuanto deja su comercio y se da por entero a los destinos de su patria, dándose junto con el dinero, se arruina. Muchas veces le ha sucedido esto, o siempre".

Ahora que lo sabemos sin "soldada", dígasenos si no hemos estado en lo cierto, al decir al principio de este suelto, que, como estadista no tiene precedente.

¿Los tiene?

Quizás a muchos otros países y europeos especialmente, les cayese como buena ventura hombres así. Quizá.

Exportación de trigo a Chile

PROXIMA LLEGADA DE UN TRANSPORTE

El consejo de ministros de Chile, según se comunica telegráficamente, ha resuelto autorizar el envío de un transporte a Buenos Aires, para que conduzca trigo argentino al vecino país.

Como se sabe en los últimos tiempos se ha intensificado notablemente el intercambio comercial entre Chile y la Argentina, especialmente en determinados productos alimenticios.

La llegada, pues, de este barco con el propósito indicado, vendría a robustecer, por decirlo así, la exportación de este cereal a la república trasandina.

Universidades de Buenos Aires Córdoba y La Plata

Provisión de cátedras y cargos vacantes

DECRETO DE NOMBRAMIENTOS

Por decreto de hoy han sido hechos los siguientes nombramientos:

Para la Universidad nacional de Buenos Aires, en la Facultad de Ciencias Médicas, catedrático de clínica génito-urinaria, al doctor Bernardino Maraini; catedrático de oto-rinolaringología, al doctor Eliseo V. Segura; catedrático de clínica epidemiológica, al doctor Francisco Destéfano.

En la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: catedrático de geometría analítica aplicada, al señor ingeniero Antonio Rebuelto.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: catedrático de filosofía del derecho, al doctor Mario Sáenz; catedrático de derecho administrativo, al doctor Vicente C. Gallo; catedrático de derecho internacional público, al doctor Isidoro Ruiz Moreno.

Para la Universidad Nacional de Córdoba en la Facultad de Ciencias Médicas, desígnose catedrático de química biológica al doctor Guillermo Stuker; vicerrector del colegio nacional anexo y profesor de álgebra, en lugar de la cátedra de física que dicta actualmente, al señor Justiniano Torres.

Para la Universidad de La Plata, en el instituto del museo (escuela de química, farmamacia), nómbrase catedrático de química farmacéutica al señor profesor Edelmiro Cabreo.

En la Facultad de Ciencias Físicas, Matemáticas y Astronómicas, catedrático de navegación interior, al ingeniero señor Domingo Selva; y catedrático de "puertos marítimos y fluviales, al ingeniero don Eduardo Huergo.

Conmemoración de la revolución del 90

La conmemoración de la revolución del 26 de julio del año 1890, asumirá este año grandes proporciones, a juzgar por los preparativos que se realizan en el comité de la capital, de la Unión Cívica Radical, y en los comités circunscripcionales.

El comité de la capital ha designado al diputado nacional, señor Delfor del Valle, para que en su representación haga uso de la palabra en el monumento a los caídos en la revolución del 90.

Circunscripción 9.a—

El comité de esta circunscripción realizará una velada conmemorando la revolución, la noche del 25, en el teatro Excelsior.

Circunscripción 5.a—

El comité seccional nombrará una delegación para que lo represente en el monumento a la revolución el día 26.

Los subcomités de esta circunscripción nombrarán de su seno otras delegaciones.

Circunscripciones 12, 13 y 14—

En estas secciones se ultiman los preparativos para conmemorar la revolución del 90.

Circunscripción 20—

Realizará una velada en el local del comité seccional, donde harán uso de la palabra varios oradores.

La fiesta de la paz

EL 23 NO SERA FERIADO

En la noticia que dimos en nuestra segunda edición de ayer, referente a la fiesta de la paz, se deslizó un error, al decir que el ejecutivo decretaría feriado el 23 del corriente.

Habiendo la comisión organizadora de la celebración de la paz, postergado aquella para el domingo 27, el feriado del 23 quedó sin efecto.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Graves disturbios en Australia

FRACASO DE LA HUELGA GENERAL EUROPEA

Disturbios en Australia

MERBOURNE, julio 22 (United Press) — Los soldados que regresan de la guerra protestando por el arresto de algunos compañeros que se insubordinaron el lunes por la noche, invadiendo los edificios del gobierno. El primer ministro Lawson quedó herido en la cabeza.

El domingo por la noche los marineros chocaron con los soldados, resultando varias víctimas de los disparos efectuados.

La huelga general en Europa

COPENHAGUE, julio 22 (United Press) — Las demostraciones proyectadas para ayer con motivo de la anunciada huelga general, no se realizaron.

ESTOCOLMO, julio 22 (United Press) — La anunciada huelga fué un fracaso. Solamente 500 obreros abandonaron sus tareas.

BERLIN, julio 22 (U. Press) — La huelga resultó un fiasco. Algunos cientos de obreros sin trabajo trataron de alentar el movimiento, pero sus proyectos quedaron frustrados por las tropas de Noske que los dispersaron.

BERLIN, julio 22 (U. Press) — En Hamburgo hubo cierta intranquilidad por la huelga, pero el día transcurrió sin mayores desórdenes.

Las tropas se retiran de Hamburgo

BERLIN, julio 22 (U. Press) — Con excepción de 6000 hombres que se hallan bajo el mando del general Lettow Vorbeck, las tropas del gobierno están evacuando Hamburgo.

Bela Kun desea venir a la Argentina

ZURICH, julio 21 (U. Press) — Se informa que Bela Kun ha declarado que desea abandonar Hungría siempre que los aliados le otorguen un salvoconducto que le facilite viajar hasta la Argentina. Se agrega que dispone de una gran cantidad de dinero.

Propaganda prohibida

BERLIN, julio 22 (U. Press). — Noske prohibió la propaganda política militar.

Para hacer respetar la prohibición se resolvió designar a varios funcionarios, según su capacidad militar, en vez de políticos.

Nuevo embajador de Hungría en Viena

VIENA, julio 22 (U. Press) — El jueves fué designado embajador de Hungría en ésta, Wilhem Boehm, de profesión mecánico.

Boehm fué anteriormente ministro de guerra en Hungría.

Las tropas alemanas del Báltico

WEIMAR, julio 22 (U. Press) — Los demócratas piden que el gobierno no retire las tropas que se hallan en las provincias del Báltico.

La explotación nacional de petróleo de Comodoro Rivadavia

MEMORIA DEL EJERCICIO DE 1918

Cifras estadísticas demostrativas de esta riqueza

LOS TRABAJOS EN EL PRESENTE AÑO

CALCULO DE LA PRODUCCION PETROLERA EN 1919

El ministerio de agricultura, acaba de dar a la publicidad la memoria presentada por el administrador de la explotación nacional del petróleo de Comodoro Rivadavia, capitán de fragata Felipe Fleiss, relativa a los trabajos realizados en el año anterior.

En esa memoria el jefe de la explotación puntualiza la acción que se ha desplegado y la forma como se ha dado cumplimiento a las disposiciones relacionadas con el programa de construcción de pozos, que ha sido una de las primordiales tareas que se han llevado a cabo.

Clasifica el capitán Fliess como favorables los resultados del año de 1918, pues en los trabajos de perforación se ha obtenido un rendimiento mayor de 13.502.93 metros cúbicos contra 8.417,74 en 1917 o sea un aumento de 61 por ciento. Aún considerando que en 1917 se tuvieron 51 días de huelga, contra 15 en 1918, el aumento real ha sido de 48.75 por ciento.

Agrega luego que la producción ha seguido en aumento, si bien con relación al año anterior el aumento ha sido menor, por lo cual conviene tener presente lo que se afirmaba en la memoria de 1917; es decir que "la producción ha seguido la línea ascendente del año anterior, pero a este respecto debo llamar la atención que ese aumento no es fruto real del progreso de los trabajos, pues la base que debe tomarse en una explotación industrial es la de los resultados prácticos de los factores obtenidos y de acuerdo con ellos la producción del año 1917 debería haber sido sólo superior a la de 1916 en pocos miles de metros cúbicos".

"Conviene adoptar como principio que la producción sólo será aumentada en relación con el número de pozos terminados en el año, calculando estos pozos de un rendimiento normal medio y no esperar el aumento por la aparición de pozos excepcionalmente ricos".

Observación ésta fundamental para en forma exacta comprender la importancia de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia.

Referente a las obras de mejoramiento que se están realizando, señala también la memoria que se ha dado el mayor desarrollo posible a las instalaciones diversas de servicios generales y muy especialmente a la construcción de casas habitaciones para el personal soltero y familias de empleados y obreros; se han mejorado las instalaciones higiénicas y sanitarias y con el programa de trabajos establecido para el corriente año se habrá llegado a la normalidad de este tan importante asunto.

Ha empezado a llevarse a la práctica el proyecto de instalación de una proveduría oficial para obtener el abaratamiento de la vida del obrero, que en el curso del semestre ha de llegar a su completa implantación.

De acuerdo con las instrucciones recibidas la administración ha preparado elevándolos por separado los diversos estudios y proyectos que servirán de base al plan definitivo para la intensificación de trabajos y mayor desarrollo de la explotación, que tiene en vista el superior gobierno.

Entre ellos figuran el estudio de la producción total probable de la zona de reserva, de acuerdo a los resultados prácticos obtenidos hasta ahora;

Proyecto de trabajos para la explotación total de la zona de reserva en el más breve plazo.

Estudio sobre el tipo único de máquina perforadora a adoptar y la progresiva sustitución del material actual.

Proyecto de ampliación de la destilería.

Estudio para la amplia provisión de agua potable para llenar las necesidades teniendo en vista el futuro desarrollo de la explotación.

Proyecto de aumento de los elementos de transporte marítimo del petróleo.

Proyecto de instalaciones frigoríficas para la provisión de carne fresca.

Proyecto de aumento de tanques centrales para tener mayor capacidad de almacenaje.

Proyecto de instalación para provisión de gas al pueblo de Comodoro Rivadavia como mayor aprovechamiento del gas natural del yacimiento.

Proyecto de construcción de un hospital para la zona.

Proyecto de mejoras en el muelle para embarque del petróleo.

Proyecto de ampliación de los talleres y de electrificación de servicios.

Proyectos y estudios todos éstos que deben a juicio de la administración tener una solución a la brevedad posible para fundamentar el plan definitivo del desarrollo de la explotación.

Igualmente se pone de manifiesto la necesidad que hay de dar principio a la ejecución del proyecto de puerto en Comodoro Rivadavia, que vendrá a llenar una sentida necesidad para la explotación y zona de Comodoro, al mismo tiempo que significará una gran economía en los gastos de descarga de materiales.

La producción en 1918—

Según las cifras estadísticas recopiladas por el capitán Fliess, la producción petrolífera de Comodoro Rivadavia, ascendió en 1918 a metros cúbicos 197.573.800, que se descomponen por pozo y por mes, en la forma que se demuestra en el cuadro número 1 y que acusa un aumento de 8.73 o|o sobre la del año 1917 que fué de 181.704.151 metros cúbicos.

La huelga iniciada el 16 de diciembre de 1918 y que se solucionó el 3 de enero de 1919, ha restado a la producción total del año la cantidad de 6000 metros cúbicos, aproximadamente, o sea que la producción del año hubiera sido de 203.500 metros cúbicos y el aumento hubiera sido en este caso de 21.952 metros cúbicos.

El aumento en sí es de 15.869.694 metros cúbicos, que es inferior al obtenido el año pasado sobre la producción del año 1916. El cuadro número 2 demuestra las producciones anuales obtenidas en el yacimiento desde el descubrimiento del petróleo.

Habiéndose terminado durante el año 1918, 25 pozos nuevos y reprofundizados 3 pozos, entrando en extracción productiva 22 de los primeros y los 3 reprofundizados, la mayor parte de ellos con producción bastante satisfactoria, parece extraño que el aumneto en la producción anual no haya sido mayor.

Analizando las producciones de los diversos pozos, se explica el hecho, comprobando que el rendimiento de los pozos terminados a fines del 1916 y hasta mediados del 1917, entre ellos los de gran producción números 22, 34, 37, 39, 42 y 50, han mermado su producción en una escala un tanto inesperada. La producción mensual de los pozos en explotación en agosto de 1917, era de 16.886 mts. cúb. y en noviembre de 1918, la de esos mismos pozos era de 7.144, metros cúbicos o sea se

(Continúa en la página 3.)

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1300. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional — México Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Hoy, a las 9 p. m., 12.a representación de abono del turno impar, "Mefistófele".
COLISEO. — Empresa Da Rosa-Mocchi. Temporada oficial de 1919. — Gran compañía italiana. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, 16.a función de abono del turno B. "Moisés".
TEATRO ODEON. — El viernes 25, a las 5 p. m. Segundo concierto Numa Rossetti, (Románticos). Platea, 10 $.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía Salvat-Olona. — Hoy no hay función. El viernes 25, estreno de "Los nuevos millonarios".
OPERA — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar — "La calle Florida"; "Criollos y gringos"; "El correntino Vidal".
BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes. — "Las víboras"; "Las últimas violetas"; "Los buscadores de trufas".
VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — "Telegrafía sin hilos"; "La casa de la Troya".
SAN MARTIN — Compañía cómica española. — "La casa de los milagros"; "El roble de la Jarosa" y bailes por La Argentina.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — "Objetos perdidos"; "El germen disperso".
NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — "El cabaret Monmartre", "El loco Mendoza", "El cabaret Monmartre".
APOLO — Compañía argentina de comedias. — "El suicidio de Benito", "La dama del Cine".
MARCONI — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — "C'era una volta un Lupo".
NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — "Divino tesoro", "Delirio de grandezas".
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "Raquel está enferma..."; "Los millones de Lozano".
AVENIDA — Compañía española de zarzuelas. — "Agua que no has de beber..." Acto de concierto; "Panderetas y cascabeles"; el dueto de la Duquesa del Bal Tabarín por Asunción Pastor y Miguel Ligero y monólogo por Rogelio Juárez.
MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "Sandías y melones"; "El ilustre Recochez"; "Enseñanza libre".
[illegible] pañola. — "Gallardo y calavera"; "Muñecos de trapo"; "De España al cielo".
TEATRO VARIEDADES — Compañía nacional, — "El guapo Cruz"; "Los gorriones"; "La milonga".
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy. Miss Musette; Hankin; The Fleming; Mlle. Pon Pon; Teodoro ytoda la compañía.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS

Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio.— Pedidos a cualquier hora.

Las grandes inundaciones en el Sur

Siguen descendiendo las aguas

Mejora el funcionamiento de líneas férreas y telegráficas

INFORMACION COMPLETA

La pérdida de haciendas—

La situación continúa sin variantes apreciables en las zonas inundadas, aunque han desaparecido el peligro y los temores que se abrigaban de nuevos desbordamientos en los partidos del sur.

Pero persiste la gravedad en cuanto a la pérdida de haciendas, pues todavía existen numerosas cabezas de ganado vacuno rodeadas de agua, aisladas en los campos secos y faltas de pastos.

Esta es, por el momento, una seria preocupación en los centros ganaderos y la consecuencia más directa de los desbordes de las aguas.

Todos los cálculos que se vienen haciendo alrededor de posibles pérdidas, no responden a la realidad ni tienen un fundamento real, por cuanto faltan informes en detalle de muchos partidos, debido a la incomunicación ferroviaria y telegráfica y a no haberse realizado una inspección — por absoluta imposibilidad — en los campos donde existe hacienda.

El tráfico ferroviario—

La superintendencia de tráfico del F. C. S. despachará hoy los siguientes trenes generales:

Tren núm. 207, que saldrá de P. Constitución, a las 6.37 p. m., llevará pasajeros y encomiendas para las estaciones desde Bajo Hondo hasta Irene y ramal Dorrego a Copetonas.

Tren núm. 245, que saldrá de P. Constitución a las 8.15 p. m., llevará pasajeros y encomiendas para los rumbos de costumbre, menos para Molina C., De la Garma, Barra J. E. y estaciones al sur de Cascallares.

El tren núm. 37, que saldrá de P. Constitución a las 7.33 a. m., mañana, correrá solamente hasta Roque Pérez, por la vía General Alvear y solamente hasta Alamos por la vía a Guaminí. Con este tren también podrán viajar hasta Alamos pasajeros para las estaciones desde Guaminí hasta Goyena y Víboras hasta Darragueira, los cuales tendrán que pernoctar mañana en Alamos, donde habrá coches dormitorios. De allí deben continuar viaje en lanchas el jueves, hasta kilómetro 474, cuyo servicio se efectúa por particulares, con consentimiento de las autoridades de Guaminí, y en el kilómetro 474 esperará el tren de pasajeros número 241, el cual los conducirá hasta Guaminí, de donde continuará viaje como tren ordinario hasta Saavedra y Darragueira. El servicio particular de lanchas entre Alamos y el kilómetro 474 se efectúa sin ninguna intervención ni responsabilidad por parte de esta empresa. Los pasajeros para las estaciones referidas que no deseen viajar con esta combinación deben tomar el tren núm. 261 que partirá mañana, a las 9.45 p. m., de P. Constitución, viajando hasta Saavedra, de donde continuarán viaje el jueves por el tren núm. 70, que parte de allí a las 5.15 p. m.

Informes diversos—

Las informaciones de origen oficial o particular llegadas a la jefatura de policía de La Plata pueden concretarse así:

En Guaminí se mantiene el peligro porque el Salado continúa creciendo, aunque muy lentamente.

Monte: La creciente aumenta. El agua llegó a las cuadras del radio exterior de este pueblo. Muchas familias abandonaron sus viviendas.

Roque Pérez: El intendente de este partido solicita envío de víveres a estación Atucha, para socorrer al vecindario.

General Belgrano: En Gorchs desapareció Buenapio A. Secio, peón de cuadrilla, que quedó como sereno sobre el puente del Salado la noche anterior.

Carlos Beneguerie: En Rinconada, uno de los puntos que más han sufrido la inundación, ha renacido la tranquilidad.

Guaminí: Las aguas crecieron cuatro centímetros. Reina buen tiempo. Se necesita el envío de víveres y ropas para las numerosas familias damnificadas por las inundaciones.

Bolívar, julio 22 — Durante los tres últimos días la inundación decreció paulatinamente. Desde ayer nótase un nuevo avance de las aguas.

Estado en que se encuentra la calle de circunvalación de la estación Orense.

La línea del ferrocarril se encuentra en muy mal estado.

Témese que queden aisladas desde la estación Del Valle a Guaminí, con ésa.

El tren que debió salir a las 10.40 saldrá aproximadamente a las 4 de la tarde.

Calcúlase en dos mil habitantes los que han quedado sin hogar y hay que socorrer.

En favor de los inundados—

La Cruz Roja Argentina viene destacándose por su actividad en favor de los inundados en la provincia de Buenos Aires, habiendo logrado la cooperación de numerosas firmas comerciales que contribuyen con sus donaciones al propósito filantrópico que persigue esa prestigiosa institución.

Hasta la fecha ha efectuado compras por más de 50.000 pesos, que ha remitido a los partidos más castigados por la inundación, para que las respectivas comisiones de auxilio las entregarán a los más necesitados en Bolívar, Saladillo, General Alvear, Tapalqué y Guaminí.

En la secretaría Sarmiento 643 y en el depósito de la calle Moreno núm. 3365, se siguen recibiendo ropas, efectos, víveres y donativos en dinero para los damnificados.

—En La Plata se puede calcular en 1500 pesos la suma recaudada en favor de quienes han sufrido perjuicios por las inundaciones del sur y del oeste. Proviene esa cantidad, —recibida por el presidente de la comisión de vecinos,—de los siguientes conceptos: 500 pesos recolectados entre el vecindario, por aquella comisión, 360 por la de damas y señoritas, en la venta de flores; 200 pesos donados por el Centro Comercial Industrial; 10 pesos del Cuerpo de Bomberos Voluntarios; 50 de la Operai Italiani y una importante suma cubierta por la comisión directiva; 120 pesos de una función de biógrafo, organizada por el señor Mario Podestá, etc.

Las líneas telegráficas—

Tampoco se ha logrado restablecer la red telegráfica de la nación, de la que muchos hilos permanecen a tierra bajo el agua por haberse caído los postes en la zona inundada.

Sin embargo, las líneas centrales funcionan con intermitencias en la provincia, estando los despachos sujetos a gran demora.

Los telégrafos de la provincia, Sur y Rosario a Puerto Belgrano, trabajan activamente, dándose preferencia en la trasmisión a los despachos oficiales.

El servicio postal—

Como consecuencia de la falta de comunicaciones ferroviarias, el servicio de correos se efectúa con limitaciones, pues muchas oficinas que se encuentran aisladas no pueden expedir ni recibir valijas postales.

En esas condiciones se encuentran las siguientes:

Del Carril, Cazón, Saladillo, Esther, Pueblitos, Mamaguita, S. Enrique, Barrancosa, Micheo, G. Alvear, Yerbas, Tapalqué, Altona, Crotto, Emma, San Bernardo, Espigas, Blancagrande, Recalde, Vallimanca, Paula, Mapis, Iturregui, Quilco, Cristiano Muerto, Orense, C. Molina, De la Garma y J. E. Barra.

La correspondencia para los puntos precedentes se va depositando en la casa central y sucursales hasta que circulen trenes y puedan llevarla a destino.

Esta demora persistirá mientras las cuadrillas de obreros de la empresa del Sur no logren dejar expeditas las líneas respectivas.

Hoy, la sucursal 5 de esta capital, hará los despachos de valijas postales en la forma siguiente:

Tren 6.37 p. m. a B. Blanca vía C. Pringles, de acuerdo con el horario, llevando también correspondencia para las estaciones desde B. Hondo a Irene y de Faro a Copetonas.

Tren 8.15 p. m. a Tandil vía Dolores, menos al sud de Cascallares y ramal a J. E. Barra. Conducirá correspondencia para el ramal de Dorrego a Copetonas. Cancelado de M. Cascallares hasta Irene.

Mañana: Tren 7.5 a. m. a Las Flores como de costumbre.

Tren 7.35 a. m. a Alamos, Roque Pérez, Navarro y Del Carril a G. Alvear. Cancelado Alamos a Guaminí y R. Pérez a Del Carril.

Tren 7.50 a. m. a Tandil, como de costumbre.

Tren 8.27 a. m. a Martinetas, 16 de Julio a Tandil. Cancelado de Martinetas a C. Suárez y de Olavarría a 16 de Julio.

AVISO

Comunicamos a nuestros suscriptores en general que ha dejado de ser nuestro agente en Santa Fe el señor Enrique Almada Sáenz, por lo que no reconoceremos acto alguno efectuado por dicho señor en nombre de LA EPOCA.

El Administrador General.

CASA "FERNANDO de TORO"

Fundada en el año 1893

CAMBIO de MONEDAS

LOTERIA NACIONAL

La casa más importante del Sud y más equitativa para el cambio de monedas extranjeras; atendiendo cualquier operación de cambio a los precios más ventajosos de plaza.

Seriedad — Exactitud — Competencia

GIROS Y ÓRDENES A

MANUEL DE TORO

Bernardo de Irigoyen 1183

Coop. Telef. 8 Sud — Unión Telef. 2197 Buen Orden

BUENOS AIRES

Construcción de obras sanitarias en toda la República

MENSAJE Y PROYECTO DE LEY DEL PODER EJECUTIVO

Emisión de $ 15.000.000 anuales en bonos

La ejecución de estudios y proyectos se determinará en proporción al número de habitantes.

Por la premura del tiempo, hemos dado en nuestra segunda edición de ayer, un extracto del proyecto de ley general de saneamiento de las ciudades y pueblos de la Nación, enviado por el Ejecutivo al congreso.

Completamos hoy aquella información con el mensaje y proyecto de ley respectivos.

He aquí el mensaje:

"Al honorable congreso de la Nación:

La necesidad de una ley general que facilite con la ayuda del crédito y medios de que dispone la Nación, el desarrollo de un plan para dotar a todos los centros urbanos de servicio de agua potable segura y drenaje de las inmundicias líquidas en forma económica, se hace sentir por los pedidos que recibe el gobierno de la Nación de algunos gobiernos de provincias y municipalidades, ascendiendo en la fecha el importe de los proyectos realizados, autorizados por leyes especiales y a solicitud de las autoridades, sin incluir los capitales de provincias ni los estudios en trámite a más de 25.000.000 de pesos moneda nacional.

Un país nuevo como el nuestro, que necesita poblarse y estimular la inmigración, más que otro cualquiera, debe cuidar la salud de sus habitantes, conservar la salubridad de su suelo y no esperar que se acumulen elementos nocivos, minando la salud de las poblaciones y que se manifiestan con epidemias para hacer uso recién de los medios y recursos que la ciencia y experiencia de los pueblos han consagrado como eficientes.

La falta de recursos de los municipios, por una parte y la poca apreciación de la magnitud del mal que comporta la demora en la provisión de un agua potable, segura y el alejamiento de las inmundicias y focos de infección por la otra, hacen que exista en la república un número crecido de ciudades y pueblos de más de 8000 habitantes que carecen de esas obras indispensables.

Para el desarrollo de esas obras, es necesario un plan metódico, con base financiera firme, y a realizarse en un período de años que tenga la ventaja de no ser gravosa al presupuesto de la Nación, que consiga beneficios apreciables para el estudio, construcción y explotación de las obras en servicio y que favorezca además al desarrollo en el país de aquellas industrias que sirven esta clase de obras.

Dentro de los propósitos enunciados, el Poder Ejecutivo ha creído necesario preparar el adjunto proyecto de ley general de saneamiento de las ciudades y pueblos de la Nación, que se hace un deber en elevar y someter a la consideración de vuestra honorabilidad, pidiéndole prestéis vuestra aprobación.

Dios guarde a V. H.: YRIGOYEN. —Torello."

El proyecto de ley dice así:

Autorízase al P. E. para proceder por intermedio de la dirección de las obras sanitarias de la nación al estudio, proyecto y construcción de las obras de provisión de agua corriente y cloacas para todas las ciudades de la república que [illegible] de ellas, tengan más de 8000 habitantes en su planta urbana, y las obras de provisión de agua corrientes para los pueblos de [illegible] que tengan más de [illegible] habitantes.

El orden de ejecución de los estudios y proyectos se determinará anualmente en proporción al número de habitantes a servir en toda ciudad, pueblo o colonia de los territorios nacionales o en cada una de las provincias acogidas a esta ley, conviniéndolo en este caso con los gobiernos respectivos, y teniendo en cuenta la mayor urgencia de obras de saneamiento en determinados centros, sobre la base de los informes del departamento nacional de higiene.

Para los gastos que originen los estudios y proyectos autorizados por la presente ley, se incluirá anualmente en el presupuesto general las sumas a invertir, llevándose en las obras sanitarias de la nación una cuenta por separado para cada ciudad o pueblo y su importe se agregará al costo de las obras.

Los estudios y proyectos que se practiquen de acuerdo con esta ley, se elevarán al P. E. para su aprobación, debiendo recabarse de los gobiernos provinciales la aceptación de dichos proyectos cuando se trate de pueblos o ciudades que estén dentro de sus jurisdicciones.

El P. E. ordenará la ejecución de las obras que se requieren a los territorios nacionales y las de las provincias que hubieran aceptado los proyectos y formalizado los convenios respectivos.

Ambos gobiernos darán la intervención que corresponda dada la naturaleza de los servicios de que se trata, a las municipalidades interesadas.

Para cubrir los gastos que demanden la construcción de las obras a que se refiere la presente ley se autoriza al P. E. de la nación a emitir hasta 15.000.000 de pesos moneda nacional anuales en bonos de obras sanitarias de la nación que gozarán desde el día de su emisión de un interés de 5 por ciento y amortización acumulativa de 1 por ciento.

El servicio de los títulos que se emitan de acuerdo con el artículo anterior se hará con el producto líquido de las obras que se construyan y de rentas generales. Cuando el servicio de los bonos emitidos pudiera absorber de rentas generales una suma mayor de 15.000.000 de pesos moneda nacional anuales, el P. E. suspenderá temporalmente la ejecución de nuevas obras y la emisión de bonos.

Las tarifas del servicio de agua corriente y cloacas se estudiarán conjuntamente con los proyectos, y como base responderán al servicio del capital a invertirse, debiendo obtenerse su aceptación de los gobiernos y por intermedio de éstos de las municipalidades respectivas.

Cuando el producto líquido de las tarifas exceda al servicio del capital invertido por un período mayor de cuatro años, la municipalidad de la ciudad o pueblo tiene derecho a recabar la rebaja de tarifa correspondiente.

Para cada ciudad o pueblo se llevará una cuenta especial, debiendo entregarse las obras a las municipalidades por intermedio de los gobiernos correspondientes cuando se amortice el capital invertido en sus jurisdicciones respectivas.

La amortización de los bonos se hará por sorteo mientras estén a la par o arriba de la par y por licitación cuando estén abajo de la par.

La nación y las provincias por su intermedio se reservan el derecho de hacer en cualquier tiempo amortizaciones extraordinarias.

Las obras que se construyan en virtud de la presente ley, quedan afectadas como garantía de pago de los bonos que se emitan.

Las obras serán administradas por el poder ejecutivo por intermedio de las obras de salubridad de la nación, debiendo éstas someter a aquél para su aprobación, los presupuestos anuales correspondientes a cada localidad.

Anualmente se pasará a los gobiernos de provincias y por su intermedio a las municipalidades el estado de las cuentas de las obras que le correspondan.

En cualquier tiempo los gobiernos y municipalidades podrán rescatar las obras y hacerse cargo de ellas amortizando la deuda correspondiente.

Resuelta por el P. E. la construcción de las obras de provisión de aguas corrientes o cloacas, el gobierno o municipio en cuya jurisdicción se construyan deberán entregar a las obras sanitarias de la nación los terrenos necesarios para su ejecución sin cargo ni gravamen alguno.

Declárense de utilidad pública los terrenos de propiedad privada que sean necesarios para la ejecución de las obras que se construyan en virtud de esta ley en los pueblos o ciudades de los territorios nacionales y se autoriza al P. E. para proceder a su expropiación, de acuerdo con la ley de la materia.

Para el cumplimiento de la presente ley, el poder ejecutivo celebrará previamente los convenios respectivos con los gobiernos de provincias que se acogieran a ella.

Todos los estudios y proyectos de obras sanitarias realizados en las provincias hasta la fecha por las obras sanitarias de la nación en virtud de leyes especiales, excepto lo que corresponden a capitales de provincia, quedan incluidos en la presente ley.

Cualquier pueblo en el que por causas especiales de situación o malas condiciones de higiene, se hagan necesarias obras de provisión de agua podrá incluirse en la presente ley a solicitud del gobierno de la provincia a quien corresponda.

Se autoriza al poder ejecutivo para hacer con los gobiernos de las provincias los convenios que estime conveniente para la adquisición de las obras de provisión de agua en las ciudades de más de 8000 habitantes que actualmente tengan ese servicio imputándose los gastos que se originen a la presente ley.

En los pueblos o ciudades en las que se disponga de energía hidráulica potencial o para que la explotación de los servicios de aguas corrientes y cloacas sea conveniente producir la energía eléctrica y sea posible, como complemento, hacer otros servicios municipales en condiciones económicas ventajosas para los intereses públicos y siempre que los solicite la municipalidad directamente autorizada, se autoriza al poder ejecutivo para hacer los convenios y obras necesarias que demande el nuevo servicio, debiendo el producto de las tarifas de éste, como mínimo, cubrir los gastos de explotación y servicio del capital invertido.

Por último se establece que en los convenios respectivos se podrá establecer las sumas destinadas a construir cloacas domiciliarias a los pequeños propietarios que podrán abonar el importe de las mismas en cinco años y con el interés del 5 o|o.

Queda derogada toda disposición que se oponga a la presente.

En la reunión que celebrará hoy la cámara de diputados, siempre que se consiga "quorum", se dará entrada a este proyecto acompañado del respectivo mensaje.

El caso de San Luis

Una declaración del Dr. Adaro

"Buenos Aires, julio 22 de 1919.

Señor director de LA EPOCA.—

Distinguido señor: La notoriedad que ha alcanzado la supuesta elección de senadores nacionales por la provincia de San Luis ha dado motivo para que algunos cronistas poco escrupulosos me atribuyan actitudes que no he asumido y declaraciones que no he pensado hacer.

Actualmente se encuentra este asunto sometido al estudio y resolución de los más altos poderes del estado, bajo las diferentes fases que él presenta; y, en consecuencia, considerando que no es posible modificar la situación con declaraciones personales, me he limitado, en el seno de la comisión de poderes del senado, a ratificar el juicio que tuvo oportunidad de hacer en LA EPOCA presentando un ejemplar del numero en que fué publicado, que ya se encontraba agregado a sus antecedentes.

Esperando que el señor director quiera dar publicidad a estas líneas como una categórica rectificación a las versiones circulantes y como una nueva ratificación de mis anteriores declaraciones, me es grato saludarlo con mi consideración distinguida.— **Esteban P. Adaro".**

Comunicaciones telegráficas

Continuando las dificultades en los conductores centrales y diversas líneas del telégrafo de la nación, especialmente entre Santa Fe y Paraná, a causa de la creciente de este río, y dada la gran aglomeración de tráfico existente, no se acepta trabajo para Corrientes y Paraguay.

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

Folletín de LA EPOCA (3)

El artículo 63 de la constitución

(Discurso del diputado Carlos J. Rodríguez)

Más difícil aun es que haya un fiador de tal acuerdo pero, dado el caso de que existiera, no sería efecto del arte sino de la casualidad. El soberano puede muy bien decir: yo quiero lo quiere actualmente tal hombre, o al menos lo que dice querer, pero no podrá decir: lo que este hombre querrá mañana, yo lo querré, puesto que es absurdo que la voluntad se encadene para el futuro, y también porque no hay poder que pueda obligar al ser que quiere, a admitir o consentir nada que sea contrario a su propio bien. Si, pues, el pueblo promete simplemente obedecer, pierde su condición de tal y se disuelve por el mismo acto; desde el instante en que tiene un duño, desaparece el soberano y queda destruído el cuerpo político."

—Ocupa la presidencia de la honorable cámara el señor vicepresidente 1.o don Teófilo Sánchez de Bustamante.

Cuando luego habla de otros de los caracteres esenciales de este concepto de la soberanía del pueblo, Rousseau, dice en el capítulo II, bajo el título, "La soberanía es indivisible": "La soberanía es indivisible por la misma razón que es inalienable, porque la voluntad es general o no lo es. La declaración de esta voluntad constituye un acto de soberanía, y es ley; en el segundo caso no es sino una voluntad particular, un acto de magistratura, un decreto a lo más; pero nuestros políticos no pudiendo dividir la soberanía en principio, la dividen en sus fines y objetos, en fuerza y voluntad, en poder legislativo y en poder ejecutivo. Hacen del soberano un ser fantástico formado de piezas relacionadas como si compusiesen un hombre con miembros de diferentes cuerpos, tomando los ojos de uno, los brazos de otro y las piernas de otro. Este error proviene de que no se han tenido las nociones exactas de la autoridad soberana, habiendo considerado como partes integrantes lo que sólo eran emanaciones de ella."

El concepto verdadero de la ley—

En el capítulo VI, libro II, desarrolla y define el concepto de la ley. Es interesante también detenerse a examinar el concepto verdadero de la ley ante la doctrina de la soberanía del pueblo de Rousseau; porque según éste, elabora la ley una de las funciones que corresponde al pueblo directamente y que, por nuestro sistema de gobierno, ha sido delegada en el parlamento. Y conviene hacer esta verdadera caracterización de lo que es la ley, para que, en su propio y real significado no se tome por ley, cualquiera disposición sobre casos particulares, aunque sea dada por cualquier órgano legislativo. Esta distinción ya la recordaba ayer el señor diputado Melo, quien decía que la ley es por cierto una norma de carácter general. Tal ha sido, también, la afirmación de Vélez Sársfield, con motivo de un debate sobre la ley de intervenciones.

La ley tiene, pues, ese carácter de norma general; regla en abstracto los casos para que se aplique y ejecute relativamente al caso particular. De ahí la importancia de la cita que voy a hacer en este instante, porque luego me ha de servir fundamentalmente para considerar el otro problema, el relativo a investigar a quien corresponde el derecho de intervenir en las provincias; si esta es una facultad puramente legislativa, o si a su vez es una facultad legislativa, de orden general, o una facultad de orden particular, netamente ejecutiva.

Por mi parte debo anticipar, como ya lo dije en mi exposición relativa a la intervención a la provincia de Buenos Aires, que la facultad de intervenir es legislativa, en cuanto puede el parlamento dictar la ley general de intervenciones; y que ejecutiva aplicando esa ley; pero que mientras no exista la ley, es simplemente ejecutiva, aplicando y haciendo respetar la constitución. De tal manera que el poder ejecutivo puede intervenir en el receso y durante el período de sesiones del congreso, mientras no haya una ley general de intervenciones.

Rousseau dice en el libro II; capítulo sexto, de la ley: "Por el acto o pacto social hemos dado existencia y vida al cuerpo político. Trátase ahora de darle movimiento y voluntad por medio de la ley, pues el acto primitivo por el cual este cuerpo se forma y se une, no determina nada de lo que debe hacer para asegurar su conservación. Toda justicia procede de Dios. El es su única fuente y si nosotros supiéramos recibirla de tan alto, no tendríamos necesidad de gobierno ni de leyes.

Sin duda puede existir una justicia universal emanada de la razón, pero ésta para ser admitida entre nosotros, debe ser recíproca. Considerando humanamente las cosas, a falta de sanción institutiva, las leyes de la justicia son vanas entre los hombres: ellas hacen el bien del malvado y el mal del justo, cuando éste las observa con todo el mundo sin que nadie las cumpla con él. Es preciso, pues, convenciones y leyes que unan y relacionen los derechos y los deberes y encaminen la justicia hacia sus fines. En el estado natural, en el que todo es común, el hombre nada debe a quienes nada ha prometido, ni reconoce como propiedad a los demás sino aquello que es inútil. No resulta así en el estado civil, en que todos los derechos están determinados por la ley."

"Pero ¿qué es, al fin, la ley?

En tanto que se siga legando a esta palabra ideas metafísicas, se continuará razonando sin entenderse. Ya he dicho que no hay voluntad general sobre un objeto particular. En efecto, un objeto particular existe en el estado o fuera de él. Si fuera del estado, una voluntad que le es extraña no es general con relación a él, y si en el estado, es parte integrante. Luego se establece entre el todo y la parte una relación que forma dos seres separados, de los cuales uno es la parte y el otro es el todo menos esa misma parte. Más como el todo menos una parte, no es el todo, en tanto que esa relación subsista no existe el todo sino dos partes desiguales; de donde se sigue que la voluntad de la una deja de ser general con relación a la otra".

"Pero cuando todo el pueblo estatuye sobre sí mismo, no se considera más que a sí propio, y se forma entonces una relación, la del objeto entero, desde distintos puntos de vista, sin ninguna división. La materia sobre la cual se estatuye es general como la voluntad que estatuye. A este acto le llamo ley".

"Cuando digo que el objeto de las leyes es siempre general, entiendo que aquellas consideran los ciudadanos en cuerpo y las acciones en abstracto; jamás el hombre como a individuo ni una acción en particular.

Así puede la ley crear privilegios, pero no otorgarlos a determinada persona".

Después de establecer esas normas generales sobre los conceptos de soberanía y de ley, Rousseau entra a considerar la cuestión relativa a la organización de las autoridades, a las formas de gobierno.

Las formas de gobierno—

En el libro tercero, capítulo primero habla del gobierno en general y dice: "En toda acción libre hay dos causas que concurren a producirlas: la una moral, o sea la voluntad que determina el acto; la otra física o sea la potencia que lo ejecuta. Cuando camino hacia el objeto es necesario primeramente querer ir y en segundo lugar que mis pies me lleven. Si un paralítico quiere correr y un hombre ágil no quiere hacerlo, ambos quedarán en igual situación. En el cuerpo político hay los mismos móviles: distínguense en él la fuerza y la voluntad, ésta bajo el nombre de poder legislativo, la otra, bajo el nombre de poder ejecutivo. Nada se hace, o nada debe hacerse sin su concurso. Hemos visto que el poder legislativo pertenece al pueblo y que no puede pertenecer sino a él. Por el contrario, es fácil comprender que, según los principios establecidos, el poder ejecutivo no puede pertenecer a la generalidad como legislador o soberano, porque este poder no consiste sino en actos particulares, que no son del resorte de la ley, ni por consecuencia del soberano, cuyos actos revisten siempre el carácter de ley. Es preciso, pues, a la fuerza pública un agente propio que la reuna, y que la emplee de acuerdo con la dirección de la voluntad general, que le sirva como órgano de comunicación entre el estado y el soberano, que desempeñe en cierto modo la persona pública el mismo papel que en el hombre la unión del cuerpo y el alma. Esta es la razón del gobierno en el estado, confundidos intempestivamente con el cuerpo soberano del cual solo es ministro. Luego ¿qué es el gobierno? Un cuerpo intermediario establecido entre los súbditos y el soberano para su mútua comunicación encargado de la ejecución de las leyes y del mantenimiento de la libertad, tanto civil como política.

"Llamo, por consiguiente, gobierno o suprema administración, al ejercicio legítimo del poder ejecutivo, al príncipe o magistrado, al hombre o al cuerpo encargado de esa administración".

De "El contrato social"—

Tal es, pues, la doctrina acerca de la composición o estructura del gobierno; pero antes de terminar con estas citas fundamentales, a grandes rasgos, de ese pequeña obra que se llama "El contrato social" que solamente consta de pocas páginas, pero que ha hecho la revolución política más grande del mundo, y que todavía, como dijo Leplay, la gran gloria del presente siglo será consumar la obra de la revolución francesa, pues ha de tener sus grandes efectos en la constitución de las próximas instituciones del estado, antes de terminar digo, me he de detener en la parte del capítulo que se refiere a los diputados o representantes para caracterizar bien cuál es el concepto de Rousseau a este respecto: "La soberanía, dice, no puede ser representada, por la misma razón de ser inalienable. Consiste esencialmente en la voluntad general, y la voluntad no se representa: es una o es otra. Los diputados del pueblo, pues, no son ni pueden ser sus representantes: son únicamente sus comisarios, y no puede resolver nada definitivamente. Toda ley que el pueblo en persona no ratifica, es nula. El pueblo inglés piensa que es libre, y se engaña: lo es solamente durante la elección de los miembros del parlamento; tan pronto como éstos son elegidos, vuelve a ser esclavo, no es nada. El uso que hace de su libertad en los cortos momentos que la disfruta es tal, que bien merece perderla. No siendo—añade—la ley sino la declaración de la voluntad general, es claro que en el poder legislativo el pueblo no puede ser representado, pero puede y debe serlo en el ejecutivo, que no es otra cosa que la fuerza aplicada a la ley".

Con esto he terminado la síntesis a grandes rasgos del pensamiento fundamental de la doctrina de Rousseau. He creído conveniente detenerme en estos conceptos fundamentales porque los dos problemas institucionales que diariamente se discuten, admiten soluciones contradictorias y originan tesis extrañas porque no se ha investigado y reflexionado bien relativamente a la influencia y el predominio, de estas dos grandes doctrinas políticas, en la formación de la estructura gubernamental de los pueblos civilizados.

Como decía, había necesidad de ir a recordar estos conceptos básicos de derecho político porque de otra manera aparecerían sin significado concreto muchas instituciones dada la confusión reinante en cuanto a la relativa influencia de estas doctrinas; confusión que ha envuelto y perturbado a los legisladores políticos, al redactar las leyes constitucionales de sus pueblos.

La escuela política del liberalismo—

No es desconocida para nadie la escuela política que tiene el nombre específico de liberalismo. El liberalismo en su parte política es la línea recta de la doctrina de Rousseau. Tampoco es desconocida otra escuela política, el constitucionalismo propiamente dicho, que es la herencia doctrinaria de Montesquieu. Ambas doctrinas han trabajado la evolución política francesa como puede verse a través de sus diversas constituciones, yendo desde el jacobismo que ha aceptado las conclusiones más rigurosas de Rousseau hasta las concesiones hechas a Montesquieu en la carta constitucional de la restauración. Lo mismo puede notarse en la evolución sufrida a su despecho por el mismo pueblo inglés, — en cuya estructura anacrónica que representa el viejo sistema político feudal de la representación de los estados con la soberanía del rey que reina pero no gobierna, — que ha sufrido esa potente penetración del concepto de la soberanía del pueblo a virtud de un solo mecanismo, el régimen ministerial parlamentario. En esa forma, digo, ha penetrado la doctrina de la soberanía del pueblo; y por eso afirmo que si ese mecanismo era necesario y fundamental en las constituciones del viejo sistema feudal, no era ni es necesario en las formas republicanas puras, no es necesario en la república norteamericana, que no lo reclama a pesar del siglo de experiencia que se tiene de él; ni fué necesario que el sabio constitucionalista Alberdi lo pusiera en su proyecto. Fué una equivocación, un error de concepto quizás de los constitucionalistas del 53 ir a buscarlo en los textos de las constituciones del año 19 y del año 26, que por supuesto no eran federales sino unitarias y que no respondían por cierto a las doctrinas del derecho federal norteamericano, sino a las doctrinas de los constitucionalistas franceses que en ese tiempo vacilaban entre los principios rigurosos de Rousseau y los nuevos amoldamientos del derecho político al derecho feudal, que hacía necesario introducir este mecanismo del régimen parlamentario ministerial.

Aquí, en esta constitución norteamericana donde la forma republicana pura surge recta del plano extenso de la soberanía del pueblo — que acepta el principio de la división de los poderes — no se necesitaba por cierto de ese mecanismo muy propio para rejuvenecer o reformar las viejas estructuras del derecho feudal en Inglaterra y de todas las monarquías constitucionales, que cuando llegó la gran ola de la revolución no pudo arrasar, para formar la nueva estructura requerida por el derecho constitucional moderno. Entonces se comprende hubo necesidad de apelar a ese mecanismo, para rejuvenecer aquellas instituciones tradicionales que resistían la gran ola que no podía destruirlas, para edificarlas de nuevo, sobre las bases de los conceptos roussonianos.

Quiero así dejar bien establecida la relativa influencia de estas dos doctrinas en la estructura gubernamental moderna. la doctrina de la división de los poderes, que ha originado toda la escuela que se llama propiamente del constitucionalismo, y la doctrina de la soberanía del pueblo del contrato social que ha originado el liberalismo. Todo el trabajo del presente siglo en la evolución política ha girado alrededor de la influencia y de la pugna de esas dos grandes doctrinas.

De autoridades científicas—

Pero como mi palabra no puede tener autoridad en esta materia porque no me he consagrado de lleno al derecho constitucional y sólo lo he hecho ahora, urgido por estos problemas interesantes en debate, quiero justificar mis asertos con opiniones de la mayor autoridad científica.

En una revista importante y de gran autoridad en Europa, la "Revista de jurisprudencia y regulación", que dirige el célebre político español Dato, se dice, en un artículo titulado: "La política antigua y la política nueva", que firma el señor Demófilo de Buen Lozano: "En la esfera del derecho público, Montesquieu y Rousseau encarnan las tendencias principales, que pueden ser consideradas como la doctrina política y la doctrina filosófica de la revolución, el constitucionalismo y el liberalismo. Las dos se apoyan en el mismo fundamento, la libertad y el derecho de los hombres, pero van por sendas diferentes y hasta llegan a resultados opuestos. Lo esencial para nuestro estudio es el carácter abstracto que ambas ofrecen en su desarrollo. Primero, prevalece la teoría filosófica, pero se la considera fracasada y entonces predomina la teoría política. Ya no se cree que los principios ideales pudieran salvar al mundo, pero usando de la razón de ellos, se cae en el otro lado formulista. Lo esencial, se dijo a la sazón, es la forma de gobierno, la separación e independencia de los poderes, proclamada por Montesquieu, cuyo objeto fundamental es asegurar la libertad, y este formulismo lo exagera la escuela doctrinaria, olvidando que la forma requiere un fondo, y preocupándose sólo de vivir y subdividir los poderes hasta organizar un organismo tan complicado que, sin ser útil para los fines que se proponía, ahogaba el cuerpo social a él sometido. La cuestión social vino un día a demostrar el olvido en que se había dejado a la vida, que es lo más esencial. Después de titánicos esfuerzos se logra abrir una brecha en esa carcomida y dura organización doctrinaria".

También Duguit en su célebre tratado de derecho constitucional, ha hecho el juicio crítico histórico de la influencia de estas dos doctrinas en el derecho político francés. En el tomo 1.o, página 349, de su obra citada, escribe lo siguiente: "De lo que es el pensamiento de Locke y de Montesquieu, no es sino un procedimiento de arte político para asegurar el equilibrio de las fuerzas políticas, y proteger la libertad, la asamblea de 1789 quiso hacer **una teoría de la soberanía y de la representación dividida de esta soberanía.** Dominada por el espíritu claro, apasionada por las fórmulas generales y arbitrarias, enamorada de las teorías de metafísica política, la asamblea nacional ve en la separación de los poderes una división de la sobe-

(Continuará).

produjo en 14 meses una merma de 42,4 o|o. (Se ha tomado el mes de agosto de 1917, por ser el último mes normal, pues septiembre, octubre, noviembre y diciembre, estuvieron afectados por la huelga. Para el año 1918 se tomó noviembre por estar diciembre afectado por la huelga).

De la producción total del año 1918 (197.573 mts. cúb.), corresponden 121.172 mts. cúb., o sea el 62 o|o a los pozos terminados antes del 1o de enero de 1918 y 76.401 metros cúbicos, o sea el 38 o|o a los pozos nuevos, terminados durante el año 1918.

Para el mes de noviembre 1918 (último normal del año), estas cifras dan valores inversos, pues sobre una producción mensual de 18.830 metros cúbicos, 7,144 mts. cúb., o sea el 38 o|o, corresponden a los pozos viejos y 11.686 mts. cúb. o sea el 62 o|o a los pozos terminados en 1918.

Estado de los pozos—

El número de pozos abandonados ha aumentado en el año, de 7 a 9, por haberse declarado en esa situación los números 54 y 68 por causas que se explican en el capítulo de Perforación.

El número de pozos suspendidos ha aumentado de 4 a 10, debido a que por escasez de máquinas de extracción se tuvo que proceder al desmontaje de esas máquinas en pozos viejos, para equipar con dichos aparatos a nuevos pozos más reproductivos. Los pozos viejos, suspendidos por esta razón, se van conectando a las nuevas estaciones de bombeo central "Pump-Rig", que están en construcción, habiéndose instalado durante el año 1918 el Pump-Rig Nro. 2, estando el Nro. 3 en vías de construcción, por haber llegado en diciembre los materiales pedidos a Norte América.

El número de pozos en perforación ha sufrido una reducción en diciembre, pero ello es eventual, pues por causa de la huelga no pudieron ser terminados los montajes de varios pozos, de modo que en enero quedará en 17 el número de pozos en perforación.

Utilización del tiempo en la extracción—

En lo referente a la distribución del tiempo de trabajo total de los pozos por mes y durante todo el año, les datos correspondientes demuestran que los pozos "explotables" lo fueron efectivamente durante un 74,92 o|o del tiempo total del año y que se perdieron 25,08 o|o, por causa de reparaciones, paradas, etc. Estas cifras demuestran en sí una pequeña mejora sobre el año 1917, pero si se tiene en cuenta que para el cálculo de esos porcentajes no se descuenta el tiempo perdido por la huelga en el mes de diciembre (14 días), en tanto que en el año 1917 se descontó ese tiempo por haber sido muy considerable (51 días), se deduce que el aprovechamiento del tiempo en el año 1918 hubiera sido de 70 por ciento o sea un buen adelanto sobre los años anteriores.

Hay un porcentaje de 10,43 o|o de atrasos a causa de falta de material o personal; de este porcentaje corresponden 4 o|o por la huelga de diciembre que se ha computado a los efectos estadísticos como falta de personal.

El tiempo efectivo de extracción puede aun mejorarse combatiendo las causas de suspensión de trabajos, para lo cual en la memoria se enuncian los procedimientos a seguir.

Sistema de extracción—

De los datos estadísticos comparando los sistemas de extracción [illegible] o pistón o por bomba, desprendese que por el último se tiene una pérdida de producción que varía del 14 a 78 o|o, siendo el término medio 37 o|o. Tratándose de pozos de producciones menores de 10 metros cúbicos diarios, que están en explotación desde hace años y cuya curva declinatoria de producción en ese período es casi horizontal, puede establecerse que esa pérdida de producción es consecuencia del cambio de método de extracción.

Aún no es posible establecer cuál de los dos métodos es el más eficiente en el sentido económico, y se considera que la combinación de ambos, como se ha procedido hasta ahora, es bien acertada.

Con la mayor aplicación del sistema de bombeo, en los años venideros podrá llegarse a conclusiones definitivas.

La perforacion—

Capítulo de real importancia es el que se refiere a la perforación.

Consígnase allí que durante el año 1918 se han perforado en total 13.502,93 metros, que se reparten entre las diversas perforaciones en la forma indicada en el cuadro número 11.

En comparación con el año 1917, en que fueron perforados 8.417,74 metros, resulta para el año 1918, un aumento de 61 o|o.

Tomando para los pozos un promedio de 600 metros de profundidad resulta que se han perforado en 1918 13.502,93:600 = 22.5 pozos (en 1917 = 14 pozos).

En realidad, se han terminado 27 pozos, pues algunos de los pozos no pasaron de 580 metros y varios sólo fueron reprofundizados en una docena de metros y un pozo de gas sólo perforado a 152 metros.

Utilización de los aparatos perforadores—

Durante el año de 1918 se dispuso del mismo número de 28 aparatos perforadores que en el año 1917, de los cuales cuatro no pudieron ser utilizados en todo el año por estar en reconstrucción en Talleres y no pudo terminarse el trabajo a causa de que las piezas de repuesto a construirse en Buenos Aires fué imposible conseguirlas a debido tiempo. Esos cuatro aparatos quedarán listos para el primer cuatrimestre del año. Además hay que contar que los aparatos no pueden estar continuamente ocupados en perforar metros, es decir, en ejecutar, exclusivamente, trabajos productivos de perforación. Un porcentaje del tiempo se encuentran las máquinas en desmontaje, montaje o en reparación y además son utilizadas en reparaciones o estudios especiales de pozos y como máquinas de extracción provisorias como asímismo los días domingos y feriados no se trabaja en la perforación.

El rendimiento por aparato perforador en el año 1918 computando las 28 máquinas que figuran en el inventario, ha sido: 13.502.93: 28 = 482.20 metros (en 1917 = 394.56 metros).

Si se descuentan los cuatro aparatos perforadores que han estado fuera de servicio por estar en reconstrucción, ese rendimiento sería de:

13.502.93: 24 = 562.62 metros.

Perspectivas para el año en curso—

En este año se dispone de 23 de los 24 aparatos perforadores, pues uno, el "Chubut" tipo Fauck para 500 metros, será descargado definitivamente por estar en condiciones tales que no es más reparable. Parte de sus elementos serán utilizados en otras instalaciones previa valorización por contaduría. Además, en todo el curso del 2.o semestre estarán listos los cuatro aparatos en reconstrucción en talleres (3 tipo Fauck para 600 metros y 1 holandés p. 1200 metros). Por otra parte, de los diez equipos "Standard Rig" varios de ellos serán utilizados para perforaciones, de modo que puede contarse que se contará con 30 aparatos perforadores en la mayor parte del año.

Un año, considerándolo de 365 días, todos útiles y contando con 30 aparatos, representa 10.950 días-perforadora.

Para calcular el número de metros que podrán perforarse en 1919, la administración aplica el valor del rendimiento por "día-perforadora" de 1918 = 1320 y obtiene un metraje total a perforar de: 10.950 × 1.320 = 14.454 metros.

Producción de 1919—

Con los elementos que da el análisis de rendimiento de la producción en el año 1918 y años anteriores, hecho en la memoria y el programa de perforaciones que podrá ejecutarse, pueden basarse con suficiente aproximación los cálculos de predicción de la producción probable del año 1919.

Si se calcula, valiéndose de los valores del cuadro respectivo, y aplicándose la merma correspondiente a esperar en el año 1919, se tiene:

72 pozos viejos (excluídos los dos productores de gas), que nos representan 73×365=26.645 días-pozos.

El promedio "día-pozo" del año 1918, fué de 9.02 metros en cómputo para todos los pozos, pero calculado el que corresponde a los pozos viejos, es de 7,22 metros. El de los pozos viejos correspondiente al año 1917 fué de 8,90 metros, y para el año 1916 de 8,30 metros. Podemos pues, adoptar un valor de "día-pozo" para los 73 pozos arriba indicados de 6 metros cúbicos, sin ser optimistas.

Tendríamos entonces:

Pozos viejos, 26.645 "días-pozos" × 6 metros cúbicos, "día-pozo"= 159.870 metros cúbicos.

Agregando la producción probable de los pozos nuevos, o sea, 76.401 metros cúbicos, tendríamos una producción probable de:

236.271 metros cúbicos para 1919.

Sociedad Damas de Caridad

LOS PREMIOS A LA VIRTUD

LA CEREMONIA DE HOY

Se efectuó hoy a las 10 de la mañana, como lo habíamos anunciado, la ceremonia de la entrega de premios a la virtud, instituídos por la sociedad de Damas de Caridad, acto que resultó brillantísimo.

Dió comienzo el acto con una misa de comunión oficiada por el Ilustrísimo monseñor Alberti, terminada la cual dió comienzo la ceremonia de la entrega de los premios y diplomas a las agraciadas.

La sociedad Damas de Caridad hizo entrega de 32 premios instituídos a las personas que a continuación detallamos:

1. Premio Dr. Pedro Palacios, instituído por su esposa, señora Felicia R. de Palacios el 23 de mayo de 1905. A la señora Carlota Rodríguez.

2. Premio Ricardo Urioste, instituído por su señora madre doña Balbina R. de Urioste, el 8 de junio de 1909. A la señorita María Teresa Babasso.

3. Premio Constanza Ramos Mejía de Bunge, instituído por la sociedad Damas de Caridad, el 15 de julio de 1907. A la señorita Lucía Luzuriaga y señora Luisa P. del Castillo.

4. Premio Angélica T. de Garay, instituído por sus hijos Jorge y Alfredo Catelín y María Catelín de Campos, el 2 de agosto de 1908. A las señoritas María Celina Gómez y Yilanda Manfredi.

5. Premio Elvira E. de Landívar, instituído por su hija, la señora Edelmira L. de Fortunato, el 3 de septiembre de 1909. A la señorita Amalia Silva y señora Blanca B. de Roldás.

6. Premio Bernardo Garay, instituído por sus hijos, Jorge y Alfredo Catelín y María Catelín de Campos, el 22 de mayo de 1909. A la señorita Dolores Larreategui.

7. Premio Manuel Olivera, instituído por una donación especial de su albacea, señor Guillermo White, el 2 de diciembre de 1909. A la señora María N. de García.

8. Premio Estanislao Frías, instituído por su familia, el 15 de julio de 1910. A la señora Josefa de Mattos.

9. Premio Eloísa P. de Frías, instituído por su familia el 15 de junio de 1910. A la señora Carolina de Campos.

10. Premio Emilio Martínez de Hoz, instituído por su familia, el 15 de julio de 1910. A la señora María Teresa de las Carreras.

11. Premio Sara S. de Lagarde, instituído por su hermana Leonor S. de Piñero, el 23 de junio de 1910. A la señorita María Mercedes Vetronile.

12. Premio Juan F. Salaberry, instituído por su esposa señora Ana B. de Salaberry, el 7 de septiembre de 1910. A la señora Tecla T. de Bouquet.

13. Premio Julián Martínez, instituído por su esposa doña Carolina Estrada de Martínez el 13 de abril de 1911. A la señora Petrona Sánchez.

14. Premio Rufina Cambaceres, instituído por su señora madre doña Luisa B. de Cambaceres, el 31 de mayo de 1911. A la señora Josefa de Cuñado.

15. Premio Francisco Alcobendas, instituído por sus hijas María y Sara Alcobendas, el 9 de junio de 1911. A la señorita Angélica Frecha.

16. Premio María S. de Alcobendas, instituído por sus hijas María y Sara Alcobendas, el 9 de junio de 1911. A la señora Juana M. de Carrasco.

17. Premio Federico R. de Villatte y Carmen C. de Villatte, instituído por sus hijos Carmen V. de Catelín, Nélida y Juan Villatte Cano el 14 de noviembre de 1911. Al señor Jerónimo Cabrio.

Concurrentes a la ceremonia de hoy

18. Premio María A. de Ayarragaray, instituído por la familia de Ayarragaray, el 21 de abril de 1912. A la señora Dolores de Almirón.

19. Premio Manuel E. López, instituído por su esposa señora Ana S. de López el 24 de diciembre de 1911. A la señora Sara de Torrá.

20. Premio José Vicente Lanusse, instituído por el señor Rufino Landívar, el 4 de mayo de 1913. A la señora Elisa M. de Precilla.

21. Premio Felicia R. de Palacios, instituído por sus hijos don José G. Palacios, María Luisa Palacios de Cáceres y Felicita Palacios. A la señorita Francisca Pérez.

22. Premio Justa Cané de Dimet, instituído por su familia, el 23 de noviembre de 1913. A la señorita Marcelina Linari.

23. Premio Santiago Adolfo Ginocchio, instituído por sus padres, el 25 de abril de 1915. A la señorita María de Cremona.

24. Premio Matilde F. de Ruiz de los Llanos, instituído por su hijo doctor Mario Ruiz de los Llanos, el 20 de junio de 1915. A la señora Dorotea M. de Bautista.

25. Premio Rodolfo Palacios, instituído por las señoritas María Esther y Elvira Magán, el 2 de julio de 1913. Al señor Francisco Sardanelli.

26. Premio Clorinda Rodríguez de Barrenechea, instituído por sus hijas las señoras Clorinda B. de Buttner, Lola B. de Larguía y Rosa Amelia B. de Campos Urquiza. A la señorita María Teresa Romay.

27. Premio Martha Acevedo, instituído por su hermana la señora Helena Acevedo de Martínez de Hoz, a la memoria de su hermana, el 20 de octubre de 1916, a la señorita Martina Santos.

38. Premio Estela Machain de Lafuente, instituído por sus hijos el doctor Ricardo Lafuente Machain y Clemencia Sáenz Valiente de Lafuente. A la señorita Delia Toselli.

29. Premio Martina A. de Hunter, instituído por su familia el 20 de julio de 1917. A la señora Delfina de Ponmes.

30. Premio José G. Palacios, instituído por su esposa Clotilde L. de Palacios, el 7 de diciembre de 1917. A la señora López de González.

31. Premio Sara Frías, instituído por sus padres, el 1.o de julio de 1919. A la señorita Irene García.

32. Premio Bartolomé Ginocchio, instituído por su señora esposa doña Aurelia Podestá de Ginocchio. A la familia de Reynoso y Matilde Romani.

Las niñas y niños asilados entonaron luego canciones religiosas y desfilaron ante la concurrencia, siendo obsequiados con bombones.

Al acto de hoy asistieron las señoras: Carolina E. de Martínez, Andrea del C. de Martínez, Julia M. de Aguirre, Celia M. de Varela, María Catelín de Campos, Carmen C. V. de Ramírez, Elena F. de White, María Luisa P. de Cáceres, Esther V. de Pantho; señorita Felicitas Palacios; señoras Florentina de las C. de Cibils, Leonor S. de Piñero, María C. de Lozano, Sara E. de Villate, Zoraida R. de Marini; señorita Nélida Villate, señora Elda F. de Correas y otras.

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

San Martín 467/71 Buenos Aires

UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

DE LA PLATA

CONCEJO DELIBERANTE

Anoche a las 10, se inició la sesión del concejo, siendo invitados a incorporarse los electos, doctores Taboada, Reya, Almandós, Johanetón, Lagos, Rafaelli, Campoamor y Lecurst.

Varios concejales presentan proyectos, uno de ellos sobre pago de sueldos a los empleados cesantes, pasando dicho proyecto a estudio de una comisión.

Los concejales Taboada, Lagos, Arapelli, presentaron un proyecto solicitando del intendente un estado financiero de la comuna, al hacerse cargo de ella el 9 del mes ppdo.

Fué autorizada la presidencia para integrar las comisiones internas con los nuevos concejales.

Quedó resuelto que las reuniones del concejo sean a las 8.30 p. m., con una tolerancia hasta las 9 p. m.

LEGISLATURA

Hoy debe reunirse la cámara de senadores para tratar en sesión secreta los pliegos del poder ejecutivo propuestos para llenar las vacantes en la magistratura, pasando después a tratar el proyecto en revisión, autorizando al P. E. a gastar 500.000 pesos para auxilios en las zonas inundadas.

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Diversas informaciones

Se devolvieron al Montepío Civil, debidamente informados, los expedientes de: Julia C. de Paradela, Alicia Byti, Ida Romero de Boyd y María Ester Olive.

—Se ordenaron los siguientes pagos: Pesos 1827,29 y $ 91,38, respectivamente, para el constructor Jacobo Gualdoni; $ 188,40 al constructor Juan Plud, por reparaciones en la escuela 1 de Tres Arroyos; $ 433 a los talleres oficiales por trabajos realizados en abril y mayo; y pesos 403,45 por marzo.

—Se aceptó la propuesta del constructor Carlos Carbó por pesos 2818 con 38 centavos, para las reparaciones de la escuela Nro. 9 de Chivilcoy.

—Al consejo escolar de Bahía Blanca se le solicitan dos o más propuestas para poder ordenar las obras de reparo a efectuarse en la escuela Nro. 10 del distrito, igual período se le formula al consejo escolar de Roque Pérez para las reparaciones solicitadas en la escuela Nro. 3 del distrito.

—Se rechazan las propuestas presentadas por los constructores del Azul para las reparaciones a efectuarse en la escuela Nro. 15 por ser elevadas, y se autoriza a la oficina de arquitectura para que pida presupuestos en La Plata.

—Se ordenó el registro de los certificados de estudios normales solicitados por el señor Lisandro F. Fanny Bracco.

—Se concedieron las licencias solicitadas por: Ana Sofía Garay, Ramona E. Lazcano, María Luisa Demarchi, Luisa Zanetta de Suetta, Antonio de Vecchi, Cecarina Ahumada, María C. Vilardebó, Clara Barbotti, Carolina Carrizo, Catalina Pignataro, Dolores González de Olsen, Severina Méndez, María Esther Noriega, Jorgelina P. Maqueira, María Luisa Eyherarbide, José L. Juárez Estela, E. M. Degesé, Heraclio Córdoba, Juana Furlo Esteve, María Pilar Marín, Elia D. de Jodolodovki, Evelina Ocampo, Celina Blomberg.

Raid aéreo a Córdoba

Hermoso vuelo del teniente Scarone

Piloteando un biplano S. V. A. de 220 H. P. se elevó esta mañana a las 8, del aeródromo militar el aviador italiano Silvio Scarone, con el objeto de llegar en un solo vuelo a Córdoba.

El viaje lo realizó en forma brillante, sin ningún inconveniente, descendiendo en Córdoba con toda felicidad.

Nuestro corresposal en Córdoba, nos envía al respecto el siguiente telegrama:

CORDOBA, julio 22 — Llegó el aviador italiano teniente Silvio Scarone. Regresará en seguida.

CORDOBA, julio 22. — El teniente Scarone, salió de El Palomar a las 8 a. m., aterrizando aquí a las 12 en punto.

Al llegar a la estación Toledo, la niebla hízole desviar el rumbo, dirigiéndose a Alta Gracia. Después de volar sobre dicha población, se dirigió a Córdoba, descendiendo en el hipódromo General Paz.

Aguardábale un gentío inmenso, tributándole ovaciones.

Antes de descender, realizó una serie de evoluciones sobre la ciudad, arrojando papelitos de propaganda de la Caja de Ahorro Postal.

Unión Cívica Radical

Comité de la capital

El jueves a la hora de costumbre, está citado el comité de la capital, para tratar asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

San Carlos Sud

Hoy a las 9 de la noche, están citadas las siguientes comisiones: hacienda, pro-monumento Alem.

Además hay reunión de la comisión directiva para tratar asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 13.a

Monserrat

Hoy está citado el comité de esta circunscripción, para tratar diversos asuntos de importancia.

ENTRE RIOS

Preparativos electorales

PARANA, julio 32. — La junta electoral de la U. C. R., de Paraná Campaña, continúa sus trabajos de organización, para los comicios que se efectuarán el próximo mes de agosto.

Mañana se reunirá en Crespo la convención, con objeto de elegir el candidato a diputado del radicalismo.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro I. Piloroseo, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

Ha dejado de pertenecer a este diario el agente viajero, señor Alberto Astorga.

LA ADMINISTRACION.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.

Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

PERIODISMO

"LA ARGENTINA ECONOMICA"

La difundida y prestigiosa revista de la bolsa y del comercio que lleva el título con que encabezamos estas líneas, comienza con el núm. 211 su octavo año de vida en el periodismo.

Al saludar al colega, que dirige el señor Gregorio J. Curbelo, cuyos conocimientos en la materia son indiscutibles, llamamos la atención sobre sus dos principales artículos: "Significado de la política internacional argentina" y "Nacionalización de servicios telefónicos".

Marqués de Mochales

† AYER EN MADRID

Un telegrama de la Agencia Havas anuncia que mientras el nuevo gabinete especial que preside el señor Sánchez de Toca se hallaba reunido en acuerdo, falleció repentinamente el ministro de abastecimientos, marqués de Mochales.

El puesto de confianza y responsabilidad que se le había otorgado en el nuevo gobierno, demuestra claramente que el marqués de Mochales, era un hombre prestigioso dentro y fuera del partido conservador.

Político joven, poseedor de una sólida cultura, había militado desde su juventud en el partido conservador y actualmente respondía al jefe de aquel partido, don Eduardo Dato.

Había desempeñado cargos públicos y políticos de importancia y en todos ellos dió muestras de su clara inteligencia y de su actividad.

SEÑORA JOVEN se ofrece para casa de comercio, como vendedora o para escritorio, práctica en correspondencia. — Sadi Carnot 550

10|760 v.Jl. 24

La destitución de Bela-Kun — Escenas de la revolución húngara

¿EL JEFE DEL SOVIET HUNGARO A LA ARGENTINA?

Un arco de triunfo en la plaza Andrassy el 1.o de Mayo

Los rumores que acogía el servicio telegráfico de nuestra segunda edición de ayer, referente a la crítica situación del jefe del soviet húngaro, parecen confirmados, pues las noticias de hoy anuncian que el casi misterioso personaje ha sido depuesto por dos de sus secuaces que formaban parte del directorio bolshevikista de Hungría.

Parece ser que los comunistas húngaros no veían con buenos ojos las negociaciones que Bela Kun había entablado con los aliados, y decidieron prescindir de ese cabecilla, nacido—puede decirse—impensadamente a la vida pública.

Bela Kun no ha sido por cierto un innovador, sino un mero adaptador de las arbitrarias y terribles doctrinas que Lenin y Trotsky han entronizado en Rusia, mediante el terror rojo, cien veces más horroroso que el de las épocas más crueles del zarismo.

Como curiosidad, creemos oportuno publicar algunas fotografías tomadas en Budapest durante los primeros días de la revolución. Una de ellas reproduce uno de los tantos arcos de triunfo levantados en la capital húngara el 1.o de mayo, fecha en cuya celebración gastó el gobierno comunista la friolera de diez y ocho millones de rublos. Dato que no impide que en aquella capital la gente se muera de hambre, por carecer de los elementos de vida más indispensables.

Escritas las anteriores líneas, nos llega un despacho telegráfico de la United Press que anuncia que Bela Kun, piensa venir a la Argentina, si los países aliados le conceden pasaporte. Esta noticia viene a confirmar, que el jefe del soviet húngaro ha sido suplantado y que necesita buscar nuevos campos para sus aventurados experimentos.

El gobierno bolchevikista. — En el centro Belakun.

El directorio bolchevikis que gobierna la provincia de Budapest

HERNIAS

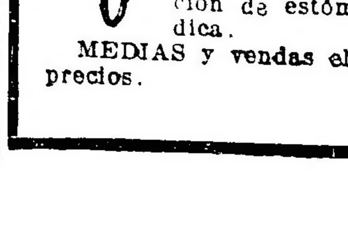

Se reducen sin operación, sin dolor ni molestia, mediante nuestros bragueros modernos para todas las edades y sexos.

FAJAS para obesidad, línea blanca, hernia umbilical y descensos abdominales.

Se aplican placas neumáticas (legítimas), para dilatación de estómago, ptosis renal, etcétera, según receta médica.

MEDIAS y vendas elásticas para várices y reumatismo. Pidan precios.

PORTA Hnos., Piedras 341, Bs. Aires.

CRONICA SOCIAL

Una boda de muy lucidos contornos, por las arraigadas simpatías y las extensas vinculaciones de los contrayentes, será la de la señorita Carmen Senillosa con el señor Juan María Campos Catelín, que se realizará el sábado próximo a las 5 de la tarde en la basílica de la Merced.

Apadrinarán la unión la señora Catelín de Campos y el doctor Roberto Senillosa.

Novios y padrinos entrarán al templo, acompañados del siguiente cortejo:

Carmen del Campo de Senillosa con Carlos María Campos, Rosa del Campo de Botet con Julio Botet, Enriqueta Basavilbaso de Catelín con Jorge Catelín, Sara Senillosa de Carranza con Mario Carranza, Carmen Villate de Catelín con Alfredo Catelín, con Alfredo Catelín, María Isabel del Campo de Marcó del Pont (hijo, Angélica Catelín con Roberto Senillosa, Mabell Senillosa con Alfredo Catelín (hijo), Cora de la Torre Campos con Jorge Senillosa, María Elena Senillosa con Héctor Senillosa, María Carmen Gondra con Guillermo Senillosa, Rosa de la Torre Campos de Sánchez con Gregorio Sánchez, Justa Campos Urquiza con Julio Senillosa, María Elena Centeno con Federico Catelín, Emilia Hortensia Senillosa con Eduardo Centeno, María Luisa Campos con Pastor S. Senillosa, María Ignacia Moreno Hueyo con Angel Centeno (hijo), María Elvira Sánchez con Rafael Bilbao.

En el casamiento civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Felipe Senillosa, Angel M. Centeno y Epitacio del Campo, y por parte del novio los señores Jorge Catelín, Carlos M. Campos y Alfredo Catelín.

* * *

Bajo la presidencia de la señora Julia Moreno de Moreno, celebró ayer asamblea la comisión del consejo nacional de mujeres, con el fin de tratar varios asuntos referentes a la institución.

Era uno de ellos, dar cuenta de la carta autógrafa que les ha dirigido la duquesa de Aberdeen, actual presidenta del consejo internacional de mujeres, dando cuenta de la actuación que ha tenido la referida institución en los momentos actuales y el lugar preferente que se les ha asignado en la liga de las naciones.

Luego se tomó en consideración la solicitud dirigida por la doctora Alicia Moreau para que se le permita dar en el local del consejo una conferencia en la que explicará los propósitos de la Unión feminista nacional, de la que es presidenta, resolviéndose acordarle el pedido.

Finalmente se procedió a la elección de vicepresidenta del consejo nacional de mujeres y una vocal consejera, resultando designadas para ocupar dichos cargos, la señora Carolina Lena de Argerich y la señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, respectivamente.

Asistieron a la reunión las señoras: Carolina Lena de Argerich, Etelvina González Chaves de Torello, Delicia R. de Barraza, Filomena Devoto de Devoto, Belén de Tezanos de Oliver, Catalina Moreno de Brinckmann, Sara Villegas de Gilard, Rosario Morcillo de Doncel, María V. de Garramuño, Celina Atucha de Batilana, Leonor L. de Dickinson, Fanny Carman de Cantón, Constanza Bravo de Villamor, Elía M. Martínez, Celia Etcheverry de Ibarra, Ana B. de Wassermann, etc.

* * *

El señor Alfredo B. S. Urquiza fué obsequiado anoche con una comida por sus amigos y compañeros de tareas, con motivo de su próximo enlace.

* * *

La señorita Inés Lavalle Zumarán ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Pedro Núñez Acuña.

Los novios han recibido los plácemes de sus numerosas relaciones.

* * *

En obsequio de un grupo de amigas de su hija Susana, la señora María Cárcano de Basavilbaso ofreció ayer un te lo que motivó una reunión social de agradables proporciones.

Entre otras, asistieron las señoras: Matilde Amadeo Casares de Juárez Celman, Nieves Videla Dorna de Martínez, Lola Labougle de Miguens, María Cristina Méndez de Tezanos Pinto, Stella Morra de Cárcano, Flora Labougle de Miguens, Ana Romero de Marcó del Pont, María Larguía de Acevedo, Clara Juárez Celman de Bustillo, Julia Zumarán de Olmedo, Elisa Juárez Celman de Sauze, Fernanda Urdinarrain de de la Torre, María Cristina Videla Dorna de Zemborain, Raquel Laspiur de Costa Méndez, Mercedes Juárez Celman de Fernández, María Luisa García Estrada de Aguirre, Zulema Urdinarrain de Castaño, Julia Zumarán de Miguens, Angélica Urdinarrain de García Fernández, Leonor Estrada de García Calvo, María Teodosia Roca de Wattson, y las señoritas: Clotilde Fernández Mouján, Lola y Josefina Achával Riglos, Marta Labougle, Carmen Estrada Borbón, María Rosa y María Julia Olmedo, María Carmen Miguens, Mabell Senillosa, Elvira Estela y Josefina Basavilbaso, Mary Helguera, Carolina Cárcano, Lola Marcón del Pont, Angélica Catelín, Carmen Carballido, Magdalena García Calvo, Susana Labougle, Elina Cullen Crisol, Eloísa Juárez Celman, María Estela Marcón del Pont, María Ester Gómez Pombo.

* * *

En la casa de Huérfanos de la Merced, calle Reconquista 269, se reunen diariamente las damas que constituyen la comisión directiva de la Sociedad de Beneficencia, con el fin de atender el pedido de localidades para la función de beneficencia que se realizará probablemente el lunes en el teatro Colón a favor de las víctimas de la inundación.

En esa fiesta las damas de la sociedad ocuparán el palco oficial y los seis palcos vecinos, quedando los restantes a disposición del público. El precio de los palcos de cazuela, con seis entradas, ha sido fijado en 60 pesos. Las tertulias altas, cazuelas y asientos de galería alta y paraíso se venderán a los precios de costumbre.

En esta velada hará su debut el tenor Muratore, que posiblemente cantará "Manon".

Las siguientes señoras asistieron a la reunión de ayer:

Inés Dorrego de Unzué, María Unzué de Alvear, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Elvira Riestra de Láinez, Magdalena Bosch de Harilaos, María Rosa Murature de Murature, Adelia Harilaos de Olmos, Lucrecia Guerrico de Ramos Mexía, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Susana Casares de Llobet, Adela Napp de Lumb, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, María Carmen Sala de Demaría, Mercedes Elortondo de Alvear, Fernanda Lastra de Terrero, Elisa Alvear de Bosch, María Emma Green de Vedoya y Victoria Aguirre.

* * *

En casa de la señora Emilia Chopitea de Senillosa, la señorita Carmen Senillosa recibirá esta tarde a sus amigas con motivo de su próximo enlace.

* * *

El coronel Aniceto Vallejos y su señora Amalia Casas reunieron a la hora del te a un grupo de sus amistades de sus hijas María Amalia y Esther.

Habían sido invitadas las señoritas: Raquel y Zulema Aráoz Lamadrid, Delia y Emma Pérez, Lolita Vidal, Celina Conde Cordero, María Angélica y Amalia Ottonelli Solari, Amanda y Elida González, Sara Michelli, Ofelia y Alicia Roverano, Angela Nájera Ezcurra, Rosa Fernández Basualdo, María Esther Oliveri, María Esther Señorans, señorita de Soria, María Esther Castellanos, Dora Adali, etc., y un grupo de jóvenes.

Se hizo música y se bailó animadamente hasta una hora muy avanzada.

* * *

El enlace de la señorita María Angélica Parrín con el señor Santiago J. Garros se realizará el 31 del corriente mes.

* * *

El compromiso matrimonial de la señorita Angélica García Moya con el señor Horacio Mignaquy ha sido recibido con suma complacencia entre el numeroso núcleo de sus respectivas amistades.

* * *

El doctor Enrique Feinman recibirá mañana a sus relaciones en su nueva residencia de la calle Rivadavia.

* * *

La comisión de las Hijas de María que preside la señora Magdalena Madero de Tornquist ha organizado la rifa de un automóvil Murray forma "limousine", a beneficio de la "Despensa para pobres del Sagrado Corazón".

El automóvil que podrá ser cambiado por un Packard descubierto si el ganador lo deseara, se halla expuesto en la casa Thompson.

El precio de los números ha sido fijado en 20 pesos cada uno y se pueden adquirir en la casa nombrada.

* * *

En obsequio de un núcleo de sus amistades, el ministro de Francia, señor Eduardo Gaussen y su señora, ofrecerán una comida el viernes próximo, en los salones de la legación.

* * *

En la reunión celebrada ayer en casa de la presidenta de la Cruz Roja Argentina, señora Guillermina O. C. de Wilde, se procedió a la votación de la junta consultiva de caballeros y del subcomité de jóvenes.

El jueves próximo tendrá lugar otra reunión con el fin de elegir la comisión de fiestas.

La junta consultiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Doctor Victorino de la Plaza, señor Benito Villanueva, doctor Antonio Bermejo, doctor Eufemio Uballes, Imo. señor Francisco Alberti, doctor Julio Peña, doctor Luis Ortiz Basualdo, doctor Ernesto Bosch, señor Ezequiel Ramos Mejía, doctor Enrique R. Larreta, doctor Carlos Madariaga, señor Samuel Pearson, Imo. señor de Andrea, señor Carlos M. de Alvear, señor Ezequiel P. Paz, doctor Luis Güemes, doctor Fernando Saguier, doctor Ramón J. Cárcano, doctor Máximo Castro, doctor Julio Roca, doctor Samuel Molina, doctor Antonio F. Piñero, doctor Carlos R. Larreta, doctor J. L. Murature, doctor J. Méndez, doctor E. Cantón, doctor J. A. Cortejarena, señor Carlos A. Tornquist, doctor Mariano Castex, doctor Mariano Demaría, señor Carlos Lumb, doctor Manuel Quintana, doctor Joaquín S. de Anchorena, doctor Ricardo Cranwell, doctor Francisco Uriburu, señor Marcos Agrelo, doctor Vicente López, señor Enrique de Anchorena, señor Angel de Estrada, señor Narciso Ocampo, doctor Sicardi, doctor Llambías, señor M. A. Martínez de Hoz, doctor F. Beazley, doctor José Luis Cantilo, señor Jorge Mitre, doctor Luis M. Drago, doctor Ernesto Madero, general Isaac de Oliveira Cézar.

El subcomité de jóvenes lo componen los siguientes señores:

Presidente, Mariano de Unzué; vocales: Aarón de Anchorena, M. Aurelio Avellaneda, Luis María Rodríguez Pividal, Ricardo Cernadas, Alejandro Madero, Luis Moreno Carabasa, Alfredo Peña Unzué, Ricardo Senillosa, Juan Cossio, Jorge Cabral, Antonio Barreto, Jarbas Barreto, Carlos Unzué, José de Estrada, Vicente Chas, Alberto Palacios Costa, Alberto J. Martínez, Lucio V. López, Miguel A. Rodríguez Pividal, Carlos Salas, Vicente Madero Alzaga, Federico Green (hijo), Federico Elortondo, Federico Catelín (hijo), Luis M. de Estrada Zelis, José Alfredo Martínez de Hoz, Francisco Chas, Alberto Casares Lumb, René Penard Fernández, Fernando Saguier (hijo), Daniel O. Basualdo, Julián Fernández, Marco De Marchi, Manuel Quintana (hijo), Carlos Rodríguez Larreta (hijo), Eduardo Rocha Blaquier, Alberto de Gainza Irigoyen, Daniel de Oliveira Cézar (hijo).

* * *

En Adolfo Alsina se ha formalizado el compromiso de la señorita Dolores Castiglioni con el escribano José María Claro.

* * *

Mañana de 8 a 10.30 a. m. se oficiarán misas en la basílica de la Merced en sufragio del cav. Félix Lébano.

* * *

Se realizó anoche en la mayor intimidad el enlace de la señorita Etelinda Mackintoch con el señor Saúl Pico.

Apadrinaron la boda la señora Lola R. de Pico y el señor Augusto Mackintoch.

* * *

En el sorteo de la rifa de la pulsera de perlas, cuyo producto es a beneficio del asilo Dulce Nombre de Jesús, se realizará el 1o. de agosto próximo en acto público

* * *

En memoria del señor Nicolás Patricio Murphy se rezaron misas esta mañana en la iglesia Santa Cruz, renovándose el sentimiento de pesar causado por su fallecimiento.

* * *

En el cementerio del Norte fueron inhumados esta mañana los restos del señor Alejandro Moreno, cuyo fallecimiento repercutió tan sentidamente en nuestros círculos sociales.

* * *

La señorita Irma Dessy ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Julio Landi.

* * *

Esta tarde se inhuman en el cementerio del Norte los restos del señor Belisario P. Acuña, distinguido caballero que vivió rodeado de la consideración y del cariño de cuantos lo trataron.

* * *

Esta tarde será consagrado el enlace de la señorita María Luisa Araujo Villar con el doctor Atilio Gorostarzu.

La ceremonia se efectuará a las 6 en la iglesia de San Nicolás de Bari y serán padrinos la señora Ramona I. de Gorostarzu y el señor Juan Jerónimo Araujo.

Los novios entrarán al templo acompañados de las siguientes parejas:

Leonarda Villar de Araujo con el doctor Mario Gorostarzu, Elina Araujo de Veyga con Carlos Alberto Araujo, Sara Salaberry de Gorostarzu con Rómulo R. Gorostarzu, María Esther Condomí de Araujo con Juan Jerónimo Araujo Villar, María Concepción Araujo de Araujo con Benito Araujo Villar, Esther Gorostarzu con el doctor Eduardo J. Simonetti, Elvira Salvadores de Araujo con Clodomiro Araujo Villar, Noemí Gorostarzu con Manuel M. Miguens, Elvira Araujo Villar con Huberto Honoré, Myrian Gorostarzu con Guillermo Arajo Villar, María Elisa Araujo Villar con el doctor Alberto Rodríguez, Irma Araujo Villar con el doctor Horacio Araujo, Elina María de Veyga con Carlos Mario Gorostarzu.

* * *

La señorita Mercedes Quiroga reunirá a sus amigas el viernes próximo a la hora del te, con motivo de su próximo enlace.

* * *

En la más estricta intimidad fué bendecido ayer en la casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Matilde González del Solar con el señor Ernesto Mayol Zapiola.

Apadrinaron la boda el doctor Nicanor González del Solar, padre de la novia, y la señora Susana Mayol de Bosch Arana, hermana del novio.

Los novios han recibido valiosos obsequios y muchas felicitaciones.

Los nuevos esposos se ausentaron por una temporada a Montevideo.

* * *

Hoy será bendecido en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita María Encarnación Urquiola con el señor José Alberto Quintana.

Del casamiento civil, que se realizó esta mañana, fueron testigos por parte de la novia, el señor Félix Urquiola y por el novio, el señor Bernabé Quintana.

Actuarán como padrinos la señorita María Amelia Quintana, en representación de la señora María de la Paz Randle de Quintana, y el señor Angel Lezica.

No olvide Vd. lo peligroso que son los cambios de estación si no lo encuentran a V. fuerte y bien nutrido. Prevéngase usando CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA, y no tema a las afecciones que producen los cambios bruscos de temperatura.

Dr. G. MONER
Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

Instituto Nicolás Avellaneda
VENEZUELA 1051
Incorporado al nacional Rivadavia. Pupilos y externos

(COLORANTES SUNSET)
SUNSET DYES
MARCA DE FABRICA REGISTRADA
PARA TEÑIR
TIÑE TODAS LAS FIBRAS
Especial para renovar trajes y vestidos
Una pastilla del valor de 0.80 cent. colora 450 grs. de cualquier tejido.
Venta en boticas y pinturerías
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI RIVADAVIA 926

Solemne novena de Nuestra Señora de la Salud
Con autorización del Cabildo Metropolitano. Se invita a todos los fieles a concurrir a esta novena.
LAS SIERVAS DE MARIA

8 MILLONES DE PESOS en Liquidación

TODO UN EXITO
para nosotros, en el que vemos compensado parte de nuestro esfuerzo, y UNA SINGULAR REVELACION DE ECONOMIA y CONVENIENCIA para el numeroso público que sigue honrando nuestros salones con su presencia, constituye esta venta excepcional, justamente apreciada y preferida, en mérito a su importancia, valor y utilidad. — — — — — — —

SOLICITE el folleto de oportunidad especialmente editado para esta venta, Se remite gratis y libre de porte a vuelta de correo. - - - - - - - -

ENORMES REBAJAS DE PRECIO en todos los artículos de invierno y especialmente en los que a continuación detallamos:
VESTIDOS, ABRIGOS, SOMBREROS y PIELES para señoras y niñas, TRAJES y SOBRETODOS para niños, ARTICULOS DE PUNTO para señoras, hombres y niños, BATONES, TEJIDOS, CALZADOS.

GRANDES ALMACENES Tienda San Juan
CIBRIÁN Hnos SOC. ANÓNIMA
Alsina y Piedras — Buenos Aires

ARTE - TEATROS - LETRAS

COLON

Recordamos a nuestros lectores que esta noche, en función del turno impar, se dará "Mefistófele", por primera vez en la temporada, con Angel Massini Pieralli de protagonista, quien al decir de la crítica europea, hace una interesante creación de ese rol.

Como el "Prólogo" de esta obra es sin duda la más bella página de la partitura, aconsejamos que se concurra al Colón antes de las 9, pues la función empezará con entera puntualidad.

COLISEO

Esta noche se repetirá "Moisés" de Rossini, obra que tanto éxito ha tenido en su estreno y cuyos intérpretes han sido tan aplaudidos. Mañana en función a beneficio del Divino Rostro, se hará 3 actos de "Manon", un acto de concierto, la Port[illegible] y las danzas del Príncipe Igor. Por la tarde se cantará posiblemente "Mme. Butterfly" y el viernes en función popular se repetirá "Moisés", uno de los mejores éxitos de la temporada.

LOS ESTRENOS

"EL ROBLE DE LA JAROSA"

Se estrenó anoche en el San Martín esta comedia en tres actos, original del fecundo y desconcertante autor don Pedro Muñoz Seca.

El autor de "El [illegible]", "La barba de Carrillo" y tantas otras producciones desorbitantes, ha buscado en "El roble de la jarosa" una obra de equilibrio que fluctúa entre la característica de las nombradas y el género dramático, que también cultivara en felices ensayos, como "La casona", que el año pasado estrenara Díaz de la Haza en el Victoria.

"El roble de la jarosa" es una comedia plácida, donde si bien a veces se nota el habitual retruécano del celebrado autor, se atempera la acción con un ligero sentimentalismo que humaniza la obra.

Sus tres actos fatigan tal vez un tanto por la pesadez de algunas escenas, y los diálogos largos, pero ello no obsta para que la comedia tenga sus méritos, que provocan el aplauso en los finales de acto, todos ellos certeramente buscados.

Contribuyó en mucho a la forma amable con que fué recibido "El roble de la jarosa" la interpretación de la compañía.

El conjunto del San Martín se viene destacando en la actual temporada por su homogeneidad y ductilidad para abordar las más contradictorias producciones. Allí lo mismo consiguen imponer una comedia relderas que un drama de situaciones.

El beneficiado, don Rogelio Juárez, estuvo impagable en rol de Rebujínez; la señora Adamuz, siempre artista y siempre en situación, realzó admirablemente el rol de María Jesús, y los demás los secundaron eficazmente.

ODEON

Esta noche se inaugurará la temporada oficial, digamos así, con el debut de la "troupe" de doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, quienes harán el bien conocido drama de Marquina "En Flandes se ha puesto el sol". Por cierto que será un acontecimiento social y el Odeón presentará el aspecto de las grandes noches.

ESTRENOS PARA HOY

Como se ha venido anunciando, esta noche en sección de las 10, se estrena en el Buenos Aires la comedia lírica del doctor Belisario Roldán, música del maestro Andrés Gaos "Las últimas violetas". Se trata de una obra largamente anunciada que tiene en su favor los prestigios intelectuales del autor de la letra y

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revista
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: El Correntino Vidal. A las 9: La calle Florida, Criollos y gringos, El Correntino Vidal
Platea, $ 1 por sección

[illegible] del compositor que se incorpora con esta producción a los productores de la escena nacional.

Intervienen en el abundante reparto las actrices Poli, Cornaro, Catá, Iturrat, Giménez y los actores Muiño, Drames, Cenide, Corio, Otegui, Podestá (T.) y otros.

OPERETA

En el Marconi se mantiene con buenas perspectivas la opereta recientemente estrenada "C'era una volta un lupo..." Todo hace prever que alcanzará un halagüeño suceso.

EL DEBUT DE HOY

Como ya lo anunciamos, hará su presentación esta noche en el Odeón la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza con el poema de Eduardo Marquina "En Flandes se ha puesto el sol".

La función de esta noche es de abono.

Como siempre, está descontado de antemano el éxito artístico y social de estas selectas veladas que anualmente nos ofrece la compañía que encabeza la distinguida pareja artística.

TEATRO NACIONAL

En el San Martín de Flores se pondrá en escena esta noche, por primera vez en la temporada, el drama del doctor Belisario Roldán, "La ola de fuego".

En el Nuevo todo sigue igual. "Delirio de grandezas", tal como lo pronosticamos a raíz de su estreno, se aproxima a su cincuentenario de representaciones que pasará con facilidad.

En el Argentino la mejor demostración del éxito de "Los millones de Lozano" es consignar que anoche, lunes, y llevando la obra 32 representaciones, estaba el teatro como en sus mejores noches.

El divertido vodevil que tanto se presta a la comodidad desorbitada de Parra, llegará indudablemente a las 50 representaciones. No podía faltar en el Argentino la obra que llegase a esa hermosa cifra

La vieja obra de D. Martín Coronado "El sargento Palma", será exhumada en la sección vermouth del jueves en el Excelsior.

El festival de hoy

En el Avenida se realizará hoy una función extraordinaria a beneficio de la caja de socorros de la Sociedad Internacional de Actores. El programa es como sigue

En vermouth el juguete cómico

VICTORIA
:: Compañía española :: de alta comedia
ANTONIA PLANA
Hoy a las 9: Telegrafía sin hilos, La casa de la Troya.
Platea 2.50 $

"[illegible]" por la compañía Antonia Plana del Victoria y tonadillas por Teresita Zazá

A la noche la zarzuela "Agua, que no has de beber", por la compañía Montero-Fernández del Avenida. Romanzas por la contralto Fanny Anitúa y el barítono Izal.

Romanza por el tenor Tito Schipa. Pa[illegible] por la Sata[illegible] couplets por Mercedes Alfonso

La revista "[illegible]" por la compañía Montero-Fernández. Dúo de "La dueña del Pal Tabarín" por Asunción Pastor y Miguel Lerro. "[illegible]" monólogo de Muñoz Seca recitado por Ram[illegible]

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín se repite esta noche la comedia de Muñoz Seca "El roble de la jarosa", estrenada ayer, de que nos ocupamos en otro lugar.

En vermouth se repite "Susto tras susto", un buen éxito cómico del popular Juárez

En ambas funciones interviene La Argentina en sus números de danza.

En el Victoria se mantiene a llenos diarios la afortunada producción de Linares Rivas "La casa de la Troya", que promete eternizarse en el cartel de este teatro.

Género chico nacional

El primer estreno de la Opera será "El indio Lira", original de Weisbach y Bayón Herrera, pieza en dos cuadros, un prólogo y con intermedio cinematográfico.

"Cuadros porteños", sainete de

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: El conflicto de la esquina. A las 9: Las víboras, estreno, Las últimas violetas, Los buscadores de trufas.—Platea, $ 1 sección

Pacheco con música de Payá, será reprisado en estos días en la Opera.

En el Nacional llegará a fin de semana a sus cien representaciones "El cabaret Montmartre", que desde su estreno se mantiene a tres secciones diarias.

En la Opera se reprisa hoy en sección de las 10, el sainete de Alberto Sánchez "Criollos y gringos".

En vermouth y última se repite "El correntino Vidal", y en primera "La calle Florida", de Pacheco.

Es posible que en la semana en curso estrenen en el Nacional la comedia de Alberto Sánchez "Mala cría", que substituirá a "El loco Mendoza".

Reaparece hoy en el Buenos Aires ocupando la primera sección de la noche, el boceto dramático de González Pacheco, "Las víboras".

"Los buscadores de trufas", de González Castillo pasa a última, y en vermouth "El conflicto de la esquina".

"El aplauso" comedia en un acto del doctor Iglesias Paz, que se viene anunciando desde hace un año, parece que ha encontrado por fin su definitiva ubicación. Como se recordará, esta obra hubo de estrenarla Blanca Podestá, para quien fué escrita expresamente. Alejada ésta de nuestros escenarios, el autor la entregó a la compañía Muiño-Alippi, donde esperaba turno. Ultimamente el autor decidió cambiar de intérpretes, y previas algunas modificaciones coreográficas, ha sido entregada a la dirección de la Opera, donde parece que será estrenada en la actual temporada.

Género chico español

El programa para hoy del Mayo ofrece su variación habitual. Son títulos viejos, pero atrayentes: en sección de las 5 "Temple baturro"; en vermouth "La verbena de la paloma"; en segunda, "El ilustre Recochez", y en última, "Enseñanza libre".

Se repite hoy en vermouth y segunda en la Comedia la farsa de Paso y el maestro Luna "Muñecos de trapo", vistosa y cómica pieza que anoche fué estrenada con regocijo del numeroso público que la presenció.

"La barba de Carrillo", de Muñoz Seca, convenientemente adaptada a las exigencias de una sección, será

MAYO
Compañía española de zarzuelas, revistas y sainetes
JOSE PALMADA
Hoy a las 5: Temple baturro. A las 6: La verbena de la paloma. Plat. 0.50. A las 9: Sandías y melones, El ilustre Recochez, Enseñanza libre.— Platea, $ 0.70 por sección

reprisada mañana miércoles en la Comedia.

CONCIERTOS

En la Asociación Wagneriana, los excelentes instrumentistas señores Astor y Remo Bolognini (violín), Edgardo Gambuzzi (viola), Adolfo Morpurgo (violoncelo) y Jorge C. Fanelli (piano), dieron una audición de música de cámara. Estos cinco jóvenes artistas tienen notable dominio de sus respectivos instrumentos, concertistas que pueden obtener éxito individualmente; en conjunto, a pesar del poco tiempo que actúan, han logrado ya una fusión casi perfecta, de la cual deriva el interés de oírlos. En el cuarteto IV de Mozart, sobresalieron compenetrados del espíritu de la obra, nos dieron una versión inmejorable. El cuarteto de Debussy, ejecutado ponderablemente, nos agradó también, a pesar de que el "Andantino doucement expressif" fué vertido con alguna melosidad. El hermoso quinteto op. 44 de Schuman, nos merece también algunos reparos: la primer idea del "Allegro brillante", perdió, a juicio nuestro, parte de su carácter, debido a la rapidez con que fué ejecutada; otro tanto aconteció con la primer idea del segundo tiempo; por más que Schuman dice: "In modo d'una marcia", el carácter mismo del tema, indica que debe ser con solemnidad. En cuanto al "Scherzo" y "Allegro ma non troppo" fueron interpretados con musicalidad y vigor, dignos de todo elogio.

-SMART PALACE-
CORRIENTES 1283
HOY, TARDE Y NOCHE:
CARTAS DE AMOR
Bajo sentencia de muerte
EL IDILIO DEL CIRCO
AMOR QUE REDIME
TROUPE GUANABARA

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

Es bastante atrayente el programa del próximo jueves, pues si bien es cierto que no cuenta con la base de una prueba clásica, en cambio los distintos números han sido bien llenados y cuenta con dos carreras de productos ganadores, entre los que figuran anotados algunos en los que sus respectivas caballerizas tienen cifradas en ellos grandes esperanzas y que, por cierto, han iniciado su campaña por las pistas con el mejor de los éxitos.

En un ligero examen señalaremos los que por sus performances o estado de preparación cuentan con mayores probabilidades.

La reunión dará comienzo con una carrera para caballos de cuatro años y más edad que no hayan ganado más de 20.000 pesos y en la que aspiran el premio veinte y uno de ellos. La carrera se presenta bastante complicada, pues figuran varios con probabilidades parejas.

Apio va un poco pesado, pero dada su buena preparación puede actuar con éxito; Magneto y General Alvear, pueden correr bien; Old King, que en su última presentación obtuvo una buena victoria, puede repetir la hazaña, pues su preparación es inmejorable; Tingel, que en sus dos únicas carreras ha demostrado ser bastante regular, así como Juanchón y Tumulto pueden aspirar con éxito a este premio.

Dada la distancia de 1000 metros en la carrera de potrancas de dos años que no hayan ganado, han sido numerosas las inscripciones.

En esta prueba harán su debut entre otras Tarumba, una hija de Val d'Or que defenderá los colores del stud Indécis y que cuenta con ejercicios como para perderse de vista y Sibylle, una Cyllene muy ligera del stud Caseros.

De las conocidas, Cabrera puede mejorar notablemente su última carrera, que debe clasificarse como falsa; Quena, que termina de ser segunda de Mishap, performance que de repetirla, ha de ser difícil arrebatarle esta victoria; y Kikú, que en las dos únicas carreras que ha disputado, le ha correspondido ocupar el cuarto puesto, son las que mayormente se destacan.

En la de potrillos perdedores puede citarse en primer término a Centauro, un debutante por Cyllene, que cuenta con muy buenos ejercicios y del que espera su caballeriza verlo actuar con éxito aún en carreras más difíciles que estas.

La pareja del stud Indécis formada por Rojero, un debutante por Pippermint, y Gran Tunante, que ya ha corrido bien, pueden defender con éxitos los colores.

General Brusiloff, que viene teniendo buena figuración en cuanta carrera es presentado, y Espumante, que debutó con bastante opinión, y que terminó cuarto, pueden estar cerca del favorito.

El premio Brisk Up es destinado a yeguas ganadoras hasta 2000 pesos, con recargos por sumas ganadas.

Palangana, que termina de ganar dos carreras, en excelente estilo, si se desempeña en pista seca como en la anormal, puede volver a resultar la ganadora.

Pocha, que fracasó el domingo, debido al estado de la pista, será una seria contraria en esta ocasión, pues la preparación que ostenta la hija de Chili II, es inmejorable.

Cyllenita, que defenderá por primera vez los colores del stud Montiel, pudo hacerlo con éxito.

Royal Dream, La Iliada y Charmingly cuentan también con chance en esa carrera.

La quinta prueba reservada a potrillos ganadores de una carrera no clásica, puede resultar interesante.

Si Tapial es de la partida, será el favorito, pero lo más probable es que se le reserve para una carrera de la milla, que le sirva al mismo tiempo como ensayo para la Polla de Potrillos.

Ausente el hijo de Craganour cuentan con buena chance, Capitán B. Roqué, que en cuanta carrera disputa figura en los puestos de preferencia; Calavera, que hace su rentrée bien preparado; Gallito II, que ha hecho progresos desde que obtuvo su primera victoria y Tiny, que anda mucho en sus ejercicios.

En la carrera de potrancas ganadoras de una carrera no clásica, figura inscripta Herr Majesty y no sería nada difícil que su ecurie, a último momento resolviera presentarla, y en ese caso y respondiendo a los ejercicios con que cuenta en privado, sería muy difícil no mejorara notablemente su performance del clásico Necochea y obtuviera una fácil victoria.

La Tourbie, que ha ganado la única carrera que ha disputado, inspira gran confianza a su caballeriza.

Armance, que hace su rentrée en condiciones favorables de preparación, y Grace, son otras dos buenas candidatas.

El handicap de la milla es el que menor número de inscriptos ha reunido.

Radieux, con 53 kilos, se destaca sobre el pequeño lote. El hijo de Arcadic pasa por un excelente momento de preparación y la pista ya se encontrará en un estado que le será conveniente a sus medios.

General Haig, que viene desempeñando muy bien en sus ejercicios, puede ser un serio contrario del pupilo de Valentín Fernández.

Tío Lila puede ser la sorpresa de la carrera.

La del desquite sobre 2500 metros, a pesar de la ventaja en el peso que tendrá que dispensar, se presenta favorable para Rasante.

El hijo de Pom es muy superior a los contrarios que tendrá en esta oportunidad.

Irmao, que hizo una excelente rentrée al ser seguido de Escorpión, puede volver a desempeñarse bien.

Jafet, con 43 kilos, y Toca Fierro, con sólo 40, pueden tener apurado al favorito.

EL CLASICO PUEYRREDON

Una carrera interesante

Hasta el momento no pueden ser mejores las perspectivas de esta carrera clásica, anunciada para el próximo domingo, en Palermo. La carrera más larga de nuestro programa clásico será disputada por un lote de campeones que prometen dar lucimiento a su desarrollo, y verdaderas dificultades a la elección del candidato.

PREMIO GENERAL PUEYRREDON

Distancia: 4.000 metros

$ 20.000 al 1o., 2.000 al 2o. y 1.000 al 3o.

Competidores y montas

Saint Emilion, 62 k. D. Cardoso.
Cracker, 62, C. Fenucci.
Charol, 61, N. Ferazategui.
Remanso, 61, D. Torterolo.
Bis, 61, F. Arcuri.
Brujo, 58, R. A. Carabajal.
Alle Eyes, 58, M. Acosta.

Saint Emilion, aun cuando ante el concepto general haya desmerecido notablemente, en su caballeriza tienen plena confianza en la rehabilitación. En el ensayo que se le dió sobre la distancia de la carrera, se desempeñó muy bien.

Remanso ha de ser, posiblemente el favorito de la carrera, pero estando la pista algo elástica, ha de ser difícil que pueda imponerse con la facilidad que se supone. El estado del hijo de The Wirpool es insuperable, y en el apronte que se le dió el domingo de mañana, demostró que va a la distancia sin dificultades.

Charol, que no es presentado en público desde su triunfo en el clásico Cazares disputará este premio siempre que la cancha esté en condiciones normales.

El entraineur Cayrot tiene plena confianza en el éxito del hijo de Druid, y asegura que no hay ningún otro competidor más guapo que su caballo.

Bis no es de los señalados con preferencia en esta carrera; sin embargo, no es conveniente descartar por completo su chance. Basta traer a la memoria que el stud Alvear van cuatro años consecutivos que se adjudica el clásico Pueyrredón.

All Eyes, después de su pésima carrera del domingo último, no creemos pueda tener figuración alguna. En cuanto a Brujo, si es que no se ha mancado, puede ser señalado como la sorpresa de la carrera, y para el caso de que la pista estuviese en malas condiciones el hijo de Calepino podrá ser el indicado a hacer fracasar la fija de Remanso.

Sus ganadores hasta la fecha

1896 Porteño, por Chivalrous y Sarsaparrilla, del señor J. B. Zubiaurre.
1897 Colombia, por Gay Hermit y Ambassadress, de la Petite Ecurie.
1898 Gonin, por Gay Hermit y Aute Diem, de la Ecurie Pehuman.
1899 Pillito, por Nepolis y Picardía, del stud El Derby.
1900 Pillito, por Nepolis y Picardía, del stud El Derby.
1901 Ovación, por Orbit e Isology, de la ecurie Ben d'Or.
1902 Ultimátum, por Napoleón y Langlaagte, del stud La Alianza.
1903 Pimiento, por Stiletto y Asteria, del stud La Confianza.
1904 Calepino, por Amors y Belle Rake, del stud Charrua.
1905 Gay Simon, por Gay Hermit y Simper, del stud Platense.
1906 Floreal, por Kendal y La Rachel, del stud Don Gonzalo.
1907 Buchardo, por Orange y Borracha, de la Petite Ecurie.
1908 Orinoco, por Orbit y Dido, de la ecurie Lagrange.
1909 Olascoaga, por Orbit e Isolina, del stud Las Cañas.
1910 Baratiere, por Porteño y Aigrette, de la ecurie [illegible].
1911 Larrea, por Tarlio y [illegible], del señor A. J. Livingston.
1912 Mouchette, por Petermaritzburg y Rivera, de la ecurie La Guardia.
1913 Charming, por Cyllene y Charmazel, de la ecurie Palermo.
1914 Yago II, por Orange y Yoskita, de la ecurie Lamearé.
1915 Digital, por Calepino y D. Honor, del stud Alvear.
1916 Digital, por Calepino y D. Honor, del stud Alvear.
1917 Digital, por Calepino y D. Honor, del stud Alvear.
1918 Botafogo, por Old Man y Korea, del stud Alvear.

Hipódromo del Rosario

PREMIO Dr. CARLOS PELLEGRINI

Clásico

Handicap para todo caballo ganador de más de 5000 pesos, a disputarse el 26 de octubre próximo.

Premios: $ 6000 y un objeto de arte al 1o., 500 al 2o. y 200 al 3o. Entrada $ 60. Inscripción $ 10. Distancia 3000 metros.

Apertura de cartas: el sábado 26 del corriente, a las 6 p. m. Primera ratificación $ 25, el sábado 11 de octubre, a las 6 p. m. Asignación de pesos, el lunes 13 de octubre. Segunda ratificación, $ 25, el sábado 18 de octubre, a las 6 p. m. El caballo que cerra doblará la entrada. —Sábado 26, ratificación, Polla de Productos.

Asignación de pesos del premio Petrogrado, 2200 metros, a correrse el 27 de julio de 1919.

Mi Regalón 62 kilos, Floro Azul 60, Grecian 59, Chachil 54, Inkerman 52, Zenatello 52, Cachafaz 51, Aguilucho 50, Elfride 49, Bernadotte 46, Hada 45, Biyuya II 41, Petrograda 43, Janseniste 43, Juana la Loca 40, Cruz Diablo 40.

LAS POLLAS...

La mejor prueba de que en la presente temporada no contamos con productos que hayan sobresalido es el número de concurrentes que han de tener las pollas de productos.

En la de potrancas pueden citarse como probables adversarias de Gran Cosa, a quien según el entraineur Torterolo nadie le debe ganar, las siguientes:

Contraseña, Her Majesty, Eonia, Espiguita, En Guardia, Sabia, Danza, Armance, Enredista, Caracorá, Cynthia, La Tourbie, Libertina, Cartagena, Danta, Bombonnière, Egregia, Brulante, Quintilla.

En la de potrillos será el lote más o menos igual o más numeroso, pero con el agregado que por ahora, no se destaca ningún preferido por la opinión.

Beaufort, Diamant Bleu, Gallipoli, Duldul, Centauro, Julio César, Last Pip, One Step, Telovolodire, Riquet, Tapial, Micmac, Marocco, Fair Play, Laón, Rosal II, Lavalleja, Lucky Day, Acrata, Pronóstico y Buen Ojo.

Si efectivamente en ambas carreras, los competidores llegan a ser tantos, las caballerizas se han de ver en figurillas para conseguir montas.

MAROCCO

Es este representante del stud Los Cerrillos, uno de los productos de mayores prestigios de los que hasta el momento han actuado en Palermo.

Marocco, que al obtener su segunda victoria ha dejado la más favorable impresión, disputará el domingo una carrera que le sirva como ensayo para la Polla. En esa prueba, aún cuando va a medirse con algunos productos regulares como lo son Tapial Acrata y Cap. B. Roqué, el entraineur Bernabé Islas, espera obtener una fácil victoria, llegando sus esperanzas hasta el punto de considerar lo lo mejor del año.

¿Se confirmará este pronóstico?

IRMAO

La rentrée de este hijo de Livarot no ha podido ser más satisfactoria con todo que se le veía algo cargado de carnes.

Irmao está anotado para el jueves en el handicap de fondo, donde aparece con grandes probabilidades.

LA ILIADA

Tenemos los informes más favorables con respecto a esta hija de Polar Star, que tiene un compromiso a cumplir en la reunión de pasado mañana.

La Iliada debe medirse con Palangana, Pocha y Charmingly, a quienes creen vencer en su caballeriza.

PALANGANA

¿Continuará la serie?

La hija de Pippermint viene desempeñándose con éxito en todas sus carreras y tiene grandes probabilidades de continuar la serie en su compromiso de mañana.

Palangana lleva de principales adversarias en la ocasión a Pocha, a pesar de su reciente mala carrera, La Iliada y Misera a quienes puede vencer.

JOSE EDUARDO

Las últimas carreras de este hijo de Cyllene, no hay que tomarlas en cuenta, pues, bien puede ser que sus fracasos sean en atención a que las canchas no le convenían. En su caballeriza piensan ganar con él, muy buenas carreras.

GRAN TUNANTE

El hijo de Diamond Jubilée, es indiscutiblemente de los más autorizados en la carrera de potrillos perdedores para adjudicarse la victoria. En sus dos únicas presentaciones en público, Gran Tunante ha sido placé y lleva por lo tanto, una ventaja apreciable sobre los que no han corrido.

CRAINQUEBILLE

A pesar del desairado papel que le tocó desempeñar en la carrera de su debut, consideramos a este hijo de Your Majesty en condiciones de desempeñarse con éxito en cuanto sea presentado en público.

Crainquebille tiene para pasado mañana un compromiso algo difícil y de ganarlo no nos extrañaría consiguiese salir airoso.

TARDIA

Reaparece tras breve reposo, este hijo de Val d'Or y como su estado es favorable, no creemos que esté muy lejos de poder ser la ganadora.

El entraineur Cayetano Calistro se ha preparado como para lucirse en la reanudación de sus tareas. Tardía es muy veloz y está en su distancia favorita.

RADIEUX

El domingo no cumplió su compromiso, reservándose para el handicap de la milla, este hijo de Arcadic.

Radieux está inmejorablemente colocado en esa carrera y desde ya, descontamos el éxito, siendo que sus principales enemigos son General Haig y Cabool, a quienes no hay que temerles mayormente.

GRAN COSA

Floreo en la milla

La favorita de la Polla de Potrancas, ha sido sometida hoy a mediodía, a un ejercicio de 1600 metros, dirigida por el jockey Torterolo, cubriendo la distancia a satisfacción de su caballeriza que da por descontada su victoria en la gran carrera.

El estado de Gran Cosa, es insuperable y va sin inconvenientes a la distancia.

COMPROMISOS DE MONTA

Jesús Bastías.—General Brusiloff, Sibylle y Tingel.
Daniel Cardoso.—Centauro.
Florencio Cassino.—Palangana.
Domingo Torterolo.—Eonia y General Haig.
Adolfo Quinteros.—Capitán B. Roqué.
Celestino Fenucci.—Gallito II.
Ramón Pelletier.—Pasaplata.
Ernesto Canessa.—Pocha.
Máximo Acosta.—La Tourbie, Radieux.
Francisco Arcuri.—Rasante, Juanchón.
Arnaldo Grassi.—Sacurutú.
Alejo Sánchez.—Old King.
Gabriel Ardouin.—Quena.
Sebastián Ruiz.—Fighter.
Escolástico Mutio.—Aliado.

PROGRAMA

Para la reunión del domingo 27 de julio:

PREMIO BARATIERI (1910)
Primera carrera — 2000 metros
A la 1 p. m.

Brujo 56 kilos	Tumulto 50
Zar Nicolás 55	San Isidro 50
Golden Tip 55	Geronte 50
Wilda 54	Pomaré 49
Rey Mago 54	Fatraló 48
Magneto 53	Brillante 46
Montesquieu 53	Lacónico 46
Mayor López 53	Viva la Patria 46
Palangana 52	Andarivel 46
Crisis 51	Eurico 46
G. Alvear 50	Cygnet 46

PREMIO LARREA (1911)
Segunda carrera — 1600 metros
A la 1.30 p. m.

Manda 56 kilos	Jaen 56
Nelita 56	Colliflower 56
Vilú 56	Festejada 56
Plumista 56	Kolette 56
Anisada 56	Lollipop 56
Smile 56	Glad Eyes 56
Salipirina 56	

PREMIO MOUCHETTE (1912)
Tercera carrera — 1200 metros
A las 2 p. m.

Nerón 56 kilos	Telele 56
Sinchi Roca 56	Intruso 56
Very Gay 56	Agridulce 56
Pergaminense 56	Kamacurá 56
Moujik 56	Le Poilú 56
Carcamán II	Gran Tunante 56
Norte II 56	Rojero 56
Gral. Brusiloff 56	Referée 56
Suri 56	Nipón 56
Previous 56	

PREMIO CHARMING (1913)
Cuarta carrera — 1800 metros
A las 2.30 p. m.

Los Gorros 79 kilos	Satélite 70
Magalhaes 72	Jornalero 68
Gral. Haig 70	Montana 67

PREMIO GENERAL PUEYRREDON
Quinta carrera — 4000 metros
A las 3 p. m.

S. Emilion 62 kilos	Bis 61
Crácker 62	Brujo 58
Charol 61	G. Capdevila 58
Remanso 61	All Eyes 58

PREMIO YAGO II (1914)
Sexta carrera — 1600 metros
A las 3.30 p. m.

Marocco 57 kilos	Laón 54
Last Pip 57	Rumbeador 54
Velero 57	Calavera 54
C. B. Roqué 54	Tapial 54
Merry Chap 54	Acrata 54

PREMIO DIJITAL (1915 16 17)
Séptima carrera — 1600 metros
A las 4 p. m.

Iup! 58 kilos	Simplex 50
Falerna 56	Anfitrita 48
Damócles 56	Juanchón 46
Radieux 51	Montesquieu 46
Hydre 51	Vogt 45

PREMIO BOTAFOGO (1918)
Octava carrera — 2500 metros
A las 4 30 p. m.

Rasante 62 kilos	Amnesia 50
San Luis 62	Lady Ada 48
Escorpión 61	Hydre 48
Su Majestad 58	Marline 48
Profeta 58	Golden Tip 47
Conjurado 53	Sacurutú 44
Pope 53	Jafet 43
Irmao 50	J. Eduardo 40

FAIR PLAY

En el stud Los Rosales parece que se ha resuelto no hacerle disputar a Fair Play la Polla de Potrillos. Se ha tenido en cuenta para tomar esta resolución, la nerviosidad demostrada por el hijo de Your Majesty en la largada del premio Necochea y lo numerosa que será en concurrentes esta carrera.

Fair Play, antes de incorporarse a las carreras clásicas, es muy posible que se le haga disputar una prueba de productos ganadores.

ASOCIACION DE CRIADORES

En la asamblea efectuada anoche por los socios de la Asociación de criadores, fué elegida por dos años la siguiente comisión directiva: presidente, don Miguel Alfredo Martínez de Hoz; secretario, doctor Juan F. Arechavala; vocales: señores Joaquín J. Vedoya, Carlos Luro, Cristóbal Orcoyen, Alberto Leloir y Jorge Biaus; suplentes: señores Carlos Tomkinson, Rufino Luro y Justo C. Saavedra.

¿TAPIAL, DORARC O GALLITO?

En la carrera de potrillos ganadores de pasado mañana, van a medirse varios que por su actución han de darnos oportunidad a un desarrollo interesante.

De Tapial y Dorarc sin embargo, ha de desertar uno, y ese, ha de ser el hijo de Craganour que tiene una carrera en la milla para el próximo domingo y que le ha de servir como ejercicio para la Polla.

Dorarc que ha sido el primer producto ganador de la temporada y desde entonces no corre, anda bastante bien y sabemos que a su caballeriza merece ilimitada confianza.

El encuentro del hijo de Val d'Or con Gallito II, promete ser reñido, como también ha llegado a nuestros oídos que el entraineur Fenucci tiene mucha confianza en esta carrera.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión a efectuarse el jueves, tienen anunciado su debut, los siguientes productos:

Turumba, por Val d'Or y Eglantine II, del stud Indécis, al cuidado de Juan Torterolo.

Sybille, por Cyllene y Gitanilla del stud Caseros, al cuidado de Luis Saini.

Festejada, por As de Espadas y Flotaway, del stud Iceache, al cuidado de Félix Valdez.

La Guitarra, por Adriano y Moriña, del stud The Laddies, al cuidado de B. Garces.

Gold Powder, por Germen y Trail, del stud San Justo, al cuidado de Isidoro Trescazes.

Rojero, por Pippermint y Reina del stud Indécis, al cuidado de Juan Torterolo.

Galápago, por Pelayo y Gendronniere, del stud Tom Pouce, al cuidado de Rufino Coll.

Sonriente, por Charming y Santa Rosa, del stud Los Sauces, al cuidado de Segundo Rodríguez.

Centauro, por Cyllene y Solitude, del stud Chevalier R., al cuidado de Vicente Fernández.

ARMANCE

El entraineur Rosendo Aquino ha logrado colocar en condiciones favorables de training a esta hija de Your Majesty, que hasta ahora resultaba muy difícil de trabajar por las dificultades en hacerla comer.

Armance está anotada para pasado mañana en una compañía en donde puede salir airosa.

Hipódromo de San Martin

Asignación de pesos para la reunión del domingo próximo:

Premio Zuccarelli, 1.300 **metros.** Sueño de Oro, 59 kilos; **La Chispa,** 55; Ivor, 55; Nelumbo, 54; **Chusca,** 53; La Gotita, 52; **Andreína, 52;** Jano, 50; Aneiros, 50; **Irishman, 47;** Pipper, 46; Cartulina, 44; **Pampeana** II, 44.

Premio Labriega, 2.000 **metros.**— Huanguelén, 62 kilos; Don Paúl, 59; Ley II, 57; Guapetón, 56; Horacio II, 53; Perlino, 51; Sánchez, 51, Huno, 49, P. de Chance, 46, Jazmín, 45; Cáustico, 45, Patchid, 42.

Adolfo Bullrich y Cía.

De Carrera—

Los siguientes productos sangre pura de carrera: Gay Wilna-1916-alazán por Gay Simon y Wilna por Royal Flust III y Gay Flirt-1919, zaino por Gay Simon y Menphis, se rematarán por orden y cuenta de su dueño.

El viernes 25 de julio, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 10|757 v. julio 24

Hasta $ 50

pagamos por trajes usados de hombre y señora. Muebles, loza y artículos en general, atendemos los domingos. Libertad 330, U. T. 5882, Libertad.

No siga contemplando con indecisión

el mal resultado de su actual sistema de cocinar.

Visite nuestra Exposición: Balcarce esquina Alsina para conocer las ventajas de la COCINA ELÉCTRICA.

Cía. Alemana Trans. de Electricidad.

Ferrocarriles del Estado

TRENES DE PASAJEROS

RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN

VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA. JUJUY Y LA QUIACA.

Por informes dirigirse a PERU 672

LA ADMINISTRACION

GINEBRA Bols

SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

DINERO

LA OCASION --- LA OCASION

Casa Rettes -- San Martin 288

CASA ESTABLECIDA EN 1889

Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA

ABSOLUTA RESERVA SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

USE FLUIDO MANCHESTER

ANTISARNICO Y DESINFECTANTE

CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

¿Necesita Vd. dinero?

LLEVE SUS ALHAJAS PÓLIZAS A

"LA MERCANTIL"

y lo tendrá en el acto

Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el mas alto precio

LAVALLE 886 U. T. 378 Lib.

SERIEDAD Y RESERVA

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3258, Libertad

WHISKY BUCHANAN

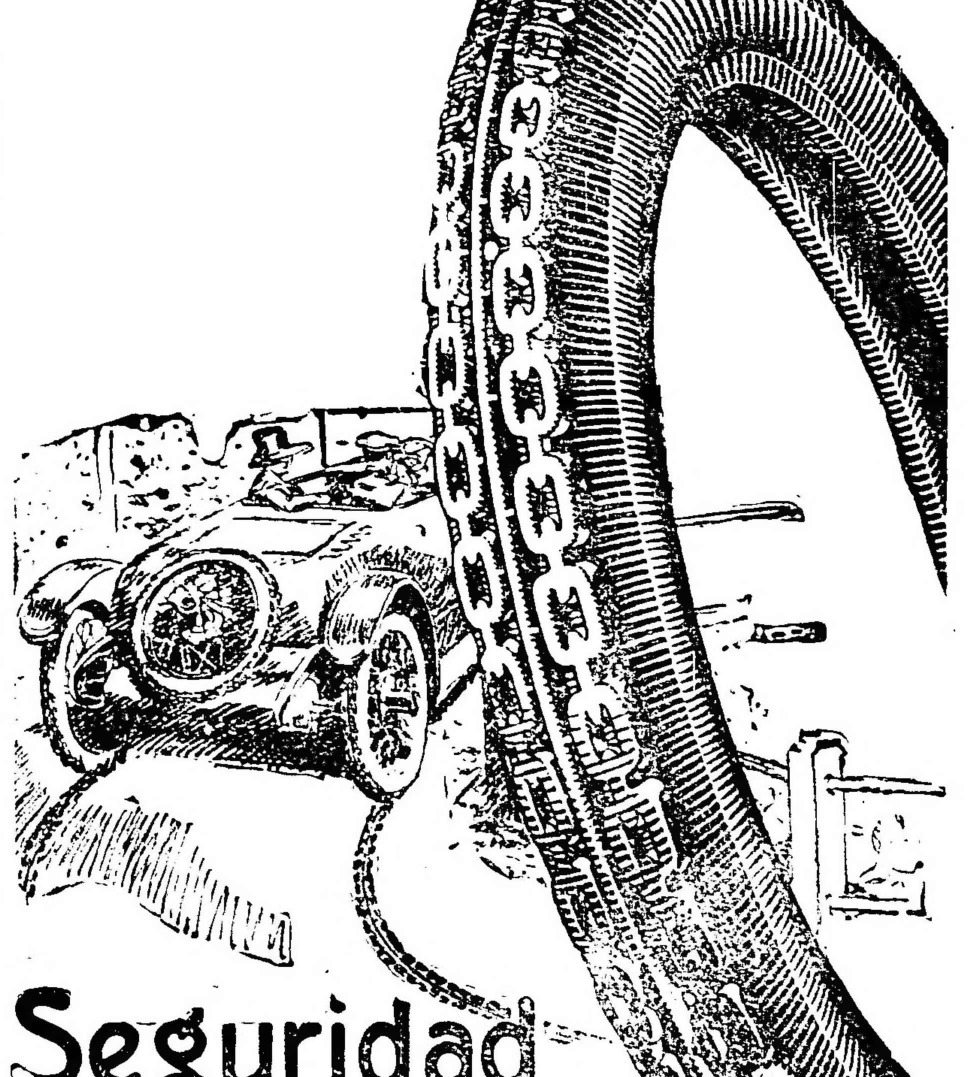

Seguridad

Cuando los letreros del camino indican peligro, los neumáticos tipo 'Cadena' significan confianza y seguridad. En las vueltas cortas, caminos resbalosos y pavimentos duros, el tipo 'Cadena' es la protección del automovilista.

El Neumático United States Tipo 'Cadena'

es de doble eficiencia. La cadena realzada se adhiere al camino y al mismo tiempo produce una succión dentro de los eslabones que resiste toda moción lateral. La altura y espesor de la cara aseguran un recorrido mayor. El agarre del tipo 'Cadena' sobre cualquier camino—bueno o malo—hace que sea casi imposible el resbalamiento. Y el precio del neumático 'Cadena' está al alcance de todo automovilista.

El tipo 'Cadena' es uno de los cinco tipos de neumáticos United States—que constituyen un surtido *completo*. Uno de estos tipos se adaptará a las necesidades del coche de Ud., así como a las diversas circunstancias del servicio.

Visite Ud. a su vendedor para obtener estos neumáticos *incomparables*.

United States Rubber Export Co., Ltd.

BUENOS AIRES

San Martin 501

Telegramas: "USCO"

SUCURSALES

Rosario: Sarmiento 648.

Montevideo: Ituzaingó 1303.

EN VENTA

Córdoba: Sres. Dianda Hnos.
Mendoza: Sres. Vignoles y Cía.
Bahía Blanca: Sres. R. Morelli y Cía.
Concordia (E. R.), Sr. Mendiburu y De la Fuente.

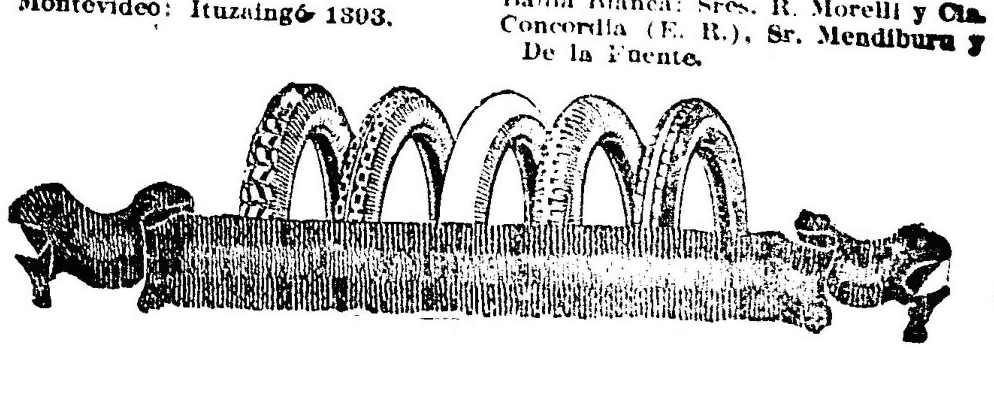

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 4.000, a 97.50.
Id. para julio 23: 77.000, a 97.50.
Id. para fin de mes, 10.000, a 97.30.
Id. para agosto 31: 20.000, a 97.20; 40.000, a 97.10; 50.000, a 97.
Id. de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 1.000, a 97.80.
Id. de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 24.500, a 97.80.
Id. para julio 23: 65.000, a 97.80
Id. de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 7.500, a 97.50.
Id. de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 6.000, a 97.50.
Id. de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 126.000, a 96.
Id. para julio 23: 380.000, a 96.
Cédulas nacionales serie L, al contado: 10.000, a 98.50; 34.000, a 98.90.
Crédito Argentino de 1911, para julio 23: 5.900, a 83.40.
Bonos municipales de pavimentación (trimestrales), al contado: 19.400, a 85.
Id. (semestrales), al contado: 20.000, a 78.80; 20.000, a 79.
Id. para julio 23: 70.000, a 79.
Certificados municipales de 7 o|o, para julio 23: 8.200, a 100.20.
Deuda de Mendoza, para julio 23: 1.000, a 90.50; 2.000, a 90.
Deuad de Santa Fe (1919), al contado: 22.000, a 81.40.
Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, para julio 23: 19.000, a 35.50.
Obligaciones de 5 o|o del Banco de la Provincia, al contado: 9.000, a 76.
Banco Francés, para julio 23: 115, a 59; 50, a 59.50.
Id. para agosto 31: 60, a 60.
Banco de la Provincia, al contado: 52, a 134.
Puerto San Nicolás, al contado: 300, a 24.30; 200, a 24.20.
La Mendieta, para julio 23: 125, a 130.
Id. para agosto 31: 75 á 131.70.
La Estrella (seguros), al contado: 18, a 130.
Salinas Hnos., al contado: 17 a 390.
Id. para julio 23: 25, a 390.
La Primitiva, para julio 23: 25, a 174.
Astra, al contado, 40 a 76.
Id. para agosto 31: 100, a 77; 100, a 77.50.
La Ibero Platense, para julio 23: 30, a 73.50.
Id. para julio 24: 200, a 75.
La Tandilera, para julio 28: 35, a 238.
The Catalinas, para julio 23: 300, a 5.95.
Compañía Sansinena, para julio 23: 20, a 173.
Id. para fin de mes: 50, a 173.50; 100, a 173; 20, a 172.50.
Id. para agosto 30: 10, a 174.
Puerto Sastre, para julio 23: 500, a 3.45.
Id. para fin de mes: 1.000, a 3.45.
Id. para agosto 31: 500, a 3.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En compra: Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Compañía Importadora de Productos Cinzano, Club Mar del Plata, Droguería La Estrella, El Comercio (seguros), Compañía Tierras del Sur.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para septiembre, 600 toneladas, a 16.28; 200, a 16.37; 1.000, a 16.38; 1.600, a 16.40; 200, a 16.43; 200, a 16.42; 400, a 16.44; 400, a 16.43; 200, a 16.45; para octubre, 200, a 16.50.
Maíz, para septiembre: 600 toneladas, a 9.50; 1.200, a 9.47; 1.000, a 9.50; 200, a 9.51; 200, a 9.52; 3.400, a 9.50.
Lino: para septiembre, 800 toneladas, a 42.52; 100, a 42.55; 400, a 42.60; 200, a 62.62; 100, a34.80; 600, a 34.85; 200, a 34.90; 800, a 35; 100, a 35.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para agosto, 700 toneladas a 15.55; para septiembre, 400, a 15.95; 1.800, a 16; para octubre, 2.400, a 16.15.
Maíz: para septiembre, 200 toneladas, a 9.34; 2.200, a 9.35; para octubre, 1.600, a 9.35.
Lino: para octubre, 100 toneladas, a 41.80.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas

Trigo Varias clases — 2500 bolsas recibidas de Brian a 15.60, Oscamou y Cia.; 1800 idem a 15.40, idem; 380 idem de Once a 15.95, Elpoy; 1856 idem a 18.20, E. Puccio; 502 idem a 15.20, idem; 237 de Haedo, a 15.00, Salaberry y Bercetche; 500 idem a 15.00, Bergonzi y Crespo; 3600 Brian, recibir afuera, a 14.80, Escamou; 661 Once a 14, A. y Bellini; 400, Retiro a 14.00, A. Velaz; 6000 Brian, recibir afuera, a 14.00, Oscamou; 259 Once a 13.50, A. y Bellini; 300 Retiro a 13.50, J. B. Chande; 731 idem de Once a 13.50, A. y Bellini; 3500 Brian recibir de afuera a 13.20, Oscamou 1200 Brian idem a 13.10, Oscamou; 276 Once a 12.50, G. y Santos.
Trigo francés — 578 Once a ps. 15.50, A. y Bellini.
Trigo Ruso — 313 Once a 14.50.
Trigo Tangarog — 246 Once a 12 ps. de G. y Ramos.
Maíz amarillo viejo — 120 Dep. de J. Silvestre; 515 Once a 8.60, W. Goma y Cia.; 300 idem a 8.30, Bergonzi y Crespo; 544 Buenos Aires a 8.30, idlm; 40 Once a 8.00, A. y Bellini; 89 idem a 8.00.
Maíz amarillo nuevo — 170 Sola a 8.20, Silvestre; 700 Once a 8.00 $, A. y Bellini; 397 Buenos Aires a 8.10, Ciceri y Cia.
Maíz colorado nuevo — 80 Once a 8.60, Bellini.
Avena — 200 Dep. a 8.40, Bergonzi y Crespo; 57 Once a 8.00, A. Bellini; 288 Once a 7.70, Jolly; 166 Palermo a 7.50, S. y Bercetche; 434 Once a 7.50, Bellini; 201 idem Dep. 700, Lalor.
Lino — 182 Retiro a 41.50, A. Velaz y Cía.: 320 Palermo a 41.20, S. y Bercetche; 200 Once a 38.50, T. Ojea; 150 Once a 30.00, idem.
Cebada — 178 Dep. a 7.20, Lalor; 70 idem Once a 7.00, A. Bellini y Cia.
Nabo — 219 Retiro a 25.50, S. y Bercetche.
Cebadilla — 640 Once a 7.00, T. Ojea; 150 idem a 7.00, idem.
Semilla de alfalfa — 31 Retiro a 9.70, Palacios Hnos.
Centeno — 108 Retiro a 10.00, S. y Bercetche.
Arvejas — 400 Dep. a 2.70, S. y Bercetche.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 73.959 bolsas de patatas.

Precios de venta

Patata especial, Mar del Plata, de 1.10 a 1.50 los diez kilos; idem buena, de 1.05 a 1.30; idem tipo alemana, de 0.60 a 0.90.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

La plaza no ha sufrido variación en las cotizaciones para las haciendas especiales, vendiéndose los lotes de novillos de frigorífico, alrededor de $ 0.38 la libra.
El ganado descarnado, lo mismo que las tropas de invernada se colocaron con plaza floja.
La entrada de hoy en este mercado fué de 9602 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 6274; vacas 2523; terneros 783; bueyes 22. Porcinos entraron 1789.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos para consumo y frigorífico, de pesos 160 a 195; bueyes especiales id. a 270; id. gordos id. a 220; novillos excepcionales id. de 285 a 295; id. m. especiales id. de 247 a 276; id. especiales id. de 2155 a 230; id. m. gordos id. de 190 a 207; id. gordos id. de 169 a 184; id. id. para consumo id. de 115 a 163; novillitos especiales id. de 162 a 173; id. id. de 90 a 155; vacas excepcionales id. de 260 a 331; id. especiales id. de 210 a 222; id. gordas id. de 185 a 204; id. generales id. de 95 a 130; vaquillonas especiales id. de 165 a 170; id. id. de 90 a 159; terneros especiales id. de 96 a 120; id. id. de 73 a 90; id. mamones id. de 40 a 67.
Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.54 a 0.61; especiales de 0.62 a 0.66 1|2 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
15 novillos m. gordos Carhué, pesos 218; 88 id. g. y c. gorda id. 167; 6 novillitos m. especiales id. 165; 5 vacas m. gordas id. 175; 8 id. gordas id. 140; 7 id. g. y c. gorda id. 120; 3 terneros excepcionales id. 120; 6 vacas m. gordas T. Lauquen 180; 11 id. g. y c. gorda id. 137; 5 novillitos id. id. 130.
ARZENO y Hnos. F. B.—
6 vacas m. especiales Olavarría, pesos 220; 12 id. especiales id. 190; 15 id. gordas id. 140; 15 terneros excepcionales id. 140; 19 id. id. 110; 15 vacas gordas id. 140; 9 terneros buenos id. 75; 22 novillos buenos id. 75; 22 novillos g. y c. gorda 25 de Mayo 150.
AUDINO y A. MACHADO—
19 novillos m. gordos Luján, pesos 205.
ALCHOURRON Hnos.—
61 novillos excepcionales Santa Fe, pesos 276; 4 vacas m. especiales Laprida 217; 7 terneros id. id. 108; 10 id. especiales id. 95.
ACCAMU BELLINI y Cía.—
8 vacas m. gordas Bragado a $ 170; 4 id. buena carne id. a 100; 4 vaquillonas id. id. a 10[illegible]; 2 bueyes m. gordos id. a 220; 22 novillos g. y c. gorda Pergamino a 162.
ANASAGASTI JUAN—
16 vacas flacas Belgrano a $ 90; 2 torunos buena carne id. a 110.
ARANCET y Cía. PEDRO—
6 vacas excepcionales Caseros a $ 260; 6 id. m. gordas id. a 160; 18 vaquillonas m. especiales id. a 160; 7 id. g. y c. gorda id. a 125.
BEAZLEY Hnos y R.—
300 novillos m. gordos Castelli a $ 207; 6 vacas gordas id. a 156; 8 novillitos m. gordos id. a 148.
BRACHT y Cía.—
20 novillos g. y c. gorda Salta a $ 140; 43 vacas id. id. a 130; 7 vaquillonas id. id. a 120.
BELLOCQ e HITA—
8 vacas m. especiales Necochea a $ 220; 9 id. especiales id. a 185; 6 id. gordos id. a 157; 12 id. m. gordos id. a 160; 7 terneros especiales id. a 95; 20 vacas gordas id. a 145.
CASH CABRILL JONES y Cía.—
18 novillitos g. y c. gorda Pellegrini a $ 127; 7 id. buena carne id. a 104.
CHAPAR y Cía.—
8 vacas excepcionales Balcarce a $ 285; 14 id. m. especiales id. a 215; 6 id. id. Lobería a 210; 9 id. gordos id. a 140; 17 id. m. gordas id. a 170; 34 novillitos especiales id. a 150; 26 novillos m. gordos id. a 202; 72 id. id. Baradero a 202.
CREDITO TERRITORIAL—
8 novillitos buena carne Santa Fe a pesos 103.
CORDOBA e hijos PEDRO—
107 novillos m. gordos M. Paz a $ 215.
CUCULLU V. Z.—
66 novillos excepcionales G. Pinto a pesos 260.
CROHARI SALVADOR—
20 vacunos especiales Balcarce a $ 205; 20 id. id. a 187; 4 id. c. gorda id. a 110; 6 id. especiales Bolívar a 185; 37 vaquillonas g. y c. gorda id. a 114; 16 id. flacas id. a 75; 17 id. buena carne id. a 95; 10 terneros buenos id. a 70; 43 id. mamones id. a 60; 3 novillos c. gorda id. a 120.
DELFINO Hnos.—
38 novillos excepcionales T. Lauquen a $ 263; 3 vacas especiales id. a 200; 100 id. m. gordas Necochea a 165.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
24 novillos g. y c. gorda Islas a $ 168; 20 id. m. gordos Salto a 215; 13 vacas id. T. Lauquen a 176; 11 novillos gordos Pueyrredón a 180; 8 vacas id. T. Lauquen a 150; 39 novillos id. Salto a 180; 11 id. g. y c. gorda id. a 150; 6 novillitos id. T. Lauquen a 125; 23 novillos gordos G. Pintos a 195; 66 id. id. P. Central a 195.
D'HERS y Cía. FRANCISCO—
3 vacas m. especiales Pehuajó a $ 200; 6 vaquillonas excepcionales id. a 184; 13 id. especiales id. a 158.
DUCKMANN Hnos.—
36 novilos excepcionales Pampa a $ 265.
ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
20 vacas m. gordas Guaminí a $ 162; 20 id. especiales id. a 190.
FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
30 novillitos c. gorda Bolívar a $ 108.
GOÑI e hijos IGNACIO—
16 novillos m. especiales Pellegrini a $ 250; 4 vacas m. especiales id. a 205; 4 terneros mamones Caseros a 60; 11 vacas flacas id. a 60; 149 novilos especiales id. a 228.
GIBSON Hnos.—
6 vacas m. gordas Caseros a $ 178; 5 novillitos m. gordos Duhan a 145; 7 vaquillonas g. y c. gorda id. a 120; 4 vacas buena carne id. a 100; 3 novillos id. id. a 100; 10 novillitos flacos id. a 68; 3 vaquillonas id. a 40.
GARAT BERNARDO—
42 novillos gordos Pellegrini a $ 178.
IGLESIAS JOSE MARIA—
140 novillos excepcionales Pehuajó a $ 262; 3 torunos id. id. a 260.
LALOR JUAN—
17 novillitos m. gordos Olavarría, pesos 143.50; 3 vacas id. id. 168.50; 4 terneros m. especiales id. 117; 12 vacas m. gordas Balcarce 171.50; 12 id. m. especiales id. 214.50; 2 toros gordos P. Central 183; 11 novillitos b. carne id. 105.50; 7 id. flacos id. 90; 2 toros g. y c. gorda id. 160; 14 terneros m. gordos Guaminí 89; 14 vaquillonas g. y c. gorda id. 117; 14 id. m. gordas id. 140; 16 id. gordas id. 130; 14 id. excepcionales id. 165; 2 id. b. carne id. 102; 10 terneros buenos id. 81; 2 vacas b. carne Caseros 98; 8 novillitos excepcionales id. 175; 2 novillos c. gorda id. 128; 2 toros gordos id. 198; 8 vaquillonas b. carne id. 95; 17 id. m. gordos id. 142; 2 toritos m. especiales id. 158; 5 vacas especiales Balcarce 201; 19 id. m. gordas id. 172.50; 2 vaquillonas especiales Olavarría 146; 10 terneros m. especiales id. 108; 22 novillitos m. especiales id. 160; 16 vacas m. gordas id. 175; 14 id. gordas id. 161; 10 novillitos c. gorda id. 106; 4 vaquillonas buena carne id. 98; 3 terneros regulares id. id. 69; 4 id. especiales id. 94.50; 20 vacas gordas id. 160; 32 id. id. 143; 32 id. g. y c. gorda id. 140; 28 id. id. 137.50.
LA GANADERA S. A.—
50 novillitos especiales Bolívar, pesos 153; 20 novillos c. gorda id. 135; 23 vaquillonas gordas id. 135; 24 id. especiales id. 150; 37 terneros excepcionales id. 116; 42 id. id. 127; 12 vacas m. gordas id. 180.
LANUS y Cía.—
8 vacas flacas Quilmes, pesos 80; 7 terneros mamones id. 35; 2 toros g. y c. gorda id. 157; 3 torunos b. carne id. id. 100.
LIZARRALDE Hnos.—
35 vaquillonas b. carne Bolívar, pesos 92; 60 novillos m. especiales Echeverría, pesos 247.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
104 novillos gordos 25 de Mayo, pesos 189; 17 vacas excepcionales Guaminí 291; 9 id. gordos Caseros 156; 14 id. id. id. 151.50; 10 id. m. gordos id. 179.50; 17 id. excepcionales id. 331; 14 novillitos g. y c. gorda Bolívar 120; 14 novillos c. gorda id. 125; 3 vacas flacas id. 53; 40 novillos m. gordos Lobería 210; 4 id. especiales id. 252.
MENDEZ y Cía. JORGE M.—
50 novillos gordos Lobería a $ 173.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
2 bueyes excepcionales 25 de Mayo a $ 270; 4 vacas especiales Pehuajó a 205; 16 id. m. gordos id. a 180; 22 id. gordas id. a 155; 8 vaquillonas m. gordas Necochea a 115; 40 terneros m. gordas Pehuajó a 48; 25 id. id. 25 de Mayo a 85.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
50 novillos gordos Zapo a $ 176; 12 vacas m. gordas id. a 172; 27 id. c. gorda id. a 110; 30 terneros mamones id. a 60; 14 id. id. id. a 55; 33 vacas m. gordas Entre Ríos a 172; 27 vaquillonas especiales id. a 160.
MIHURA Hnos.—
20 vacas especiales Lazo a $ 205; 47 terneros especiales id. a 100; 36 vacas g. y c. gorda id. a 135; 16 terneros m. especiales id. a 107; 37 vacas c. gorda id. a 115; 34 terneros mamones id. a 54; 242 novillos m. gordos id. a 212.
MANTEL y Cía.—
163 novillos excepcionales Olivera a $ 295; 43 id. m. gordos Pehuajó a 210; 39 id. id. id. a 213; 38 id. id. id. a 205; 3 vacas m. gordas Pehuajó a 175; 8 terneros m. especiales id. a 102; 8 id. m. gordas id. a 85.
NOGUERAS, AVALOS, SALAZAR y Cía.—
108 novillos excepcionales Merlo a $ 276; 64 vaquillonas especiales Santa Fe a 155; 129 novillos excepcionales id. a 265.
OSCAMOU y Cía.—
2 toros gordos Lobería a $ 195; 16 vacas c. gorda id. a 115; 7 terneros buenos id. a 70; 4 id. mamones id. a 40.
PUIGGROS y Cía.—
99 novillos especiales Mones Cazón a $ 230; 64 id. gordos Santa Fe a 177; 20 vacas id. Mones Cazón a 152; 5 vaquillonas especiales id. a 152; 4 novillitos g. y c. gorda id. a 120; 11 terneros excepcionales id. a 110; 3 id. especiales id. a 100.
PATRON COSTAS y PERO—
44 terneros mamones Caseros a $ 55; 2 id. id. id. a 30.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
16 novillos m. especiales Bragado a $ 253; 10 terneros gordos id. a 80.
PAREDES EDUARDO—
12 vacas especiales Pellegrini a $ 190; 7 vaquillonas g. y c. gorda id. a 118; 3 vacas id. id. a 120; 6 id. gordas id. a 140; 10 vaquillonas c. gorda id. a 100; 9 novillitos buena carne id. a 100.
PALAU y Cía. SEBASTIAN—
11 novillitos gordos T. Lauquen a $ 135; 2 novillos m. gordos id. a 220.
RODRIGUEZ GABINO—
40 novillos excepcionales Necochea a $ 285; 50 vacas gordas id. a 140.
RUBIN CASARES ZUZIAURRE y Cía.—
11 novillos g. y c. gorda Olavarría a $ 150; 4 novillitos id. id. a 115; 27 vacas gordas id. a 145; 5 id. especiales id. a 190.
SALABERRY y BERCETCHE—
7 vacas m. gordas Azul, pesos 182; 5 vaquillonas m. especiales id. 153; 2 id. excepcionales T. Lauquen 177; 2 toros gordos id. 179; 5 novillos especiales id. 221; 19 novillitos excepcionales id. 175; 6 terneros gordos Guaminí 8[illegible]; 7 id. regulares id. 72; 3 vaquillonas b. carne id. 105.50; 5 vacas g. y c. gorda id. 135.50; [illegible] novillitos gorda id. 115; 11 terneros gordos id. [illegible]; 3 vaquillonas buena carne Pehuajó [illegible]; [illegible] g. y c. gorda id. 117; [illegible] m. gordas id. [illegible]; 2 terneros buenos id. [illegible]; 8 novillitos b. carne id. 100; 2 vacas m. especiales 25 de Mayo 207; 2 id. excepcionales id. 278; [illegible] especiales id. 186; [illegible] g. y c. gorda id. [illegible]; 28 id. id. 111; 189 id. flacos id. 111; 189 id. m. gordas id. 200; 73 id. id. [illegible] Areco 196; 71 id. id. 197; 125 id. id. especiales Bolívar 225; 126 id. g. y c. gorda id. 166.50; 51 id. gordos id. 172.50; 150 id. id. 172; 154 id. id. 172; 4 terneros buenos Rivadavia 76.50; 10 id. mamones id. 62; 2 vaquillonas flacas Matanza 62; 2 id. b. carne id. 94; 3 terneros mamones id. [illegible] 52.50; 2 vacas gordas id. 142; 7 vaquillonas m. especiales id. 150.50; 5 novillitos m. gordos id. 139; 2 vacas especiales id. 203.50; 15 novillitos especiales G. Villegas 150; 15 id. id. 146; 20 id. m. especiales id. 157; 20 id. id. 154; 10 terneros buenos Azul 82; 10 id. id. 80.50; 6 id. regulares id. 68; 5 id. especiales id. 97.50; 13 id. m. especiales id. 112; 4 novillitos g. y c. gorda Olavarría 120; 2 vacas g. y c. gorda id. 129; 3 vaquillonas id. id. 123; 9 vacas id. id. 138; 7 novillitos m. gordos id. 140; 14 vaquillonas c. gorda Lobos 112; 14 terneros regulares id. 72; 4 id. especiales id. 100; 5 id. mamones id. 61; 2 toros g. y c. gorda id. 171; 19 terneros especiales id. 95; 20 vacas g. y c. gorda id. 134.50; 24 novillos c. gorda id. 140; 14 vaquillonas gordas id. 128; 14 vacas id. id. 142; 6 vacas id. Olavarría 153.50; 7 terneros m. gordos id. 89; 6 vacas especiales id. 187; 10 vaquillonas excepcionales id. 166.
SANTAMARINA e hijos—
7 vacas m. especiales Laprida a $ 222; 8 id. m. gordas id. a 163; 17 vaquillonas gordas id. a 130; 5 vacas especiales id. a 190; 16 id. gordas id. a 150.
Suc. de JUAN CURUTCHET—
10 terneros mamones Matanza a $ 42; 6 id. especiales id. a 92; 15 id. buenos id. a 72.
THOMPSON y Cía.—
14 novillos gordos Necochea a $ 198.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
42 novillos gordos 25 de Mayo a $ 201; 50 vacas flacas id. a 90; 207 novillos m. gordos Alsina a 209; 40 toros gordos 25 de Mayo a 170; 200 novillos id. id. a 185; 49 vacas flacas id. a 90; 108 novillos m. especiales P. Central a 255.
VELAZ y Cía. ANGEL—
5 vacas criollas Santa Fe a $ 160; 14 novillos id. id. a 125; 15 id. id. id. a 140; 31 toros id. id. a 170; 14 id. id. id. a 166; 110 id. id. id. a 125; 34 vacas id. id. id. a 126; 25 bueyes id. id. id. a 186; 111 novillos id. id. id. a 1[illegible]; 21 id. m. gordos Trebolares a 220.

Venta de cerdos

CORDOBA e hijos PEDRO—
90 cerdos excepcionales Pehuajó a $ 0.66 el kilo.
FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
14 cerdos buenos Lomas a $ 0.56 el kilo.
BENITEZ y MURRE—
19 cerdos excepcionales 25 de Mayo a $ 0.65 el kilo.
CASH CABRILL JONES y Cía.—
100 cerdos m. especiales Trongé a $ 0.63 el kilo.
GIOJA y ETCHART—
35 cerdos m. especiales Merlo a $ 0.64 el kilo; 31 id. especiales C. Casares a 0.62.
ACCAMU BELLINI y Cía.—
30 cerdos especiales C. Tejedor a $ 0.62 el kilo.
BANCALARI y BENVENUTO—
13 cerdos especiales Córdoba a $ 0.61 el kilo; 22 id. buenos id. a 0.54.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
15 cerdos m. especiales T. Lauquen a $ 0.63 el kilo.
RIPOLL JUAN S.—
96 cerdos especiales Cilela a $ 0.62 el kilo; 47 id. id. Rancagua a 0.62; 50 id. m. especiales id. a 0.63 1|4; id. Ernestina a 0.63 1|2; 38 id. especiales Rosario a 0.62; 43 excepcionales id. a 0.65 1|2, 41 id. id. Pergamino a 0.66; 100 id. id. Pehuajó a 0.65.
BAYONA y Cía. JOSE—
92 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.60 el kilo.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
38 cerdos especiales French, pesos 0.62 el kilo.
LIZARRALDE Hnos.—
15 cerdos excepcionales Santa Fe, pesos 0.66 1|2 el kilo; 15 id. especiales id. 0.62 1|2.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
51 cerdos regulares 25 de Mayo, pesos 0.53 el kilo.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
27 cerdos excepcionales Chacabuco, pesos 0.65 el kilo; 40 id. m. especiales Pergamino 0.64; 32 id. excepcionales id. 0.65; 2 id. especiales Santa Fe 0.63; 23 id. buenos Chacabuco 0.58.
B. L. y ETCHEGARAY—
59 cerdos regulares Vedia, pesos 0.52 el kilo.
LALOR JUAN—
15 cerdos especiales Necochea, pesos 0.58 el kilo; 17 id. buenos Monte 0.55.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy cambios de importancia, efectuándose las ventas dentro de las condiciones favorables de días anteriores, es decir, con interés y precios elevados para todas las categorías.
Entraron hoy: 9712 animales vendidos, se 10 352 cabezas, adquiridas en la forma siguiente:
Armour 1490, American 1750, Wilson 2403, Zárate 737, Swift 1153, Sansinena 1019 y los matarifes locales 18[illegible].
Precios extremos del día
Capones matadero, de 33 a 46 $, idem frigorífico, de 16.20 a 32.00, ovejas de mat. de 15.00 a 32.00; borregos frigorífico, de 15.50 a 20.00; idem matadero, de 11.00 a 14.70.
BARGO, L. Y ETCHEGARAY—
178 capones frig. de Parish a 28
BELLOCQ E HITA—
120 capones mat. de Pieres a 34 20; 13 ovejas idem a 32.
OSCAMOU Y Cía.—
135 capones frig. de Quequen a 30. 13 idem idem a 26.
S[illegible] B. SANSOT—
50 capones frig. de Olavarría a ps. 24.50.
LANUSSE P. Y A.—
100 ovejas mat. de Ibáñez a 22.80. 242 capones frig. idem a 22.00; 70 id. capones frig. de La Larga a 25; 241 idem mat. idem a 22.30; 405 capones de frig. a 16.50; 420 borregos matadero a 13; 535 idem idem a 11, 197 capones de Cachari a 17.60; 277 idem de M. Mayer a 36.00; 109 idem de 30 de agosto a $ 38, 109 idem idem a 30, 25 idem idem a 28, 11 ovejas idem a 28, 170 capones frig. de Bosch a 32, 398 ovejas mat. de Las Toscas a 30.50; 199 capones frig. de Belgrano a 19; 199 capones frig. de Cachari a 22, 58 idem pel. de V. Model a 20.00; 44 ovejas mat. de idem a $ 17.50, 180 capones frig. de América a 21; 400 borregos de Pigüé a 1[illegible] 1[illegible] ovejas mat. de Adela a 23.80.
DE LOS SANTOS Y Cía.—
103 capones frig. de Olavarría a 29.50, 26 idem idem a 22.50; 11 ovejas mat. idem a 23.30.
ORTIZ Y C. ROBERTS—
135 capones frig. de San Ignacio a $ 25.80.
BEAZLEY M. Y R.—
355 capones frig. de B. Otero a 33.20.
SALABERRY Y BERCETCHE—
317 capones mat. de Coraceros a 2[illegible]; 914 idem idem a 33; 38 ovejas mat. de Bosch a 28; 114 ovejas idem de Ramos Otero a 21.50; 199 idem idem a 23.50, 83 idem idem a 24.70; 88 borregos idem a 11.60; 15 capones frig. de Coraceros a 26.30.
MANTEL Y Cía.—
279 ovejas mat. de Augustoni a 22, 10 capones frig. idem a 2[illegible]; 30 borregos idem a 17.60; 31 carneros matadero a 21.00.
CASAS JOSE B.—
516 capones frig. de Las Hermanas a 28.20, 10 idem pel. idem de Paragüil a 20.80, 62 borregos pel. mat. a 14.[illegible], 25 ovejas idem a 20, 17 idem idem a $ 16.50, 20 ovejas mat. idem a [illegible], 255 borregos mat. idem a 14.70.
FIAROI Y DEAMBROSSI—
25 capones frig. de Necochea a pesos 23, 14 idem idem a 25, [illegible] a 20.
CHAPAR Y Cía.—
268 capones frig. de Nutrias a pesos 28.00, 115 idem mat. de Bosch a [illegible] 62 borregos de Nutrias a 17.70, 11 ovejas idem a 18.50.
LALOR JUAN—
[illegible] capones frig. de Villegas a [illegible], 79 idem idem de Los Pozos a 27 [illegible] mat. de M. y García a 18 [illegible] idem a 14.40.
CUCULLU V. L.—
65 capones mat. de D. Alvear a [illegible] idem idem a 15, 156 ovejas idem de Iriarte a 2[illegible].
DEVOTO T. Y Cía.—
71 capones frig. de Bragado a 1[illegible] 40 ovejas idem de Bragado a 1[illegible].
VELAZ Y Cía. A.—
55 capones pelados frig. de [illegible] a 17.50, 94 idem idem a 14.50, [illegible] idem a 21.00, 96 borregos [illegible] 30 de Agosto a 14. 30 capones [illegible] Leiva a 15, 20 borregos mat. [illegible] 13.50, 60 capones frig. de [illegible] 33 [illegible] 153 idem idem a [illegible] idem a 1[illegible] 35.
ESTROLGAMOU Y Cía.—
35 carneros mat. de Vela a 4[illegible], capones frig. idem a 26, 78 ovejas id. a 20.50, 150 capones frig. de Tandil a 17.80.
PEÑA JULIO Y Cía.—
77 ovejas mat. de San Agustín a 27, 16 idem idem a 21, 47 capones frig. a 26.50, 25 borregos idem a 1[illegible].
CALVO A.—
32[illegible] capones frig. de Bosch a 21.50.
LA EXPORTADORA—
72 ovejas mat. de Pirugui a 26.00, 69 capones frigorífico a 30, 58 borregos idem a 17.00.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	—	S.E.
7 a. m.	19	8	"
8 a. m.	20	—	"
9 a. m.	21	8	"

VAPORES ESPERADOS

Español Cabo Sacratif, de Barcelona, con carga.
Inglés Morimier, de la rada, a cargar.
Japonés Kamakura Marú, de Yokohama, con carga.
Noruego Alexander Kielland, de la rada, con carbón.
Barca noruega Fiskjo, de la rada, a cargar.
Mañana:
Francés Plata, de Marsella, con pasajeros y carga.
Inglés Princesa, de Liverpool, id. idem.

VAPORES A SALIR

Italiano Fede, para Génova, con carga.
Americano Munaires, para Nueva York, con carga.
Danés Russ, para San Vicente, con carga.
Noruego Solveig Skogland, para Nyborg, idem.
Griego Aristides Bistis, para Leixoes, idem.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Wáshington y Cabo Santa María, de Montevideo.
Golondrina, de Gualeguaychú.
Salen hoy:
Asunción para Corrientes y escalas, salió a las 10 a. m.
Helios, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.
Wáshington y Cabo Santa María para Montevideo, salen a las 10 de la noche.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy salió para Punta Arenas y escalas el vapor Argentino.
El vapor Presidente Quintana saldrá el 31 del corriente para Comodoro Rivadavia y escalas.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY

Italiano Principe di Udine, de Génova en la Dársena Norte, con pasajeros y carga.
Danés Pennsylvania, de la rada, en el dique 2, a cargar.
Francés Mont Pelvoux, de la rada en el dique 2, con carga.
Francés Ouessant, para El Havre, con pasajeros y carga.
Inglés Ellerie, para Belfast, con carga.
Americano Mariana, para Nueva York, con carga.
Pailebot americano Jennie F. Krege, para N. York, con carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor noruego Alexander Kielland, de 1804 toneladas, capitán Mendel, de Newport News, 20 de julio, con carbón, a Bugge.
Vapor Belga Sierra Morena, de 1234 toneladas, capitán Van Roo[illegible], de Barcelona, 5 de junio, con carga general, a Compañía Carbonera del Río de la Plata.
Vapor norteamericano Saxon, de 1875 toneladas, capitán Tormesan, de Río de Janeiro, 14 de julio, en lastre, a Christophersen Hnos.
Fragata noruega V[illegible], de 1[illegible] toneladas, capitán [illegible], de Río de Janeiro, 11 de julio, en lastre, a Chadwick, Weir y Cía.
Barca noruega Steinfrid, de 2470 toneladas, capitán Stray, de Río de Janeiro, 11 de julio, en lastre, a Stray y Cía.
Barca sueca Zaritoza, de 956 toneladas, capitán Redin, de Nueva York, 14 de mayo, con carga general, a West India Oil Company.
Vapor norteamericano Courtois, de 1976 toneladas, capitán Morgensen, de Norfolk, 17 de junio, con carga general, a Grace y Cía.
Vapor brasileño Río Macahuan, de 490 toneladas, capitán Campos, de Paranaguá, 20 de junio, con carga general.
Pailebot argentino Ciro de 147 toneladas, capitán Lavity, de San Francisco, 6 de julio, con madera, a Lozano y Cía.
Vapor holandés Azamenia, de [illegible] toneladas, capitán Z[illegible], de San Vicente, 6 de julio, en lastre a W. A. Bell.

VARIAS

El vapor inglés Demerara salió de La Plata para Liverpool.
El vapor inglés [illegible] River, salió del puerto de La Plata para Londres, el 7 de julio.
El vapor holandés Hollandia salió el 2 de Amsterdam para ésta, con pasajeros, correspondencia y carga general, es esperado el 1 o de agosto.
El vapor holandés Gelria, salió el 19 para Amsterdam.
El vapor italiano Principessa Mafalda, salió el 17 para Génova.
Principe di Udine en ésta, saldrá el 30 para Génova.
Vapor español Reina Victoria Eugenia, en ésta, saldrá el 28 para Barcelona.
El vapor inglés Vinlian, en ésta, saldrá el 30 para Nueva York.
El vapor Español Infanta Isabel de Borbón, en viaje de Barcelona, para ésta.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 28. Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8 a. m., con alcance en el puerto.
Día 29. Vauban, llevará correspondencia para Brasil, Barbados, Centro y Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.
Día 30. Principe di Udine, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a la 1 p. m., sin alcance.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

PASCUALA [illegible] ARMENA DE CAMINO [illegible] Falleció en [illegible] 22 de julio de 1919 [illegible]
[illegible]
10 776 v. Jl. 22

MISAS Y FUNERALES

NICOLASA URDANIZ DE BUSQUET — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de julio de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Sus hijos Manuel y Alfredo Busquet, sus hijas políticas Irene Ibarra de Busquet y [illegible] de Busquet, sus hermanos Petrona Urdaniz de Sobré, Micaela Urdaniz de Montero y Luis Urdaniz, sus hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 23 del corriente, a las 10 a. m., en la iglesia de San Miguel Arcángel.
10 719 v. 22 jl.

CAV. FELIX LEBANO — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de junio de 1919. — Su esposa Juana Etcheverry de Lébano, sus hermanos (ausentes) y demás familia, invitan a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán de 8 a 10.30 a. m., mañana miércoles 23 del corriente, en la basílica de N. S. de la Merced. La familia asistirá a la última misa. El duelo se despide por tarjeta.
10 735 v. julio 22.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

EXPOSICION NACIONAL DE PALERMO

ORGANIZADA POR LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA Y A CELEBRARSE EN SU LOCAL DE PALERMO DEL 6 AL 13 DE SEPTIEMBRE PROXIMO.

RECORDAMOS A LOS INTERESADOS QUE

MAÑANA A LAS 6 P. M.

VENCE EL PLAZO DE INSCRIPCION

SOLICITUDES PARA PEDIDOS DE LOCAL, REGLAMENTOS, PROGRAMAS, ETC., PUEDEN SOLICITARSE EN NUESTRA CASA, FLORIDA 260 Y 273, BUENOS AIRES, O EN NUESTRAS SUCURSALES.

Adolfo Bullrich y Cía.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
Nicolás Mihanovich, Limitada. — Servicios regulares:
[illegible]
Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. [illegible], Avenida.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Vaquillonas Shorthorn de Espartillar—

Un buen lote de 10 vaquillonas Shorthorn de pedigree, de muy buenas corrientes de sangre, procedentes de la cabaña "Espartillar" [illegible] Alberto de Peró, se rematarán.
El miércoles 23 de julio, a [illegible]
[illegible]

Exposición Nacional de Palermo—

Organizada por la Sociedad Rural Argentina [illegible]
[illegible]
Solicitudes para pedidos de local, reglamentos, programas [illegible]
[illegible] Adolfo Bullrich y Cía.

Shorthorn de pedigree de "Las Palmas"—

11 toros Shorthorn de pedigree, de muy buenas corrientes de sangre, procedentes de la cabaña "Las Palmas", del coronel Urquiza e hijos.
Se rematarán
El viernes 25 de julio, a las 2.30 de la tarde, en nuestro local San Martín 234, previa exhibición. Oportunamente catálogos con detalles completos. Comisión [illegible] cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
10 [illegible] v. jl. 24

Casares, Hnos. y Diehl

Sarmiento 357

JUDICIAL — TERRENOS EN SAN Martín [illegible]
[illegible]
El domingo 3 de agosto, a las 2 [illegible]
[illegible]
El comprador entregará en el acto del remate [illegible]
[illegible]

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL — VALIOSA ISLA, EN la sección 2a. [illegible] Paraná de las Palmas. Tiene una superficie total de 212 hectáreas, 50 áreas y 90 centiáreas y está cruzada por los arroyos El Inga y el Riestra que la dividen en tres fracciones. Base $ 266.66 cada hectárea, pudiendo pagarse el importe al contado o tomar una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por pesos 20.000 a 5 años de plazo con interés de 8 o|o anual, pagadero por trimestres anticipado, debiendo en este caso escriturarse por el escribano que designe el Banco prestamista y el saldo al contado.
El jueves 21 de julio, a las 3 de la tarde, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639, por orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Argentino G. Barraquero, en el juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino contra la sociedad anónima "Las Alamedas". La isla está cruzada en toda su extensión y en todas direcciones por zanjas de desagues. Tiene como 1800 metros de frente al río Paraná por 1200 de fondo, término medio. Las costas sobre el Paraná, como las de los arroyos Inga y Riestra, están plantadas con álamos de la Carolina y sauces, e tando los primeros en mayor cantidad, pudiéndose calcular en 600.000 plantas, más o menos, las que ocupan una superficie de 170 hectáreas de campo. Los árboles son de 2 y 3 años, habiendo algunos de 5 a 6 años. Hay dos poblaciones de madera sobre pilotes, una para el capataz y la otra para peones.
Puede visitarse. El mejor camino es Alvear Nueva, Capitán y Paraná hasta Inga. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento. Otros informes: Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.
10 643 v. jl. 24

Bravo Barros y Cía.

CASA EN SAENZ PEÑA. — JUDICIAL. Calle F. Ameghino (antes [illegible] Nro. 547, entre Pío Díaz y Ricardo Frías, a [illegible] cuadras y media de la estación Sáenz Peña, del F. C. Pacífico. Juez Dr. A. Campos, secretario doctor [illegible] E. Padilla [illegible] El Hogar Argentino [illegible] Pedro D. Se[illegible] Base [illegible] pesos.
El domingo 3 de agosto, a las 2 [illegible] en la misma propiedad. Terreno [illegible] por 45m32 [illegible] Alambre tejido al [illegible], cocina [illegible] pozo [illegible] salón. 8 o|o a [illegible] de precio. Comisión 2 [illegible] San Martín 261. Bravo y Barros y Cía.
10 727 v. Ag. 2

Aduana de la Capital

[illegible]
[illegible] el remate [illegible] plazo de [illegible]
10 710 v. 22 jl.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358. EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.
El día viernes 25 de julio a las 8.30 de la noche, y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc. y pólizas del Banco Municipal de Préstamos, en [illegible] Cerrito 358 [illegible] las 24 y 25 de julio de 9 a. m. [illegible]
10 728 v. 24 jl.

Honorio Martel

JUDICIAL — TERRENO A UNA CUADRA [illegible]
[illegible]
El domingo 3 de agosto a las 2 y [illegible]
[illegible]

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE TAFI [illegible]
[illegible] Base $ 2.500 [illegible]
El domingo 3 de agosto a las 2 [illegible]
[illegible]

Capra y Bujas

Bartolomé Mitre 1907

PEDRO CAPRA REMATARA EL día 25 de julio a las 8.30 p. m. por orden de la Casa Capra y Bujas las pólizas procedentes de empeño, vencidos. Días de exhibición, 26 y 25 de 2 a 4 de la tarde.
10 748 v. julio 28.

"COMALUMBRA"

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

No MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
Se remite GRATIS a quien lo solicite el folleto
577 ESMERALDA 577 BUENOS AIRES
LEONARD

Banco Holandés de la América del Sud

Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo

Capital autorizado . . . . oll. $ 25 000 000.—
Capital realizado y reservas . . . . „ „ 16.500.000.—

Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!

Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL
Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	52 7|8	6.78	4.99	5.45	7.05	8.20	103.90	18.200
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	52 1|2	6.80	4.98	—	—	8.25	104.—	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	62 1|2	6.78	4.98	5.30	6.95	8.20	104.—	—
España y América	52 1|2	6.50	4.99	—	—	8.15	104.—	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.92	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.94	5.30	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Benk, Limited	52 9|16	6.78	—	—	—	—	104.—	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 9 marcos.